

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA
SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRIA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL**

**INCLUSIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LAS
ACCIONES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL, DE LA
ESCUELA DE NUTRICIÓN DE LA UCIMED, COSTA RICA**

Sugey Orocú Gómez

**Trabajo Final de Graduación sometido a conocimiento de la
Comisión Asesora de Investigación y Trabajos finales de graduación del Programa de Maestría
en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para optar al grado y título de Máster
en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional**

HEREDIA, 2022

Aprobación del Trabajo Final de Graduación

El presente Trabajo Final de Graduación fue aceptado por la Comisión Asesora de Investigación y Trabajos finales de graduación del Programa de Maestría en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Escuela de Ciencias Agrarias de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar de la Universidad Nacional, Costa Rica, como requisito formal para optar por el grado de Máster en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Dr. Leonardo G. Granados Rojas
Coordinador de la Maestría en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

MSc. Dora Nicolasa Gómez Cifuentes
Tutora

MSc. Kattia Solano Leandro
Miembro de la Comisión Asesora

MSc. Ricardo Araya Lobo
Miembro de la Comisión Asesora

Sugey Orocú Gómez
Sustentante

Resumen

La disciplina de la Nutrición ha avanzado progresivamente en los dos últimos siglos, Costa Rica no ha sido la excepción como se contempla en el perfil general declarado por el Colegio de Profesionales (2020), el nutricionista actualmente ejerce en diferentes áreas en las que requiere transdisciplinariedad. (Colegio de profesionales en nutrición de Costa Rica, 2020, p. 1).

Al contemplar la formación de profesionales en la carrera de Nutrición Humana que se oferta en la Universidad de Ciencias Médicas, en San José, Costa Rica, se reconoció limitación en la forma en la que es abordada la Seguridad Alimentaria y Nutricional perteneciente al área de salud pública; identificada inicialmente como resultado de la evaluación integral de la carrera realizada para optar por la acreditación (2015) y reacreditación (2020) ante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior.

Para analizar la situación se consultó a los actores claves incluyendo los estudiantes, egresados y docentes de la carrera, a través de encuestas y entrevistas, así como análisis de documentación reciente concerniente al tema. Dentro de los principales hallazgos se ratificó la deficiencia en la formación, principalmente a causa de factores estructurales y de gestión de la carrera, tomando en consideración, además, la necesidad de intervenir en la persistente problemática de inseguridad alimentaria y nutricional y la complejidad que requiere su abordaje siendo que múltiples elementos son los que interfieren, por lo que demandan una visión holística y multisectorial.

Para abordar dicho problema se planteó el fortalecimiento del componente de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la escuela de Nutrición de UCIMED; tomando en cuenta los insumos obtenidos de la consulta a los egresados, estudiantes y docentes, y el criterio de nutricionistas con experiencia en el área y en docencia, contactados a nivel nacional e internacional. El proyecto incluye tres componentes, a saber: la reforma del plan de estudios, el fortalecimiento de las capacidades de los

docentes y el fomento de la participación de la UCIMED en proyectos de investigación y proyección social en SAN.

La iniciativa ha sido evaluada desde los aspectos técnicos, financieros, institucionales y legales, constatando su viabilidad, coherencia y relevancia para la institución. A sí mismo, con una proyección presupuestaria de \$ 31 818 866,22 y con la inclusión de los estudiantes, docentes, egresados y expertos en SAN, con la finalidad de generar redes de investigación, extensión social, producción de información sobre la situación SAN en el contexto nacional y la participación en actividades de análisis y discusión en SAN.

Abstract

Nutrition discipline has progressively advanced in the last two centuries. Costa Rica has not been the exception, as it is stated on the general profile of Professionals Board (2020), nutritionists currently practice in different areas, and transdisciplinary is required. (Nutrition Professionals Board of Costa Rica, 2020, p. 1).

In this line, an investigation is conducted with the Professional training in the Human Nutrition career, offered at Universidad de Ciencias Médicas (UCIMED), in San José, Costa Rica. A limitation was recognized in how Food Security and Nutrition (FSN) is addressed in the public health sphere. It was initially identified because of the comprehensive evaluation of the career carried out to opt for accreditation (2015) and reaccreditation (2020) before the National Higher Education Accreditation System.

To analyze the situation, recent documentation was scrutinized, and some key participants were included. They were students, graduates, and professors. Their thoughts were collected through surveys and interviews. Among the main findings, it was evident the deficiency in training, among structural factors and career management. In addition, the population has the need to intervene in the persistent problem of food and nutritional insecurity, as well as the complexity that it requires. Due to the multiple elements that interfere in this approach, a holistic and multisectoral vision is demanded.

To address this problem, it is proposed to strengthen FSN components at UCIMED Nutrition School. To archive this, several sources were considered, including the insights gathered from graduates, students, and professors. Also, national, and international nutritionists were contacted. They all have experience in the area and in teaching. The project includes three components: study plan reform,

teachers' skills strengthening and UCIMED participation promotion in research projects and social projection in FSN.

The initiative has been evaluated from the technical, financial, institutional, and legal points of view, verifying its feasibility, coherence, and relevance from the institution. This project contemplates a budget of ₡ 31 818 866,22, and it includes several agents such as students, professors, graduates, and experts in FSN. It aims to generate research networks, social extension, information production on the FSN situation within the national context, and discussion, participation, and analysis in FSN activities.

Agradecimiento

Agradecer primero a Dios, hay una frase conocida que dice que obra de maneras misteriosas y en definitiva tener la oportunidad de vivir esta experiencia, ha calado en mi desde muchos aspectos; por ser mi soporte y guía durante mi vida y por brindarme las herramientas para poder alcanzar este reto.

A mis padres, que ahora desde el cielo siguen cuidándome y a quienes agradezco su apoyo, confianza y enseñanzas, los tendré presentes en cada paso y proyecto que emprenda.

A mi esposo Bernardo, sin el cual no habría ni siquiera dado el primer paso para matricularme, su apoyo y respaldo han sido los soportes para seguir adelante, su acompañamiento en las traspasadas, en nuestro hogar y con nuestros hijos hicieron posible llegar hasta aquí.

A mis hijos Sebastián y Fabián, con los que pude conversar sobre lo que estaba aprendiendo y disfrutar “estudiando juntos”, por su apoyo en momentos difíciles del proceso.

Un agradecimiento especial a una gran persona, profesional y mujer, la profesora Dora Nicolasa Gómez, por su incondicional sostén, guía y paciencia, por compartir sin reparo su experiencia, conocimiento y comprensión en todo momento.

A todos los profesores de la maestría, excelentes profesionales que compartieron generosamente desde sus diferentes campos y experiencias.

Dedicatoria

Al que hizo posible todo, Dios, sigo tu camino y agradezco que estés conmigo; a mi esposo Bernardo y a mis hijos Sebastián y Fabián, mi amada familia, por creer en mí y apoyarme.

Índice

I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Caracterización y delimitación del problema	1
1.1.1. Descripción del problema y conflictos	1
1.1.2. Naturaleza, magnitud y delimitación espacial	11
1.1.3. Actores involucrados y población objetivo	12
1.2. Causas del problema.....	14
1.2.1. Definición de causas y análisis	14
1.2.2. Análisis integrado de las causas	24
1.3. Antecedentes de la situación problemática	25
1.3.1. Evolución de la nutrición como disciplina.....	25
1.3.2. Experiencia en otras universidades	30
1.3.3. Requerimientos en la formación.....	31
1.4. Identificación de alternativas de solución	33
II. JUSTIFICACIÓN	35
2.1. Argumentación sobre la alternativa propuesta.....	35
2.2. Pertinencia	39
2.2.1. Tendencias mundiales sobre el abordaje de la SAN	39
2.2.2. Situación de SAN a nivel mundial y nacional	41
2.2.3. Situación de Costa Rica.	43
2.3. Relevancia	46
2.3.1. Problemas para abordar la SAN.	46
2.3.2. Compromisos y agendas mundiales.	49
2.4. Originalidad.....	50
2.5. Viabilidad de la alternativa propuesta.....	51
2.5.1. Viabilidad legal.....	51
2.5.2. Viabilidad organizativa.....	52
2.5.3. Viabilidad técnica.	53
2.5.4. Viabilidad económica-financiera (retorno).....	54
2.5.5. Viabilidad institucional.....	54
2.5.6. Viabilidad tecnológica.....	55

2.5.7. Viabilidad sociocultural.....	55
2.5.8. Viabilidad medio ambiental.....	56
III. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	56
3.1. Educación superior.....	56
3.2. Nutrición pública.....	58
3.3. Derecho a la alimentación	60
3.4. Seguridad Alimentaria y Nutricional	61
3.4.1. Vulnerabilidad, pobreza, hambre y desigualdad	61
3.4.2. Sistemas alimentarios	62
3.4.3. Pilares de la SAN	65
3.5. Desarrollo humano	67
IV. ANÁLISIS DE SITUACIÓN.....	68
4.1. Marco jurídico	74
4.2. Marco político	83
V. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA.....	86
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91
Conclusiones	91
Recomendaciones.....	93
VII. DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO	94
Resumen Ejecutivo.....	94
1. Antecedentes de la situación problemática	95
1.1. Situación inicial	95
1.2. Antecedentes de contexto del proyecto.....	96
1.2.1. A nivel nacional.....	97
1.2.2. A nivel internacional.....	98
1.3. El problema, causas y efectos	98
1.4. Descripción de involucrados	100
2. Propuesta de solución.....	101
2.1. Objetivos del proyecto	101
Objetivo general.....	101
Objetivos específicos.....	101
2.2. Justificación del proyecto.....	101

Pertinencia	101
Relevancia	102
Originalidad del proyecto.....	103
Magnitud del problema y relevancia del impacto del proyecto SAN.	103
Coherencia y viabilidad de la solución propuesta por el proyecto.....	104
Coherencia	104
Viabilidad	105
Viabilidad técnica.....	105
Viabilidad organizativa:.....	106
Viabilidad financiera	106
Viabilidad institucional.....	106
Viabilidad legal.....	107
3. Descripción del proyecto	107
3.1. Modalidad de ejecución.....	107
Metodología y descripción de etapas	107
Organización operativa	117
Estrategia gerencial.....	118
3.2. Descripción entidad ejecutora	119
3.3. Productos y resultados.....	120
3.4. Monitoreo y evaluación	121
3.5. Riesgos asociados y cómo se van a prever	124
3.6. Cronograma	132
3.7. Presupuesto	137
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	138
IX. ANEXOS	144
Anexo 1. Instrumento encuesta a egresados.....	144
Anexo 2. Instrumento encuesta a estudiantes	146
Anexo 3. Instrumento entrevista a docentes	148
Anexo 4. Instrumento entrevista a expertos	149
Anexo 5. Carta de aprobación.....	151
Anexo 6. Funciones según puesto de trabajo en el proyecto.....	152

Índice de tablas

Tabla 1. Tendencia en los conceptos sobre formación en SAN del grupo de docentes de salud pública de la carrera de Nutrición, UCIMED. Agosto, 2020	5
Tabla 2. Número de estudiantes matriculados y graduados por período y año. Carrera de Nutrición Humana y Dietética. UCIMED, 2020.	13
Tabla 3. Deficiencias, desventajas y ventajas del plan de estudios de Nutrición, según el grupo de docentes de la línea de salud pública, UCIMED. Agosto, 2020.	19
Tabla 4. Deficiencias en el desarrollo de temas de SAN en el plan de estudios de la carrera de Nutrición según el grupo de docentes de la línea de salud pública	20
Tabla 5. Análisis de las alternativas de solución para fortalecer la formación en SAN en la carrera de la Nutrición, UCIMED, 2022.	33
Tabla 6. Datos de los indicadores de SAN y de las metas de nutrición en el mundo, 2022.	42
Tabla 7. Prevalencia de inseguridad alimentaria en Costa Rica, 2020.	44
Tabla 8. Principales factores que agravan la inseguridad alimentaria destacados en los tres informes más recientes del Estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo.	48
Tabla 9. Metas mundiales de Nutrición hasta el 2030.	50
Tabla 10. Enfoque integral e integrador de la nutrición en colectivos humanos.....	58
Tabla 11. Políticas, planes y estrategia sobre SAN en Costa Rica	83
Tabla 12. Descripción de las actividades, técnicas y procesamiento de datos para la recolección de información y diseño del proyecto.	88
Tabla 13. Cronograma de actividades del proyecto	132
Tabla 14. Presupuesto del proyecto	137

Índice de figuras

Figura 1. Necesidad de reforzamiento del área de SAN en la carrera de Nutrición de UCIMED según percepción de egresados de dicha carrera. Agosto, 2020.	3
Figura 2. Necesidad de reforzamiento del área de SAN en la carrera de Nutrición de UCIMED según percepción de los estudiantes de dicha carrera. Agosto, 2020.	4
Figura 3. Recomendaciones de expertos a nivel mundial ante la persistencia de la malnutrición	9
Figura 4. Causas del problema en la carrera de Nutrición en UCIMED.	15
Figura 5. Dimensiones del modelo de acreditación del SINAES para carreras de grado.	16
Figura 6. Percepción del conocimiento adquirido en SAN durante su formación por parte de profesionales que egresaron y estudiantes de Nutrición, UCIMED. Agosto, 2020.	17
Figura 7. Análisis integrado de causas	25
Figura 8. Principales eventos en la formación en Nutrición como campo disciplinar	29
Figura 9. Tendencia en los conceptos sobre las características y necesidades de la formación en nutrición de los expertos del nutrición consultados.	37
Figura 10. Tendencia en los conceptos sobre la formación generalista de los expertos consultados.	38
Figura 11. Acciones concretas en nutrición según los elementos integrales de los sistemas alimentarios.	40
Figura 12. Prevalencia de la inseguridad alimentaria en porcentajes. Costa Rica, 2014-2019.	45
Figura 13. Marco conceptual de los sistemas alimentarios para las dietas y la nutrición.	63
Figura 14. Conceptos de nutrición relacionados con la SAN.	64
Figura 15. Panorama actual y necesidad de profesionales en Nutrición.	70
Figura 16. Situación actual y cambio deseado. Carrera de Nutrición, UCIMED, 2022.....	72
Figura 17. Análisis FODA para la propuesta del proyecto, Costa Rica. 2022	74
Figura 18. Cantidad de respuestas de los estudiantes según semestre	87
Figura 19. Descripción de los componentes y etapas del proyecto.	108
Figura 20. Organigrama del proyecto	118

Lista de abreviatura

ACDYN	Asociación Costarricense de Dietistas y Nutricionistas
ADA	Asociación Americana de Dietética
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEN	Centros de Educación y Nutrición
CEN-CINAI	Centros de Educación y Nutrición – Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CIN2	Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición
CONARE	Consejo Nacional de Rectores
CONESUP	Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada
CSA	Comité Seguridad Alimentaria Mundial
DHA	Derecho Humano a la Alimentación
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
ENT	Enfermedades no transmisibles
ES	Educación Superior
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIES	Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria
FODA	Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
GANESAN	Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición
INCAP	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INTA	Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos
InSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MS	Ministerio de Salud
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIG	Organizaciones intergubernamentales
OPS	Organización Panamericana para la Salud
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organizaciones no gubernamentales
OSC	Organizaciones de sociedad civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas
PIDESC	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINAE	Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior
SinSAN	Sistema de información en seguridad alimentaria
TCU	Trabajo Comunal Universitario
UCIMED	Universidad de Ciencias Médicas
UNAC	Unidad de Aseguramiento de la Calidad
UCR	Universidad de Costa Rica

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Caracterización y delimitación del problema

1.1.1. Descripción del problema y conflictos

El objeto de formación en los programas de nutrición en América Latina es la alimentación y nutrición humana, asunto que responde a los avances científicos y cambios de contexto en varias décadas de evolución. (Sánchez F. , 2018). En los programas instaurados en los diferentes países se busca un enfoque que responda a la evolución del concepto de nutrición, que como lo mencionan Macias et al (2009, p. 43), ha cambiado a lo largo del siglo XX y principios del XXI, desde una visión biológica hasta el actual concepto complejo y pluridisciplinario que contempla tres grandes dimensiones, la biológica, social y ambiental, y que requiere además seguir progresando a raíz de los cambios en los estilos de vida y la adopción de nuevos hábitos alimentarios, procesos que se observan a nivel mundial. Así se ha avanzado desde sus orígenes hacia una formación integral, contemplando esta tridimensionalidad de la nutrición, que permita ejercer no solo en el área de la salud y la nutrición clínica sino en otros ámbitos laborales contribuyendo a la resolución de las problemáticas alimentario-nutricionales. (López, 2015, p. 80).

Costa Rica no es ajena a esta tendencia y así se contempla en el Perfil profesional general del nutricionista declarado por el Colegio de Profesionales en Nutrición (2020), en el artículo 1:

El Nutricionista aplica los conocimientos básicos, específicos y transversales apropiados al servicio que realiza, gracias a su formación teórica e instrumental en diversas áreas de su profesión, las cuales no son excluyentes, sino convergentes y por lo tanto transdisciplinarias, situación que requiere habilidades, destrezas y actitudes propias de persona experta en las áreas de nutrición clínica, nutrición pública, administración de servicios de salud, alimentación

y/o nutrición, industria y empresas alimentarias y educación alimentaria y nutricional. (Colegio de profesionales en nutrición de Costa Rica, 2020, p. 1).

Dichas acciones, como se indica son necesarias “en diversas áreas de la profesión, ya que no son excluyentes sino convergentes y por lo tanto transdisciplinarias”, coincidente con la visión integral que se persigue. (Colegio de profesionales en nutrición de Costa Rica, 2020, p.1).

Sin embargo, en la carrera de Nutrición Humana que se oferta en la Universidad de Ciencias Médicas (UCIMED), es evidente el dominio del área clínica en detrimento de la formación en el área de salud pública y comunitaria, especialmente en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), tal como lo alertan entre otros, los pares evaluadores externos¹ designados por el SINAES en el año 2020. Dicha advertencia fue relevante debido a que en el perfil de formación² declarado por la carrera se persigue integralidad en la enseñanza de la Nutrición, con la inclusión de los conocimientos requeridos para solventar las situaciones que se presenten en los diferentes campos de acción, de manera efectiva a nivel nacional como internacionalmente (UCIMED, 2006). Así mismo, por el interés de la universidad plasmados en su compromiso con la calidad a través del sometimiento a evaluación con fines de acreditación y la misión y visión que le guían a ser referentes en la promoción de la salud y en los esfuerzos en la resolución de las problemáticas de este tema. (Universidad de Ciencias Médicas, s.f.).

Para esclarecer qué tan problemática es esta orientación académica se indagó la opinión de los diferentes estamentos, mediante una encuesta estructurada que contó con la participación voluntaria de 25 egresados de la carrera de Nutrición Humana de la UCIMED y 34 estudiantes (cursando del VI al X

¹ Proceso descrito en <https://www.sinaes.ac.cr>

² “Conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para encarar responsablemente las funciones y tareas de una determinada profesión”. (Moreno, 2014, p. 130).

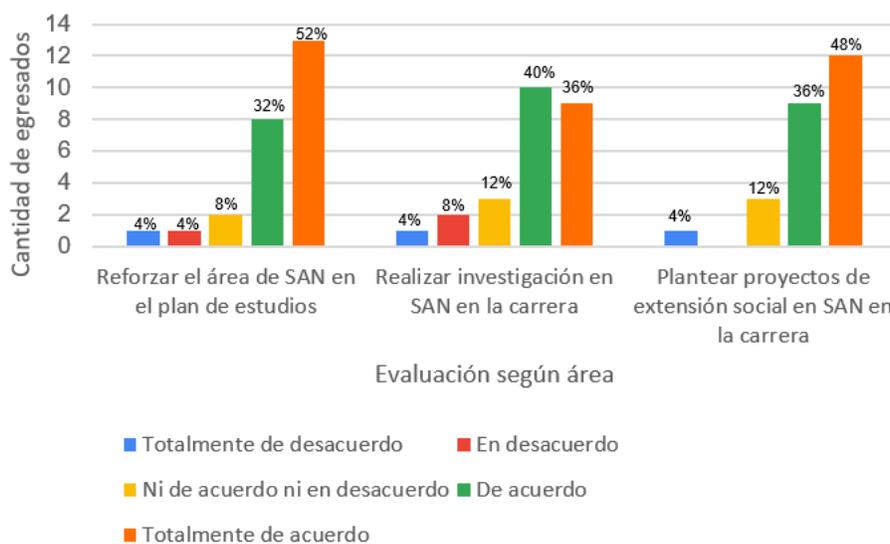
semestre) y, a través de una entrevista no estructurada a la totalidad de docentes de la línea de salud pública (tres). (Anexos 1,2 y 3).

El punto de vista de los egresados es de gran valor dado que han tenido la oportunidad de ejercer laboralmente e identificar en la práctica los diferentes requerimientos que amplíen el abordaje en nutrición, en las diversas áreas de acción. Y como se observa en el Figura 1, la mayoría de ellos están totalmente de acuerdo y, de acuerdo, en que es preciso reforzar el componente de SAN en la formación de los nutricionistas, no solamente en la malla curricular³ sino también en las otras funciones misionales de la universidad, la investigación y la extensión social.

Cabe resaltar que, al examinar sobre el potencial de la SAN a nivel laboral, la mayoría (80%) la reconocen como un campo de ejercicio del profesional en nutrición en sí misma.

Figura 1.

Necesidad de reforzamiento del área de SAN en la carrera de Nutrición Humana de UCIMED según percepción de egresados de dicha carrera. Agosto, 2020.



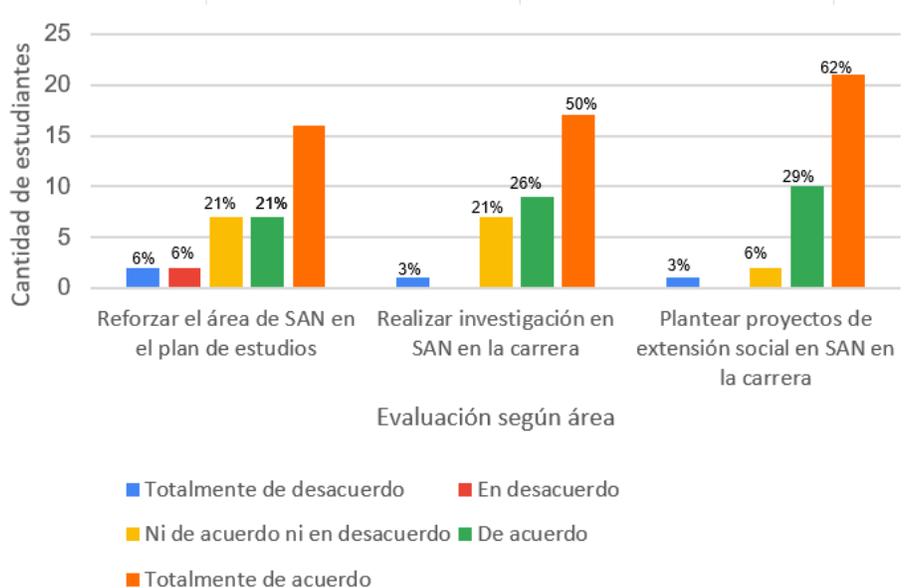
Fuente: Elaboración propia (2022).

³ Conjunto de asignaturas que forman el programa de estudios.

Se puede observar coincidencia en la respuesta del grupo estudiantil en el Figura 2, ya que la mayoría opina que es necesario reforzar el plan de estudios, la investigación y la extensión social; de igual manera, la mayoría reconocen a la SAN como un área de ejercicio profesional.

Figura 2.

Necesidad de reforzar el área de SAN en la carrera de Nutrición Humana de UCIMED según percepción de los estudiantes de dicha carrera. Agosto, 2020.



Fuente: Elaboración propia (2022).

Con respecto a la consulta realizada al profesorado de la línea de salud pública como se observa en la Tabla 1, la totalidad de los docentes (tres), consideran que esta área es muy débil en el plan de estudios incluyendo la formación en SAN. Según mencionan se requiere dominio de temas básicos como política alimentaria, producción global, importación, exportación, soberanía alimentaria⁴, entre otros, y la inclusión de contenidos relacionados con los cambios en la cadena agroalimentaria⁵.

⁴ Temas propios de seguridad alimentaria y nutricional.

⁵ "Sistema que agrupa actores económicos y sociales interrelacionados que participan articuladamente en actividades que agregan valor a un bien o servicio, desde su producción hasta que este llega a los consumidores". (García et al, 2009, p. 27).

Resaltan que la formación debe dar respuesta a las necesidades según los cambios que se vayan presentando y lo ejemplifican con las reformas realizadas en la carrera de Nutrición impulsadas por variaciones epidemiológicas, sin embargo, consideran que esto no ha sucedido con SAN.

Así mismo, perciben que hay falta de reacción del gremio en la discusión a nivel nacional a la luz de nuevas tendencias en SAN y que reforzar la formación proporcionaría herramientas para comprender diferentes temáticas agroalimentarias, ya que perciben que la falencia en la preparación está además relacionada con el hecho de que los nutricionistas quedan fuera de los foros de análisis. Así mismo, destacan los efectos a raíz de la pandemia por Covid-19, la crisis económica que está afectando nacional e internacionalmente, lo que a su vez va a tener efectos en el acceso a la alimentación y a la salud, por lo que se requiere reforzar la respuesta a las necesidades de la población en ese sentido.

Tabla 1.

Tendencia en los conceptos sobre la formación en SAN del grupo de docentes de salud pública de la carrera de Nutrición Humana, UCIMED. Agosto, 2020.

Temática	Tendencias en los conceptos
Áreas de formación	Debilidad en salud pública y educación nutricional No es equitativo, pero contiene lo que se espera de un nutricionista
Predominio de área	Énfasis en el área de la dietética o dietoterapia y en segundo en servicios de alimentos, por la cantidad de créditos Débil área de salud pública representa un reto para los estudiantes por el trabajo con la población Énfasis en lo clínico
Reforzar SAN	En respuesta a las nuevas tendencias y situaciones como la pandemia por Covid-19, el tema de seguridad tomó relevancia, falta de participación de nutricionistas. Estructura actual limita el tiempo. Temas actuales desde las rutas agroalimentarias, designación de origen, productos modificados, hay nula participación de nutricionistas por falta de formación. Cambios en la cadena agroalimentaria requiere que la formación sea distinta, ejemplo: el cambio epidemiológico propicia cambios en la formación. Se requiere dar respuesta a las condiciones y conocimientos nuevos. Falta de dominio de temas de SAN como sobre política alimentaria, producción global, importación, exportación, soberanía alimentaria, diversidad de alimentos, alimentos modificados genéticamente. Necesario reforzar en SAN por el gran potencial, por consecuencias de la pandemia, por cambio del perfil epidemiológico de la población, por crisis económica a nivel mundial y nacional, que van a generar malnutrición y la necesidad de intervenciones integrales

Temática	Tendencias en los conceptos
	para ofrecer mayor acceso a salud, alimentación y educación a las comunidades más vulnerables. Necesidad de abordaje desde la salud pública por lo que se debe reforzar.

Fuente: Elaboración propia, basada en la sistematización de las entrevistas a docentes (2022).

En suma, se ha reconocido como un problema la forma en la que es abordada la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) perteneciente al área de la salud pública en la escuela de Nutrición de la UCIMED. Por lo que se requiere intervenir para no dejar desprovista la formación requerida en una amplia gama de funciones que competen al ejercicio profesional.

Además de estos conceptos, que podría decirse son unánimes en el reclamo a la mayor incorporación del componente de seguridad alimentaria y nutricional en las acciones de docencia, investigación y acción social de la carrera de nutrición de la UCIMED, es necesario reiterar la importancia que esta tiene en el ámbito mundial, regional y nacional y que permiten ratificar la pertinencia de dicha formación.

En este sentido, la alimentación fue reconocida como derecho humano (DHA), desde 1948 en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, inscrita por los Estados miembros de las Naciones Unidas. (Fernández & Sedó, 2016). No obstante, a pesar de diversos esfuerzos a lo largo de los años a favor del cumplimiento de este derecho, la malnutrición tomando en cuenta todas sus variantes (desde la desnutrición hasta la obesidad) continua presente en las diferentes regiones del planeta. (FAO, OMS, 2018). Precisamente, el más reciente informe del *Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición* (2022) muestra datos sobre el incremento del hambre, la prevalencia de la subalimentación a nivel mundial; insuficiencia del progreso en tres indicadores: retraso del crecimiento infantil, lactancia materna exclusiva y bajo peso al nacer; la creciente situación en menores por presentar emaciación y sobrepeso, en mujeres en edad reproductiva por anemia y en adultos por obesidad. (FAO et al, 2020).

Las mismas autoridades del sector mencionan que al sumar los efectos a largo plazo de la pandemia por Covid-19, los conflictos de diferentes regiones, la variabilidad del clima y las

desaceleraciones y debilitamientos de la economía; que son importantes factores causantes de inseguridad alimentaria y nutricional (InSAN), el panorama hacia el cumplimiento de la erradicación de la malnutrición para el 2030⁶ es negativo. (FAO et al, 2020).

En concordancia, el Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), en su informe número 12, resalta la importancia del cumplimiento del DHA, posicionando a los sistemas alimentarios como pilares para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), considerando la necesidad del abastecimiento con alimentos saludables desde el punto de vista de cantidad, calidad, accesibilidad e inocuidad. (HLPE, 2018, p.23).

Así mismo, los Estados Miembros reunidos en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) celebrada en Roma en 2014, destacaron como primordial la modificación del sistema alimentario en la lucha contra el hambre y la malnutrición a nivel mundial. (FAO, OMS, 2018).

Para abordar el tema una de las estrategias desarrolladas a cargo de la FAO y la OMS a partir de la Asamblea General de las Naciones Unidas llevada a cabo en el 2016, fue la proclamación del periodo 2016-2025 como Decenio de la Nutrición, en el cual se aboga por un aumento en las inversiones, la realización y puesta en marcha de políticas y programas en nutrición junto con el llamado a la coordinación y colaboración de todos los actores del sistema alimentario para lograr SAN de toda la población en todo momento y en todas las etapas de la vida. (FAO, OMS, 2018).

En este sentido el GANESAN (HLPE, 2018) recomienda a la comunidad relacionada con la nutrición conseguir que el decenio esté orientado a la acción, para ello brinda indicaciones fundamentales, dos de las cuales están dirigidas a los Estados, las organizaciones intergubernamentales (OIG), el sector privado, las instituciones académicas y las organizaciones de sociedad civil (OSC):

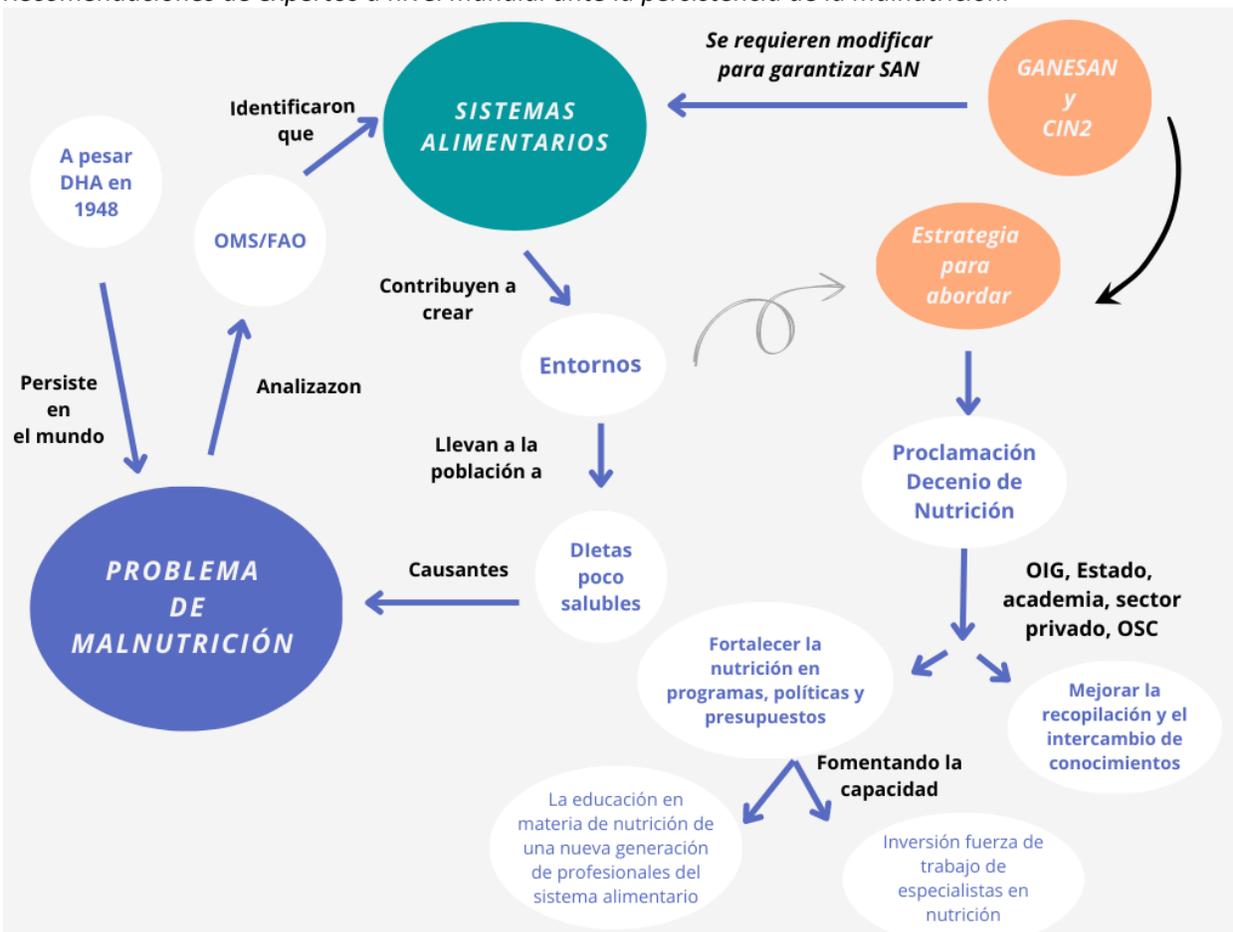
⁶ Objetivo 2 de los Objetivos de desarrollo sostenible, en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

1. “Fortalecer la integración de la nutrición en las políticas, los programas y los presupuestos nacionales”, específicamente “fomentando la capacidad mediante la inversión en una fuerza de trabajo de especialistas en nutrición y la educación en materia de nutrición de una nueva generación de profesionales del sistema alimentario” (HLPE, 2018, p.19);
2. “Mejorar la recopilación de datos y el intercambio de conocimientos sobre sistemas alimentarios y nutrición”. (HLPE, 2018, p.21).

Igualmente, dicho Grupo, plantea como limitantes del logro de los objetivos propuestos en materia de SAN, “la falta de formación adecuada de los nutricionistas” en este campo, debido a “carencia de competencias y capacidades de liderazgo requeridas desde el personal operativo hasta los directivos”, ya que necesitan abordar la compleja situación de malnutrición con la integración de equipos de diferentes disciplinas. (Shrimpton et al, 2014, Shrimpton et al, 2016 y Jerling et al, 2016 citados en HLPE, 2018, p. 135).

En la Figura 3 se muestran las principales conclusiones y recomendaciones de los expertos:

Figura 3.
Recomendaciones de expertos a nivel mundial ante la persistencia de la malnutrición.



Fuente: Elaboración propia basada en *El desafío de la nutrición: soluciones desde los sistemas alimentarios*, FAO, OMS, 2018 y *La nutrición y los sistemas alimentarios: Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria*, HLPE, 2018. (2022).

A raíz de lo expuesto, se identifican conflictos en el alcance y la magnitud de las intervenciones y acciones de los futuros egresados, en el área específica de nutrición pública y en el ejercicio profesional general, ya que la formación actual no responde al abordaje integral requerido para intervenir sobre la creciente problemática de InSAN, reportada en los diferentes informes del GANESAN, la OMS y la FAO⁷, ni al perfil declarado por la institución.

⁷ Estado de la seguridad alimentaria y nutrición en el mundo 2015, 2017, 2018, 2019, 2020; Informe del grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición 11, 12, 13 y 14.

En este sentido son competencias del área de nutrición pública la participación en proyectos, programas y planes desarrolladas a nivel comunitario, regional y nacional, como “la vigilancia alimentaria y nutricional, prevención y atención de enfermedades causadas por deficiencias o excesos, gestión de la SAN y de los sistemas alimentarios”. (Colegio de profesionales en nutrición de Costa Rica, 2020, p. 2).

Otro de los conflictos se refiere a la poca inserción laboral por parte de los egresados en el área de salud pública y específicamente de SAN, evidenciada en el estudio denominado “Campos de acción del nutricionista egresado de la UCIMED que labora en el Gran Área Metropolitana de Costa Rica, 2018” (Araya y Coto, 2019), en el que se encontró que de 52 respuestas recibidas en la investigación, la mayoría reportó ejercer en el sector clínico y en servicios de alimentación (23 personas) como único ámbito laboral, y en menor proporción (8 profesionales) dentro del campo de salud pública (no necesariamente en SAN), resaltando que además, pertenecen al grupo que se desempeña en más de un campo de acción.

Precisamente, se observa que sigue la tendencia con respecto a las áreas predominantes en la formación, lo cual podría limitar su inserción laboral en el sector público o privado; esto también puede estar interfiriendo sobre la elección de especialidades y posgrados para mejorar sus competencias, lo cual podría restringir también la disponibilidad de profesionales con capacidades para atender en puestos específicos.

A nivel externo, con respecto a la investigación y la proyección social, la universidad cuenta con la plataforma administrativa y la previsión de recursos financieros en ambas áreas, lo cual puede ser utilizado para potenciar la generación de información e intervenciones en SAN, fortalecimiento de formación a través de experiencias en los estudiantes y alineación con los propósitos sociales como

institución de formación universitaria, precisamente identificada como una recomendación por el GANESAN en el 2018. (HLPE, 2018).

1.1.2. Naturaleza, magnitud y delimitación espacial

Durante los últimos dos siglos, como lo señala Sánchez (2004), a nivel mundial han cambiado los modelos dietéticos, debido a la ampliación en la distribución de alimentos (incluidas plantas y animales) facilitada por las redes internacionales, el aumento en las industrias de procesamiento y a la movilización de la población de las zonas rurales a urbanas y de una región a otra.

Adicionalmente a estas transformaciones, como lo mencionan Bianchi y Szpak (2014, p. 9), existen preocupaciones referentes al desarrollo ambiental sostenible, los bienes comunes como el agua, el cambio climático, el comercio mundial y la trayectoria de la globalización; los cuales en suma intervienen en la SAN, por lo cual reconocen que para plantear las soluciones al respecto es necesario un enfoque holístico.

Precisamente por la complejidad de los factores y actores implicados, las acciones generadas para detener la problemática de InSAN no han sido eficientes como lo destaca Sánchez (2018). El mismo autor recalca el cambio en el perfil epidemiológico que suscitó la apertura de la carrera de Nutrición en Costa Rica, impulsado por los problemas de desnutrición, al actual en el cual el sobrepeso y la obesidad toman la primacía, coexistiendo de manera constante con los problemas de deficiencias nutricionales e InSAN. En conclusión, podría decirse que esa necesidad de profesionales formados adecuadamente “para la participación de equipos multisectoriales para abordar las múltiples cargas de la malnutrición” que fue el detonante para la creación de programas académicos de este tipo en Costa Rica sigue vigente como lo destaca el GANESAN. (HLPE, 2018, p. 135).

Con respecto a la formación de profesionales en nutrición en Costa Rica, el caso específico de la UCIMED, institución privada de educación universitaria que oferta la carrera de Nutrición Humana, se

ubica en la provincia de San José, en el cantón San José, distrito Mata Redonda. En dicha institución se aprobó la apertura de la carrera en el año 2006, por el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada⁸ (CONESUP) y acreditada ante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior⁹ (SINAES) a partir del 2015, con recertificación en el año 2020.

El procedimiento solicitado por el SINAES ha permitido el análisis de la gestión de la carrera, posibilitando la identificación de oportunidades de progreso en la formación, en busca del fortalecimiento del ejercicio profesional y de pertinencia, especialmente por la valoración por pares externos¹⁰ y las recomendaciones otorgadas para el mejoramiento continuo.

1.1.3. Actores involucrados y población objetivo

La limitante en la inclusión del componente de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las acciones de docencia, investigación y acción social de la carrera de nutrición de la UCIMED involucra diversidad de actores:

A nivel interno: estudiantes, docentes, Dirección de carrera, Unidad de aseguramiento de la calidad (UNAC), Dirección de acción social y egresados, Vicerrectoría académica, Rectoría universitaria y Junta Administrativa. Se identifican al grupo estudiantil, docentes y Dirección de carrera como agentes activos en la implementación; se incluyen también los departamentos de asesoría curricular y la Dirección de acción social y egresados, con respecto a la vinculación con organizaciones y a las autoridades universitarias, por el poder de decisión para la gestión del cambio.

A nivel externo: profesionales que egresaron de UCIMED, representantes de organizaciones e instituciones relacionadas con la SAN (como el Ministerio de Salud-Dirección de Centros de Educación y

⁸ Dependencia del Ministerio de Educación Pública, cuya función es dar seguimiento de a la oferta académica en las universidades privadas de Costa Rica. (SINAES, 2022).

⁹ Institución encargada de certificar la calidad de instituciones, carreras y programas de educación superior en Costa Rica. (SINAES, 2022).

¹⁰ Proceso descrito en <https://www.sinaes.ac.cr>

Nutrición (CEN) y Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral (CEN-CINAI), la FAO y organizaciones no gubernamentales (ONG)), debido al contacto establecido a raíz de la coordinación de acciones conjuntas desde otros enfoques; los mismos serán consultados en diferentes etapas del proceso.

Entes rectores: SINAES (pares evaluadores externos), CONESUP; ya que se requiere de la aprobación de las instituciones que fiscalizan esta área.

La población involucrada directamente está conformada por el grupo estudiantil matriculado y que egresan de la carrera y el grupo de docentes específicos de la disciplina, a este respecto en la Tabla 2, se observa la cantidad de estudiantes activos y egresados en un periodo de cinco años, junto con treinta docentes que conforman la planilla de la carrera, por lo que se espera impactar a una cantidad similar en el curso del proyecto, adicionalmente se incluye la posibilidad de que aumente la matrícula al ofrecer un diferenciador en la oferta académica privada nacional; junto con la consideración de que representan agentes multiplicadores de acciones de SAN, tanto el grupo estudiantil como el equipo docente involucrado.

Tabla 2.
Número de estudiantes matriculados y graduados por periodo y año. Carrera de Nutrición Humana y Dietética. UCIMED, 2020.

Año	Periodo académico	Matrícula	Graduados
2015	I	168	12
	II	149	19
2016	I	153	13
	II	139	18
2017	I	141	16
	II	128	16
2018	I	129	8
	II	114	6

Tabla 2.

Número de estudiantes matriculados y graduados por periodo y año. Carrera de Nutrición Humana y Dietética. UCIMED, 2020.

Año	Periodo académico	Matrícula	Graduados
2019	I	115	20
TOTAL			128

Fuente: Unidad de Aseguramiento de la Calidad, UCIMED (2019).

1.2. Causas del problema

Para identificar las causas del problema se recopiló información de la carrera de Nutrición de la UCIMED desde su conformación, junto con los resultados obtenidos a través de la consulta realizada a los profesionales que egresaron de UCIMED, estudiantes y docentes, mencionada anteriormente.

1.2.1. Definición de causas y análisis

Según los resultados de ambos procesos se establecieron las siguientes causas como se muestra en la Figura 4:

- a) Limitaciones en la carrera para la identificación de necesidades en el área de la SAN.
- b) Estructura del plan de estudios de la carrera, que ha privilegiado el área clínica.
- c) Proceso de actualización curricular centrado en la consulta a los actores internos, sin involucrar agentes sociales clave para la obtención de información.
- d) Alianzas con escuelas de nutrición a nivel internacional aún incipiente y enfocada en pasantías para estudiantes.
- e) Enfoque general de la universidad hacia el ejercicio en el sector clínico.

Figura 4.
Causas del problema en la carrera de Nutrición en UCIMED.



Fuente: Elaboración propia (2023).

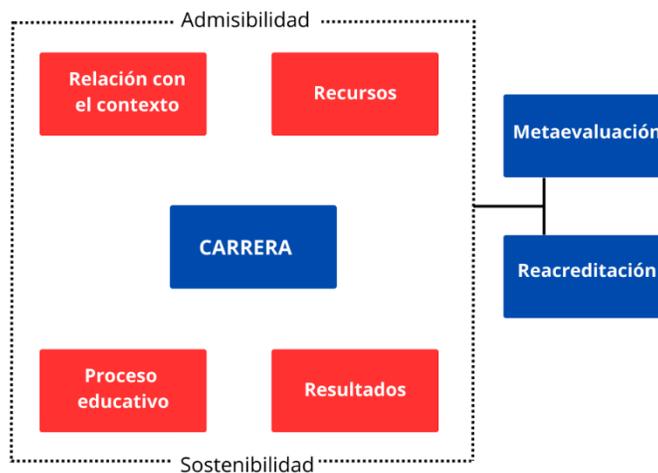
Con respecto a las limitaciones en la identificación de necesidades en el área de la SAN, es pertinente mencionar que, desde la conformación de la carrera de Nutrición en la UCIMED a partir del año 2006, las modificaciones realizadas estaban enfocadas a reubicación y cambio en créditos de algunos cursos. Se generaron dos propuestas de actualización, sin resultados positivos para su implementación.

Es hasta el año 2015 para el sometimiento voluntario para optar por la acreditación oficial de SINAES, que se realizó una evaluación integral, este hecho es clave, ya que facultó la obtención de información desde diferentes dimensiones y permitió visualizar la gestión de la carrera en conjunto, como se observa en la Figura 5 se incluyen valoraciones en admisibilidad, relación con el contexto, recursos, proceso educativo, resultados y sostenibilidad de la acreditación. (SINAES, 2019). Es

importante mencionar que una evaluación que contemplará múltiples parámetros no se había realizado en la carrera de Nutrición Humana de UCIMED hasta ese momento.

Figura 5.

Dimensiones del modelo de acreditación del SINAES para carreras de grado.



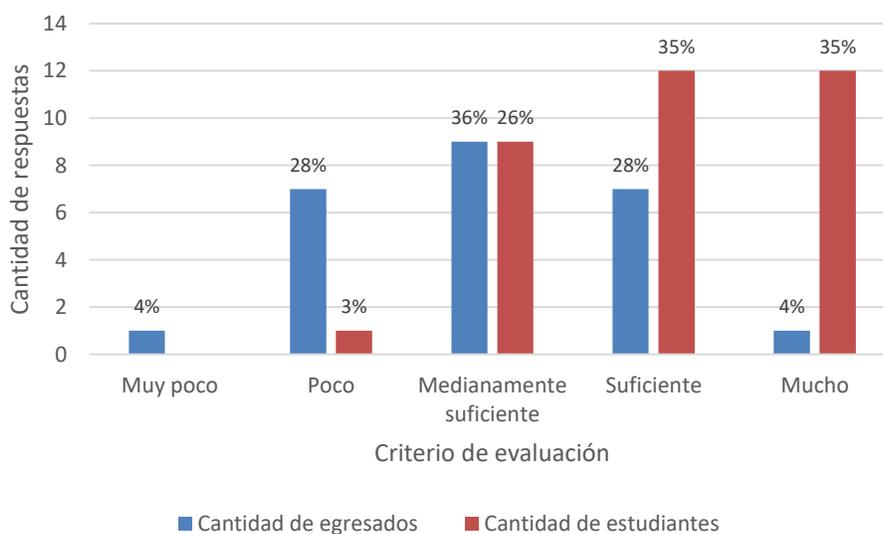
Fuente: *Manual de Acreditación Oficial de Carreras de Grado del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior*, p. 40, SINAES (2009).

El grado de cumplimiento de los criterios planteados en el proceso es analizado por pares con amplia trayectoria y experiencia en el campo, en el caso de la primera evaluación la integración de este grupo por profesionales de México, Colombia y Chile, permitió detectar la necesidad de actualizar el plan de estudios, fortalecer la investigación, la extensión social y la relación con los egresados, así mismo el proceso llevado a cabo con fines de reacreditación en el 2020, con la integración de una nutricionista costarricense al grupo de evaluadores, permitió esclarecer que la instrucción de actualizar el plan de estudios estaba dirigida a equilibrar la formación ya que detectaron el predominio de las áreas clínica y de gestión de servicios de alimentación, y limitaciones en el área de salud pública, específicamente la contextualización del estado de la seguridad alimentaria y nutricional, la cual estaba poco desarrollada.

La segunda causa detectada se refiere a la estructura de la carrera, para lo cual los resultados obtenidos de la consulta a los egresados y a los estudiantes de UCIMED, permiten visualizar las principales barreras, ya que revelan evaluaciones bajas con respecto a la formación recibida en SAN (catalogan entre los rangos de muy poca y medianamente suficiente), como se observa en la Figura 6, específicamente por deficiencia con respecto a la cantidad de cursos, aunque mencionan estar de acuerdo en la ubicación y secuencia de estos en el plan de estudios.

En este grupo llama la atención la cantidad de personas (32%) que lo consideran suficiente o mucho, a pesar de que hay solamente un curso de SAN en la malla curricular, lo que podría estar representando la prioridad que se le da al campo y el poco reconocimiento frente a otras áreas del ejercicio, que va más allá de propiamente la formación recibida.

Figura 6.
Percepción del conocimiento adquirido en SAN durante su formación por parte de profesionales que egresaron y estudiantes de Nutrición, UCIMED. Agosto, 2020.



Fuente: Elaboración propia (2022).

A ambos grupos se les permitió incorporar en los cuestionarios explicaciones e información que consideraran relevante, en el caso de los egresados incluyeron los siguientes comentarios de manera individual:

1. “No me acuerdo de la materia que recibí en SAN, solo fue una y no caló en mi conocimiento”.
2. “Deberían de buscar la manera que el curso sea más práctico a ver si despierta mayor interés porque al menos yo, no aprendí nada.”
3. “Si mal no recuerdo, la clase fue muy teórica y de estilo muy magistral, quizás algo práctico ayudaría más a retener y aplicar lo aprendido.”
4. “En el momento en que llevé el curso de SAN lo vimos como un curso aislado y no como una posible área de trabajo, tampoco se relacionó con otros cursos. Fue hasta después de graduarme que comprendí realmente su alcance e importancia”.
5. “Salud Pública y Seguridad Alimentaria fueron muy básicos y con muy poca presencia de los profesores cuando recibí estas dos materias. Hoy trabajo en labores relacionadas donde aprendí en el trabajo y no en la universidad”.

Como se observa hay acotaciones que hacen referencia al desequilibrio de las áreas de formación, cuando resaltan que recibieron solamente un curso, que fue un curso aislado, que además no se relacionó con otros; asimismo en los primeros tres comentarios se nota una tendencia a la poca asimilación de los contenidos al hacer mención de la incapacidad de recordarlos, de interiorizarlos y la recomendación dada para ayudar a retenerlos, además se llama a la necesidad de intervenir en los saberes de este, con calificativos como cursos básicos, teóricos y necesidad de incluir prácticas.

Con respecto al grupo estudiantil activo, consideran que el conocimiento adquirido está entre suficiente y mucho, sin embargo, refirieron, de igual manera que los egresados, que es necesario

reforzar el plan de estudios en SAN, desde lo académico, investigación y proyección social, como se mostró en la Figura 3.

El grupo estudiantil compartió los siguientes conceptos:

1. “Me parece importante que un curso como Seguridad Alimentaria, esté mejor desarrollado, que tenga posibilidades de alguna gira, charla de nutricionistas en el campo, ferias y demás.”
2. “Si me parece buena idea reforzar esta materia, pero de manera más práctica; ya que no solo es un campo de acción para el nutricionista por sí solo, sino que también se puede combinar fácilmente con las demás áreas de la nutrición”.
3. “Me parece que SAN es un curso del que una no sabe absolutamente nada hasta que se llega al sétimo semestre (ni siquiera se menciona en cursos anteriores) y es una lástima porque ha sido uno de los cursos que más me han abierto los ojos, que me puso a reflexionar, que me enseñó un campo de acción profesional nuevo y que además es impartido por una profesora con mucha pasión por el tema. Entonces considero que sí se debería insistir más en SAN a lo largo de la carrera.”

En suma, los estudiantes y los egresados concuerdan en la necesidad de realizar prácticas en campo, ya que consideran que se aborda de manera teórica solamente, además, manifiestan que se abarca en semestres muy avanzados de la carrera y de manera aislada; así como la necesidad de la integración con otros cursos.

Por su parte, el grupo de docentes de la línea de salud pública resaltó algunas características del plan de estudios, dentro de las cuales identifican las deficiencias, específicamente desequilibrio en las áreas de formación y limitación para abarcar la integralidad de lo que representa la nutrición, por la complejidad del concepto y por la falta de espacios para poder desarrollarlo, lo que, en su opinión,

repercute en la formación del grupo estudiantil. Reconocen como desventajas la falta de abordaje de temas socioculturales de la alimentación en diferentes cursos y a lo largo de la carrera, así como la inexistencia de una práctica comunitaria específica. Es importante mencionar que resaltan la visión generalista de la formación como una ventaja. (Ver Tabla 3).

Tabla 3.

Deficiencias, desventajas y ventajas del plan de estudios de Nutrición, según el grupo de docentes de la línea de salud pública, UCIMED. Agosto, 2020.

Clasificación	Temática	Tendencia en los conceptos
Deficiencias	Desequilibrio de áreas	Predominio en la dietoterapéutica facilita el manejo de técnicas como elaboración de planes de alimentación y menús, pero limita el desarrollo de la parte crítica Repartir créditos en los diferentes temas o ejerceres del profesional en nutrición y falta de cursos específicos
	No se abarca la integralidad	Abordaje desde la patología limita integralidad de lo que representa la nutrición. Falta de espacios para integrar el concepto más amplio de la nutrición y la alimentación. En los proyectos de graduación hay limitación por abordaje “como por partes”, “muy técnico”, se dificulta integrar.
Desventajas	Falta abordaje conjunto	Reforzar la parte sociocultural de la alimentación, desde psicología hasta cultura alimentaria, que incluya la parte más simbólica significativa de la alimentación ya que son los hilos que unen esa integralidad de la nutrición que le da sentido como esfera del ámbito humano, más allá de un proceso fisiológico.
	Falta visión sociocultural	Para que el estudiante pueda analizar desde su realidad junto con experiencias comunitarias, en el área de salud pública vista como ese entramado de la sociedad que permite comunicar con la alimentación, para ir construyendo la integralidad desde los primeros cursos, y que tiene que ver con cómo me entiendo yo con la alimentación, qué significa en la vida de las personas más allá de una necesidad primaria. Debería ser un eje que incluso no se pierda en dietoterapia, debería estar implícito.
	Falta práctica comunitaria	Falta una práctica comunitaria, siento que quedan con ese vacío. Aprovechar los espacios de Trabajo Comunal Universitario (TCU) ¹¹ para desarrollar la práctica en comunidad. Hay pocas nutricionistas en trabajo comunitario, pero es un campo que podría generar muchas oportunidades de empleo.
Ventajas		“Da un poquito de todo”

¹¹ Actividad a cargo de estudiantes de un plan de estudios de educación superior, con fines de acción social, para más información: <https://ucimed.com/responsabilidad-social/>.

Clasificación	Temática	Tendencia en los conceptos
	Plan generalista	Visión integral del ser nutricionista, a pesar del desbalance hacia el área clínica, contiene de todo lo que es ser nutricionista.

Fuente: Elaboración propia basado en la sistematización de entrevistas a docentes línea de salud pública (2022).

Con respecto al desarrollo de temas de SAN en el plan de estudios, los docentes señalan debilidades debidas a la restricción de tiempo en el único curso específico, la falta de prácticas pertenecientes al tema y de conexión con cursos subsecuentes. Todo lo anterior podría repercutir en el desarrollo de la visión holística de la SAN y de la integralidad del concepto de nutrición, que se requiere en la formación de los nutricionistas para dar respuesta ante la complejidad de las problemáticas alimentario-nutricionales actuales. (Tabla 4).

Tabla 4.

Deficiencias en el desarrollo de temas de SAN en el plan de estudios de la carrera de Nutrición Humana según el grupo de docentes de la línea de salud pública.

Clasificación	Temática	Tendencia en los conceptos
Problemas línea SAN	Falta de línea de SAN	No hay continuidad entre un curso y otro. No hay línea en salud pública, limita dominio del contenido por lo que se debe volver a abarcar nuevamente. Limitación en el uso de la información. Se pierde el hilo o hay un desfase Una buena oportunidad de mejora es aplicar lo que aprenden en el siguiente nivel En SAN o en salud pública es necesario primero sensibilizar sobre el tema de pobreza o desigualdad, por el poco tiempo en el curso hay competencia sobre los temas a abordar.
	Falta integralidad	La seguridad alimentaria está presente en toda la cadena agroalimentaria y nutrición tiene una estrecha relación, por lo que es importante que sea visto desde un punto de vista más integral, y poder explotar esa área en las prácticas.

Fuente: Elaboración propia basado en entrevistas docentes línea de salud pública (2022).

Al profesorado se le consultó sobre la incursión y desarrollo de investigación y extensión social con temática SAN y mencionaron que no conocen que se haya explorado al respecto en la institución y consideran que son áreas potenciales para aprovechar en la producción de trabajos finales de graduación, prácticas y propiciar experiencias que generen habilidades en el grupo de estudiantes al estar en contacto con diferentes comunidades.

Cabe reiterar que este grupo considera necesario intervenir sobre el plan de estudios según los cambios en los diferentes componentes agroalimentarios, las repercusiones a raíz de la pandemia por Covid-19 y por situaciones actuales que afectan el acceso a la alimentación y a la salud de las personas.

Para examinar las características resaltadas por los grupos consultados (estudiantes, egresados y docentes) con respecto a la estructura de la carrera, se recopiló información de parámetros como nombre, objetivos de formación, áreas y ejes transversales, de ambos planes de estudios (inicial del 2006 y actualización del 2020) y se constató que comparten las siguientes características:

1. Fortaleza en nutrición normal y clínica y en gestión de servicios de alimentación.
2. Pocos cursos pertenecientes al área de salud pública la cual incluye SAN con solamente un curso.
3. Por la poca cantidad de cursos y su ubicación a lo largo de la estructura del programa, no se identifica una línea que dé secuencia en la formación en esta área.
4. Carencia de prácticas específicas de salud pública o SAN.

Ambos programas posibilitan la obtención del bachillerato y licenciatura en Nutrición Humana sin un énfasis específico; característica que se observa en la oferta nacional; lo cual, se constata al revisar el objetivo general de la carrera dirigido a la formación de profesionales analíticos, críticos, con sentido humano y capacidad científica en los campos de la alimentación y la nutrición. (UCIMED, 2006, p. 4 y UCIMED, 2019).

Precisamente, el procedimiento llevado a cabo para la confección de la propuesta curricular producto de la primera evaluación por parte del SINAES implica otra de las causas del problema, y es que a pesar del trabajo conjunto y el análisis de diferentes partes involucradas no se visualizó la desventaja con respecto a la formación en SAN. Un factor que limitó el proceso fue la falta de interacción y de información en el ámbito de la SAN, a raíz del poco desarrollo del tema a lo interno de

la carrera, en parte por la poca intervención en prácticas, investigación y extensión social, lo que a su vez intervino en la identificación de la pertinencia de involucrar a agentes sociales para conocer sobre las necesidades de formación en ese campo.

En el caso de las áreas de nutrición clínica y de servicios de alimentación, el reconocimiento de vacíos se ha propiciado por las prácticas al respecto, y por el contacto directo con los encargados en las instituciones y hospitales, que permite la retroalimentación constante, lo cual no ha sucedido en SAN ya que tampoco existen prácticas del tema.

En otro aspecto, la interacción internacional que hasta el momento ha tenido mayor auge ha estado enfocada en el establecimiento de convenios para realizar pasantías, principalmente promocionadas en estudiantes y con un fuerte componente clínico, con respecto a la participación de docentes ésta ha sido poca a pesar de que existe apertura en el programa.

Adicional a estas iniciativas, no se ha formalizado el establecimiento de alianzas que propicien la participación en mesas de diálogo, foros de análisis o actividades que generen mayor involucramiento y experiencias que permitan la integración de mayores avances a nivel internacional en la formación.

Desde el aspecto institucional cabe señalar, que la UCIMED se ha enfocado en ofrecer carreras del área de la salud entre las que se incluye además de nutrición, medicina, farmacia, fisioterapia y microbiología, en este sentido hay una fuerte visión institucional hacia el ejercicio profesional en el área clínica, lo que ha influido y limitado la mirada hacia la amplitud de ámbitos que contempla una disciplina como la nutrición, lo que ha repercutido especialmente en un menor énfasis en lo referente a salud pública y SAN.

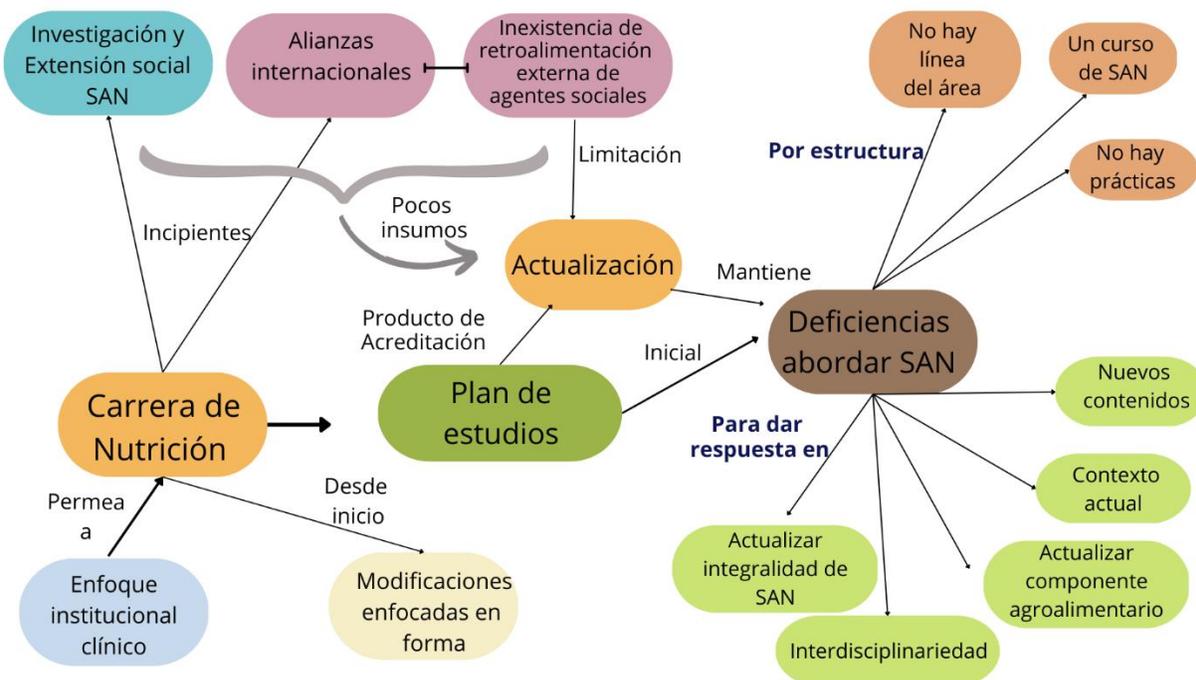
1.2.2. Análisis integrado de las causas

En conjunto, como se observa en la Figura 7, las causas de la situación problemática están determinadas por la falta de cambios de fondo y de evaluación integral en la carrera, en consecuencia, a través de la consulta a los grupos de profesionales que egresaron, estudiantes y docentes, se constata que el plan de estudios es deficiente en aspectos de estructura como falta de un eje transversal que permita el seguimiento de los temas de SAN e interdisciplinariedad, para el cual los docentes tienen que estar capacitados; limitación de cursos y prácticas, lo que repercute en la cantidad de información desarrollada y la posibilidad de abordar la integralidad de la SAN, además, falta de actualización según la magnitud de los componentes agroalimentarios y las necesidades del contexto actual.

Precisamente, la falta de involucramiento en el análisis y experiencias de intercambio internacional, así como la inexistencia de retroalimentación por parte de personas insertas en gestionar la SAN, limita la adquisición de información necesaria para una actualización curricular más precisa y que responda de manera eficaz a los cambios.

Adicionalmente, la falta de actividades de investigación y de extensión en SAN, en los cuales se involucre tanto al grupo estudiantil como al equipo docente, podrían potenciar la adquisición de conocimientos y habilidades en dicha temática, lo cual impactaría positivamente en el ejercicio profesional a nivel de áreas de acción y en el tipo de respuesta que se requiere ante las problemáticas que deben resolver los nutricionistas. Así mismo, como lo señalan Fernández et al (2010), a través de este tipo de actividades se puede generar una oportunidad para que la universidad cree alianzas y participe en la producción de información.

Figura 7.
Análisis integrado de causas. Carrera de Nutrición Humana, UCIMED.



Fuente: Elaboración propia con base en información de entrevistas y encuestas (2022).

1.3. Antecedentes de la situación problemática

Dentro de los aspectos clave para contextualizar la necesidad de cambios en la formación en Nutrición en la UCIMED, es preciso contemplar las diferentes visiones que se han incorporado en la evolución de la disciplina, la revisión de casos documentados sobre la formación en SAN y los requerimientos en SAN a los que deben responder los profesionales en nutrición desde la formación de grado.

1.3.1. Evolución de la nutrición como disciplina

Uno de los primeros eventos en el campo de la nutrición se ubica durante la primera mitad del siglo XVIII, con el estudio de la estructura y función de los componentes de los alimentos, así como de los requerimientos de nutrientes para prevenir enfermedades carenciales (Vorster, 2002, citado en

Pertuz, 2012); como lo menciona Bove (2018, p. 44), la nutrición inició fundamentada “en el estudio del alimento como fuente de nutrientes, y su carencia, como causa de enfermedad”, con padecimientos como, la pelagra, el beri-beri, el raquitismo entre otros, principalmente en la zona mediterránea, Estados Unidos y Oriente. (Bourges et al, s.f.).

La necesidad de recuperar a los heridos en el Guerra de Crimea (1853-1856) entre el imperio ruso y el Otomano, a través de la producción de alimentos y bajo control sanitario, junto con la oficialización del término “dietista”, en Nueva York en 1899, en la Reunión Nacional de Economía del Hogar (Bejarano, 2009, citado en Sánchez, 2018), marcan la aparición de la persona especialista en dietética (Sánchez, 2018).

Según Sánchez (2018), la definición de la profesión desde esta visión continuó hasta la segunda y tercera década del siglo XIX, en ese momento el avance de la investigación en el campo consolidó su estructura científica y permitió el progreso en la lucha contra diferentes problemas de malnutrición, así como el reconocimiento de la necesidad de contar con personal profesional calificado para trabajar en programas de esta índole. (Sánchez M. , 2004).

Es así, que en 1924 se ofrecen los primeros cursos avalados por la Asociación Americana de Dietética (ADA), diseñados por la Dra. Ruth Wheeler y se creó el primer Departamento de Nutrición y Dietética en la Universidad de Londres. En 1930, se instaura la Cátedra de Higiene de la Alimentación y de la Nutrición en España, con fines de formación y de investigación. (Wanden-Bergh et al, 2010, citado en Pertuz, 2012).

En Latinoamérica, los programas de formación en nutrición se instauran entre 1930 y 1950 con la característica del enfoque en salud pública. La oferta académica inicia en Argentina, en 1933, impulsada por el Dr. Pedro Escudero, fundador y director del Instituto Nacional de la Nutrición, de la Escuela Nacional de Dietistas y del Curso de Médicos Dietólogos, así como docente de la Cátedra de

Clínica de la Nutrición, en la Escuela de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. (Wanden-Bergh et al, 2010 e Icaza, 1991, citados en Pertuz, 2012).

El Dr. Escudero tomó la iniciativa tomando en consideración la formación y el desempeño de la dietista en regiones como Europa y Norteamérica y “decidió crear una carrera que diera por resultado una profesional con estudios específicos de nutrición, de nivel universitario, con funciones y responsabilidades propias de la atención alimentaria del sano y del enfermo, en forma individual y colectiva”. (Sánchez M. , 2004, p. 67).

En la década de los cuarenta se consolidaron tanto el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) en Guatemala, y el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA), de la Universidad de Chile, junto con programas académicos de formación en diversos países. (Bourges et al, 2003). Dado el impulso en la formación de profesionales en el área, en la Conferencia sobre Adiestramiento de Nutricionistas - Dietistas de Salud Pública, en 1967, dirigida por la OMS y la Organización Panamericana para la Salud (OPS) se establece el compromiso para que la formación de los profesionales posibilitara su incorporación en los servicios de salud. (Pertuz, 2012).

A partir de 1980 autores como Vorster y Hautvast marcan “el renacimiento de la nutrición”, ya que la disciplina se reorientó hacia el análisis de los problemas nutricionales incluyendo los aspectos psicosociales. (Sánchez, 2018 y Vosrter, 2002, citado en Pertuz, 2012). Durante los siglos XX y XXI se han realizado grandes avances y descubrimientos en el área de la alimentación, así como importantes cambios sociales relacionados al estilo de vida y variaciones de hábitos alimentarios. (Macias et al, 2009)

En el caso de Costa Rica, la necesidad de nutricionistas se presentó a causa de la detección del alto grado de desnutrición infantil a partir de la segunda mitad del siglo pasado (Martínez y Fernández, 2007; Díaz, 1983, citados en Sánchez, 2018), lo cual permitió la creación del programa de Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral (CENCINAI) (Ramírez y

Villalobos, 2012, citado en Sánchez, 2018). Sin embargo, los profesionales contratados para esos servicios debían provenir de países como Argentina, Chile, Colombia, Guatemala y México, ya que no se contaba con personal formado en el tema a nivel nacional. (Sánchez, 2018).

No es sino hasta 1975, que se aprueba por parte del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), a solicitud de la Asociación Costarricense de Dietistas y Nutricionistas (ACDYN), el proyecto para gestionar la formulación del plan de estudios en la Universidad de Costa Rica (UCR). El mismo culminó con la apertura de la carrera en 1980 con el apoyo del INCAP. (Escuela de Nutrición, s.f.).

Señala Sánchez (2018), que se han generado cambios importantes en el perfil epidemiológico en el cual coexisten diferentes formas de malnutrición, el abordaje de la situación ha adquirido complejidad ya que implica diversidad de factores y actores, lo que ha limitado el avance para resolver la problemática. En consecuencia, acota el mismo autor, para dar respuesta a la necesidad de profesionales las instituciones privadas tomaron la iniciativa en la formación.

A este respecto, señala López (2015) la necesidad de velar porque la formación profesional se adapte a las necesidades actuales e incluya los contenidos curriculares mínimos junto con una amplia gama de actividades prácticas, para que se que mantengan los estándares de calidad requeridos en la disciplina.

Se destaca a nivel nacional el caso de la carrera de Nutrición de la UCR, referente nacional, que en las modificaciones del plan de estudios y en la versión vigente, con apertura en el 2020, y como resultado del análisis de las necesidades actuales, incluye como eje transversal a la sostenibilidad, fortaleciendo a la SAN dentro de su enfoque; con seis cursos y módulos directamente del área y dos cursos más relacionados y consecuentemente fortaleciendo el desarrollo del profesional en Nutrición en este tema. (Escuela de Nutrición, 2019).

Con respecto a las otras cuatro universidades privadas, no han realizado actualizaciones en sus ofertas académicas que contemplen fortalecimiento del componente de SAN, por tanto, dentro de sus planes de estudios no se encuentra identificado un eje transversal referido a sostenibilidad ni a SAN, solo incluyen de uno a dos cursos sobre el tema y no tienen prácticas claramente definidas al respecto.

En la Figura 8 se detalla la evolución de la nutrición como campo disciplinar.

Figura 8.

Principales eventos de la formación en Nutrición como campo disciplinar.



Fuente: Elaboración propia (2023).

Actualmente cinco universidades ofrecen la carrera de Nutrición en Costa Rica, de estas solamente una del sector público, la Universidad de Costa Rica (con mayor trayectoria), y cuatro instituciones privadas, Universidad de San José, UCIMED, Universidad Hispanoamericana y Universidad Latina (la más reciente, en el 2019).

1.3.2. Experiencia en otras universidades

Como referencia de procesos de reestructuración en sus planes de estudio, se tiene el caso de la reforma documentada del programa de Nutrición y Dietética de la Universidad Nacional de Colombia, en el 2008, en el cual se destaca, como uno de los promotores la búsqueda de formación integral necesaria para dar respuesta a la problemática alimentaria actual:

Se reorientó la formación en busca de una visión holística e integradora de la nutrición con un marcado enfoque social para que se pudiera favorecer la comprensión adecuada de las relaciones causales entre nutrición y salud y de las causas y consecuencias de los problemas nutricionales. Los principios rectores de esta reforma fueron los siguientes: excelencia académica, formación integral, contextualización, investigación, internacionalización, formación investigativa, interdisciplinariedad, flexibilidad y gestión para el mejoramiento académico. (Pertuz, 2012, p.79).

Otro caso se presenta en Honduras, con la apertura del plan de estudios de la carrera de Nutrición de la Universidad Nacional Autónoma, impulsada por la FAO, en el año 2012, con un fuerte componente en SAN en su estructura, con 9 cursos relacionados con el tema, dentro de los cuales están: Socio economía alimentaria nutricional (V periodo), Nutrición pública (VII periodo), Promoción de la salud, Investigación en nutrición pública (VIII periodo), Seguridad alimentaria y gestión del desarrollo, Nutrición comunitaria (IX periodo), Proyectos integrales de seguridad alimentaria y nutricional, Formulación y ejecución de políticas en seguridad alimentaria y nutricional, Seminario de alimentación y nutrición en situaciones especiales (X periodo). (Facultad de Ciencias Médicas, 2017).

Cabe destacar el estudio realizado por Fernández et al, 2010, en el cual se indaga sobre el involucramiento de las universidades en temas de SAN, se concluyó que en la región se han generado

algunas acciones en procura de la SAN, sin embargo, lideradas únicamente por universidades públicas, y que la mayoría de programas que ofrecen el tema lo hacen desde un grado académico superior.

Así mismo, en la misma investigación se consultó entre profesionales de Honduras, con respecto a la formación, investigación y extensión social en SAN de las universidades, los resultados revelaron que perciben muy poca participación de estas instituciones en la lucha contra la InSAN, por lo cual identifican una oportunidad para mejorar el rol en la sociedad el fortalecimiento en las tres áreas. (Fernández et al, 2010).

1.3.3. *Requerimientos en la formación.*

A partir de la década de los noventa, la persistencia de la pobreza e InSAN, han generado el análisis en importantes foros y discusiones mundiales, y es así como en 1996 en la Cumbre Mundial sobre Alimentación en Roma, se parte de la primera definición de seguridad alimentaria y de un plan de acción al respecto, las cuales fueron reevaluadas en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición en el 2014. (Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, 2012 y Fernández & Sedó, 2016).

En este sentido, grupos técnicos del INCAP formularon la Iniciativa de Seguridad Alimentaria Nutricional para Centro América, con un carácter fundamentalmente promocional de desarrollo humano¹². Se identificó como una estrategia enfocada en el incremento de la disponibilidad y accesibilidad de los alimentos que proporcionaran dietas saludables para abordar los problemas nutricionales y asegurar las condiciones básicas. (Sánchez, 2004).

De igual manera, el estudio de la nutrición no se ha detenido, como lo señala Pertuz (2012), se ha fortalecido e incorpora

¹² “Enfoque en el que el desarrollo debe entenderse como un proceso de generación de capacidades y oportunidades de y para la gente, de manera que puedan acrecentarse la libertad y la equidad que disfrutaban las presentes y las futuras generaciones”. (PNUD, 1994 citado en Programa Estado de la Nación, 2019, p. 19)

Nuevas temáticas relacionadas al aumento de la población, la persistencia de la desnutrición, el aumento de la obesidad y de las enfermedades crónicas no transmisibles; incremento de las inequidades, disminución y agotamiento de recursos naturales, riesgos por el consumo de alimentos no seguros, las modificaciones entre patrones alimentarios a causa de los procesos de globalización. (Leitzmann, 2006; Bengoa, 2009; citado en Pertuz, 2012, p. 84).

Por lo tanto, la misma autora recalca necesario actualizar y priorizar sobre los problemas en alimentación y nutrición en los planes de estudio para que los profesionales estén en capacidad de actuar, integrando las dimensiones social, biológica y ambiental, en el contexto sobre el que influirán. (Leitzmann, 2006; Bengoa, 2009; citado en Pertuz, 2012, p. 84).

En este punto como lo acota López (2015), las instituciones encargadas de la formación de nutricionistas en América Latina deben regirse por un perfil integral cuyo objetivo es que el profesional pueda desempeñarse contemplando la tridimensionalidad de la profesión y que pueda ejercer en otros ámbitos laborales contribuyendo a la resolución de las problemáticas emergentes, así como propiciar la articulación entre instituciones académicas para dar respuestas que impacten a nivel regional desde la cooperación.

A este respecto, en nuestro país se ha avanzado con el establecimiento del “Perfil profesional general del nutricionista”, elaborado por el Colegio de Profesionales en Nutrición acatando el Decreto Ejecutivo No 41541_S del 12 de febrero de 2019, denominado Reglamento de perfiles de profesionales en Ciencias de la Salud; en el cual se incluye la visión de formación integral.

Otro aspecto que considerar es la necesidad de incorporar cada vez más variables en procura de solventar la situación de InSAN, cuyos aportes más recientes incluyen el impacto del cambio climático, crecimiento poblacional, problemática económica, las consecuencias de la pandemia por Covid-19, entre otros. Se nota como entre los acuerdos regionales se incluyen cada vez más

compromisos, metas, medición de indicadores, de los diferentes componentes detectados como prioritarios dentro de las mesas de análisis, de ahí también la oportunidad de contar con profesionales mejor capacitados para desempeñarse en temas SAN que, además, puedan ejercer en otros países, ya que su perfil profesional les permitiría gestionar acciones según la realidad encontrada.

1.4. Identificación de alternativas de solución

De acuerdo con el análisis presentado, la problemática encontrada se enfoca en la debilidad en SAN en la formación de la carrera de Nutrición Humana de la UCIMED, y consecuentemente dar respuesta a esta, para lo cual es necesario evaluar posibles alternativas posibles según las causas que la determinan.

Según la información recolectada con respecto al interés institucional, y la retroalimentación de la población estudiantil, docentes y profesionales en ejercicio, es necesario considerar en las propuestas de solución:

- Que cubra la totalidad de los estudiantiles, pues hace parte del perfil de formación declarado por la institución.
- Se requiere abordar la integralidad del concepto de SAN a nivel de grado.
- Solventar las debilidades en SAN: específicamente actualización de contenidos e interdisciplinariedad.
- Reforzar el abordaje de la temática con prácticas.
- Fortalecer las plataformas de extensión social e investigación.

Como se observa en la Tabla 5, por la complejidad de los factores que intervienen en la formación y la naturaleza holística de la SAN, la propuesta de solución no puede ser abordada desde una sola vía, sino que requiere la articulación de acciones que aborden las principales causas identificadas.

Tabla 5.
Análisis de las alternativas de solución para fortalecer la formación en SAN en la carrera de Nutrición de la UCIMED.

Causas	Alternativas de solución	Criterios para evaluar las alternativas			
		Recursos disponibles	Capacidad organizativa	Recurso humano de la institución	Acorde con parámetros de entes rectores
Deficiencias estructurales en el plan de estudios (eje, cursos, prácticas)	Reforma del plan de estudios	Si, con la solicitud previa	Si, con la colaboración de UNAC, Departamento de Extensión	Si, con la participación de docentes y estudiantes	Si, posibilidad de acuerdo con parámetros de acreditación
Falta de actualización en SAN	Inclusión de contenidos y capacitación a docentes	Si, con programación previa	Si, previsión para capacitación docente anual	Si, posibilidad de contratación externa	Si, posibilidad de acuerdo con parámetros de acreditación
Necesidad de interdisciplinariedad para intervenir en InSAN	Articulación de actividades académicas entre los cursos de líneas diferentes	Si	Si	Si, incluir participación de docentes	Si, posibilidad de acuerdo con parámetros de acreditación
Debilidad en alianzas para disponer de información oportuna (investigación, extensión social, prácticas, foros)	Fortalecer la integración de alianzas con organizaciones sociales, la investigación y la extensión social	Si, con programación previa	Si, con la colaboración de Departamento de Extensión, Comisiones de investigación y extensión	Si, con la participación de docentes y estudiantes	Si, posibilidad de acuerdo con parámetros de acreditación

Fuente: elaboración propia (2023).

Cabe destacar que, para fomentar la integralidad en la formación, se requiere profundizar en la apropiación del tema, lo cual precisa de la inserción de un eje transversal en la formación que permee el contenido y el desarrollo de actividades dentro y entre diferentes cursos, por lo que también hace necesario considerar la capacitación de los docentes, así como la interacción dentro del contexto real.

Desde esta perspectiva, se plantean dos opciones con respecto a la oferta académica, la primera se refiere a generar formación en nutrición con énfasis en seguridad alimentaria desde el grado, sin embargo, la cobertura de esta sería baja ya que el tema es poco conocido, además, se tendría que dejar desprovista alguna de las otras áreas de formación y lo que se busca es continuar con el perfil general; además de que aumenta el riesgo para su implementación ya que la aprobación por parte de los entes rectores, quedaría condicionada a la evaluación requerida por parte del Colegio Profesional de Nutricionista y la UCR, que emiten criterio experto, para lo cual no se tiene antecedentes con respecto a formación en nutrición con un énfasis en Costa Rica.

La segunda opción está dirigida a realizar una modificación integral del plan de estudios vigente, que abarca el tema de la cobertura a la totalidad de los estudiantes y permite mayor dominio para cumplir con el objetivo de formación en cuanto a contenidos, integralidad e interrelación entre las líneas, la incorporación de experiencias prácticas, así como la generación de alianzas, investigación y extensión social en SAN, que posibilitan una mejor contextualización de la situación actual, necesaria para la permanente actualización en la formación.

II. JUSTIFICACIÓN

2.1. Argumentación sobre la alternativa propuesta

En el apartado anterior, se definió que la alternativa que mejor responde a las necesidades planteadas es la reforma integral del plan de estudios, por lo que se consultó a nueve expertos del área de la nutrición con experiencia en el campo profesional y en la formación de nutricionistas de diversos países de la región, incluyendo Costa Rica, Colombia, Argentina, El Salvador y Guatemala, sobre las características y necesidades generales de la formación en nutrición en la actualidad. (Anexo 4).

En la Figura 9 se observan los conceptos compartidos por los expertos de instituciones como la Universidad de Costa Rica, Universidad de Antioquía (Colombia), Ministerio de Salud de Costa Rica, Dirección de CEN-CINAI de Costa Rica, INCAP sede Guatemala, Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en El Salvador y Universidad de Córdoba (Argentina). Resaltan que dentro de las características de la carrera es que incluye la formación en varias áreas.

En el caso de las expertas de la UCR, señalan que la universidad está trabajando con un enfoque multidimensional, para entender a la SAN, precisamente por la necesidad de un abordaje integral que dé respuesta a las problemáticas actuales con mayor alcance. En este sentido mencionan que la formación ha evolucionado incorporando el enfoque de la nutrición pública que contiene a la SAN, lo cual ha permitido ampliar el entendimiento de los componentes y de la nutrición, permeando a todas las áreas y ha otorgado mayor profundidad del abordaje, superando el marco de actuación.

Otro aspecto que resaltaron fue el cambio en el enfoque de las áreas, el aporte desde la investigación con la inclusión de estudiantes y comunidades, la oportunidad que genera la internacionalización, que en conjunto han contribuido a conceptualizar la alimentación como un todo integral por lo que consideran que debe enfocarse de esa manera el conocimiento. Sin embargo, perciben aún un fuerte componente clínico en la formación actual.

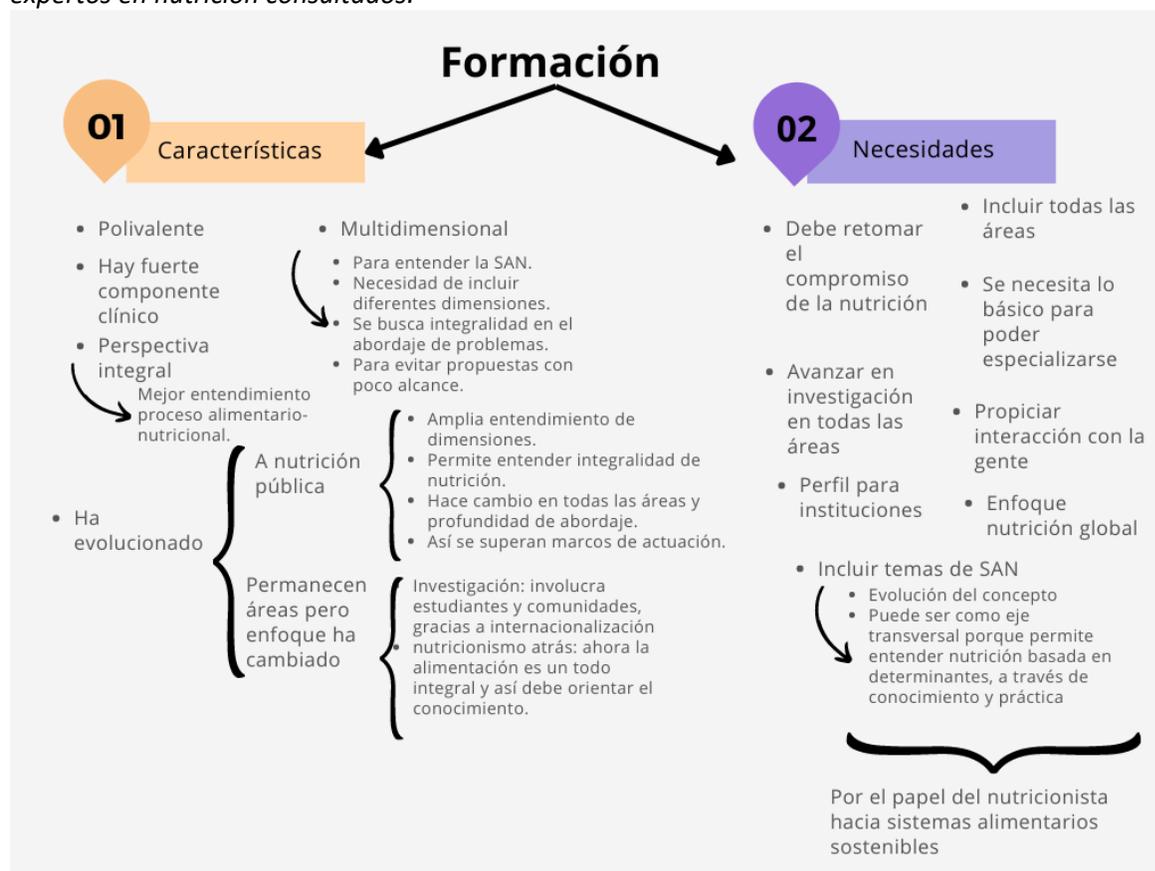
Con respecto a las necesidades en la formación mencionan que es preciso retomar el compromiso de la nutrición, provisto por la nutrición pública, incluir todas las áreas para que proporcione la base necesaria para estar en condiciones de elegir una especialización o posgrado.

Así mismo, resaltan la necesidad de promover la investigación en todas las áreas y la incorporación de actividades que permitan interacción con la realidad de las personas; no olvidar el perfil que requieren las instituciones a nivel público para el ejercicio profesional y direccionar hacia la nutrición global, en este sentido se vincula la recomendación de incluir temas de SAN, por la evolución

en el tema y su utilidad para comprender mejor a la nutrición con conocimientos y prácticas. Esta recomendación está enmarcada en el papel del profesional en nutrición hacia la visión de sistemas alimentarios sostenibles.

Figura 9.

Tendencia en los conceptos sobre las características y necesidades de la formación en nutrición de los expertos en nutrición consultados.



Fuente: Elaboración propia (2022).

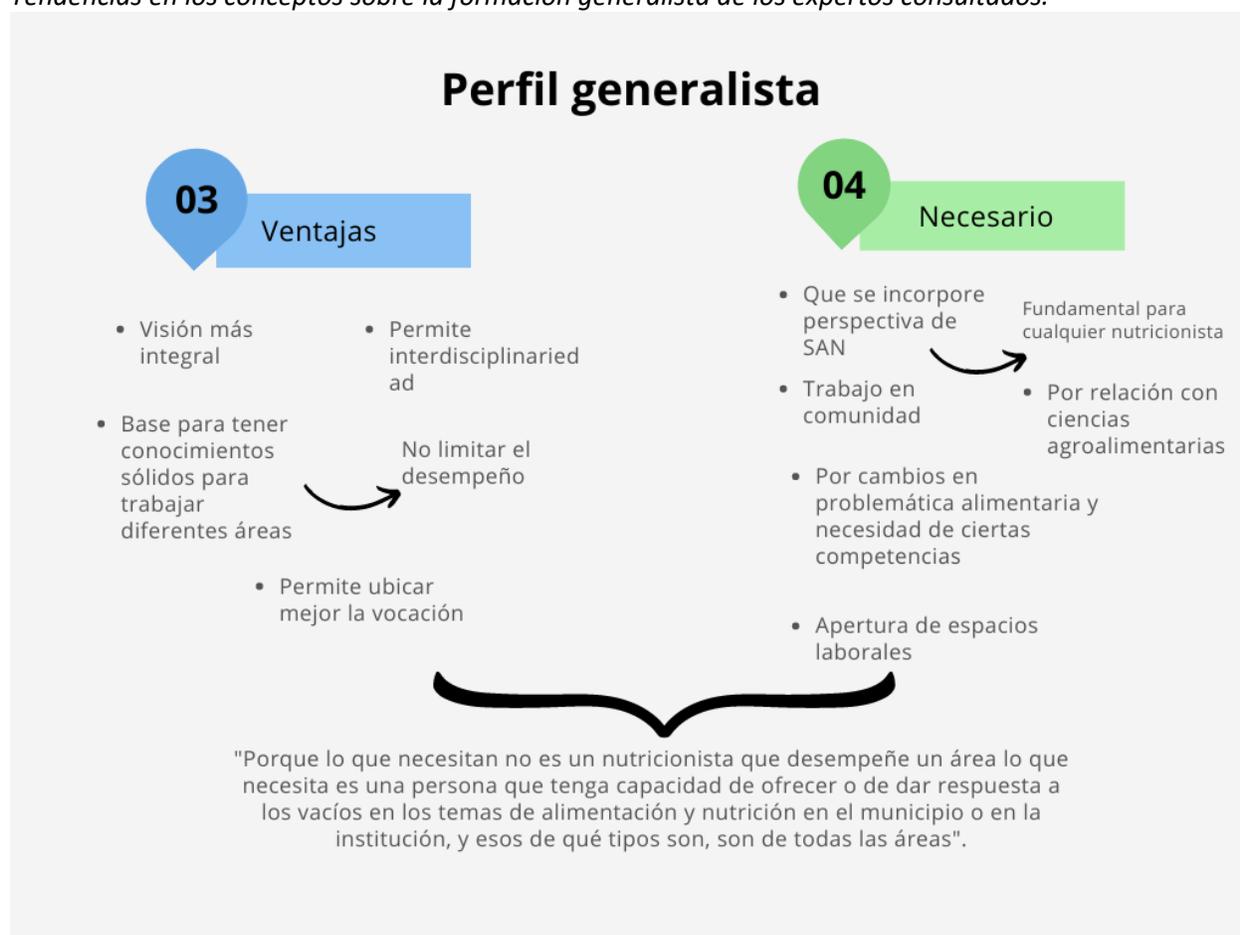
Se consultó a los expertos sobre la necesidad de continuar con un perfil generalista en la formación en nutrición, en la Figura 10 se observa que resaltan dentro de las ventajas el potencial que representa esta orientación para alcanzar la visión integral que se requiere al igual que incluye interdisciplinariedad, lo enmarcan como básico para desempeñarse en las diferentes áreas de la nutrición y como una oportunidad para identificar posibles especialidades según el área laboral.

Mencionan que es necesario que incorpore el enfoque de SAN, fundamental para cualquier nutricionista y por los cambios en el abordaje de la problemática alimentaria.

La totalidad de expertos coincidieron en la necesidad de que la formación a nivel de grado sea generalista, resaltando que el nutricionista no se desempeña en un área específica, sino que requiere de los conocimientos en todas las áreas para ejercer en un puesto específico, en el cual tiene que resolver situaciones complejas en las que precisa una visión integral.

Figura 10.

Tendencias en los conceptos sobre la formación generalista de los expertos consultados.



Fuente: Elaboración propia (2022).

Por tanto, los expertos recomiendan formación generalista en grado, tomando en cuenta la evolución en el campo de la nutrición pública que considera la SAN, para dar respuesta a los cambios en la problemática alimentario – nutricional, que requiere de una visión integral.

2.2. Pertinencia

La pertinencia de la alternativa de solución se abordará desde los siguientes argumentos:

- Tendencias mundiales sobre abordaje de la SAN
- Situación de SAN a nivel mundial y nacional

2.2.1. Tendencias mundiales sobre el abordaje de la SAN

A raíz de la situación de malnutrición en el mundo, las proyecciones realizadas y el apoyo político internacional otorgado al tema de la nutrición con iniciativas como la Agenda 2030, la Declaración de Roma sobre la Nutrición del 2014 y, el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición 2016-2025, el GANESAN dirigido por el CSA, realiza una propuesta en el informe sobre *La nutrición y los sistemas alimentarios*, presentado en octubre de 2017. (HLPE, 2018).

El enfoque del documento está dirigido a reorientar los sistemas alimentarios basados en la nutrición y las dietas principalmente para cumplir el ODS 2 (hambre cero) y el ODS 3 (salud y bienestar), en concordancia con la necesidad de abordar el tema de manera holística y de realizar una transformación radical de la agricultura y los sistemas alimentarios. (Whitmee *et al.*, 2015; HLPE, 2016; IPES-Food, 2016; GloPan, 2016 y Haddad *et al.*, 2016, citados en HLPE, 2018). Precisamente, el requerimiento de cambio fue replicado por el Director General de la FAO, José Graziano da Silva en el informe *El futuro de la alimentación y la agricultura* del 2017 y es retomado en *El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el mundo de 2021: transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos*.

El GANESAN se refiere a una serie de políticas y programas para configurar los sistemas alimentarios, divididos en cinco motores de cambio, priorizando acciones concretas en “mejorar el acceso físico y económico a dietas saludables y sostenibles” y “proveer información y educación a los consumidores para que realicen elecciones de alimentos saludables”. (HLPE, 2018, p.10).

En este sentido plantean acciones concretas en cada uno de los elementos del sistema alimentario junto con aumento en la inversión y las intervenciones, en la Figura 11, se detallan los temas centrales de cada uno y la segregación de aquellos con relación al quehacer de los nutricionistas.

Figura 11.

Acciones concretas en nutrición según los elementos integrales de los sistemas alimentarios.



Fuente: elaboración propia adaptada de la propuesta del CSA, HLPE, 2018. *La nutrición y los sistemas alimentarios. Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición* (2022).

A este respecto la recomendación del GANESAN está dirigida a intervenir en la formación de profesionales en nutrición para ampliar la cobertura de los programas según el cambio propuesto. (HLPE, 2018, p. 135). Así mismo, especifican la necesidad de formación en conceptos de diferentes ámbitos, entre los cuales incluyen agricultura, medio ambiente, protección social y saneamiento. (Mucha and Tharaney, 2013 citado en HLPE, 2018).

Por lo tanto, la capacitación de los profesionales en nutrición propuesta corresponde a las necesidades planteadas por el GANESAN según este enfoque transformador en procura de la SAN, además se alinea con la carencia de datos en cadena de suministros, entornos alimentarios y comportamiento de los consumidores, resaltada en las acciones requeridas para el cambio, que serían contempladas dentro de la investigación y la proyección social desarrolladas por la universidad. Abordar la formación de grado sería un impulsor para la especialización requerida en ámbitos de gerencia y en las esferas de toma de decisiones de política pública.

2.2.2. Situación de SAN a nivel mundial y nacional

La preocupación por el hambre continúa junto con el agravante del aumento en el sobrepeso y la obesidad en la actualidad en todos los países, ya sean de ingresos bajos, medianos o altos. (HLPE, 2018). Otro factor que afecta son las repercusiones de la pandemia por Covid-19, que se esperaba se dejarían atrás, sin embargo, el hambre en el mundo aumentó más en el 2021 según el más reciente informe *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo, 2022*. (FAO et al, 2022). En la Tabla 6 se observan los indicadores evaluados, su progresión y el estado de las metas de nutrición a la fecha.

Tabla 6.

Datos de los indicadores de SAN y de las metas de nutrición en el mundo, 2022.

Tipo de información	Indicador	Dato	Valoración	Fuente
Evaluación del estado de la SAN en el mundo	Prevalencia de subalimentación	8% al 9,8% (del 2019 al 2021)	Aumentó	(FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2022)
	Hambre	Entre 702 y 828 millones de personas en 2021 Más afectados África, América Latina y el Caribe y Asia	Aumentó	
	Prevalencia mundial de InSAN moderada o grave	2300 millones de personas en 2021 31,9% de mujeres y 27,6% de hombres 29,3% moderada o grave 11,7% grave	Aumentó en 2020, estable en 2021 Se amplió brecha de género (4 puntos) Aumentó	
Metas mundiales de nutrición ¹³	Niños: Retraso del crecimiento	149 millones (22%) 2020	Progreso	Sofi 2020 (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2022)
	Niños Emaciación	45 millones (6,7%) 2020	Progreso	
	Niños Sobrepeso	39 millones (5,7%) 2020	Empeoró	
	Niños deficiencias de micronutrientes	340 millones (2019)	Carencia de datos recientes	
	Lactancia materna	43,8% de los lactantes menores de 6 meses alimentados exclusivamente con leche materna	Mejóro	
	Anemia en mujeres de entre 15 y 49 años	Una de cada tres mujeres (571 millones) 2019	No ha mejorado	
	Obesidad en adultos	11,8% a 13,1% (2012 a 2016)	Empeoró	

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de los informes *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición 2020 y 2022*. (FAO et al, 2020 y 2022).

Como se observa, la prevalencia de subalimentación en el mundo se incrementó, en el caso de América Latina pasó de 6,5% en el 2019 a 8,6% y específicamente en América Central el incremento fue de 8,1% a 10,6%. La prevalencia mundial de inseguridad alimentaria moderada o grave permaneció

¹³ Otras metas de nutrición no se tienen datos recopilados recientes ni la repercusión de COVID-19

estable en 2021, a pesar de un fuerte incremento en 2020, pero la inseguridad alimentaria grave alcanzó niveles más elevados y aumentó en todas las regiones, así mismo se amplió la brecha de género con una diferencia de 4 puntos en comparación al 2020. (FAO et al, 2022).

Con respecto a la valoración en el avance de las metas mundiales de nutrición, a pesar del progreso sobre retraso del crecimiento y emaciación, hay mayor vulnerabilidad en la zona rural en niños de hogares más pobres; mientras que se nota un mayor riesgo de padecer de sobrepeso en los niños de zonas urbanas y hogares con mejores ingresos. (FAO et al, 2022).

Se han hecho progresos en relación con la lactancia materna exclusiva, pero se debe acelerar para cumplir la meta; en cuanto a la anemia en mujeres esta situación no ha mejorado desde el 2012, afectando a un mayor número de mujeres en las zonas rurales y de hogares más pobres, con implicaciones para la morbilidad y mortalidad femeninas. Con respecto a la obesidad en especial en la población adulta el incremento fue sustancial al pasar de 343,1 millones en el año 2000 a 675,7 millones en 2016. (FAO et al, 2022).

Otro factor importante de tomar en cuenta son las previsiones realizadas por los expertos, en las cuales se estima que cerca de 670 millones de personas seguirán padeciendo hambre en 2030, el 8% de la población mundial, igual que en el 2015, cuando se puso en marcha la Agenda 2030. (FAO et al, 2022).

2.2.3. Situación de Costa Rica.

Por primera vez en Costa Rica se incluyó en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0 2020), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en el año 2020, el módulo con la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES), los resultados se muestran en la Tabla 7, en la cual se observa que 42% de hogares sufrieron de inseguridad alimentaria moderada o severa y 2,33% por inseguridad alimentaria severa durante meses que evaluó la encuesta (julio 2019 a junio 2020). Al analizar la

situación según zona, se obtuvo que fueron más afectadas las personas de zona rural, así como aquellos hogares que dentro de sus miembros se encontraban niños. (Costa Rica, 2020).

Tabla 7.
Prevalencia de inseguridad alimentaria en Costa Rica, 2020.

Clasificación		Prevalencia inseguridad alimentaria moderada a severa (%)	Intervalo de confianza (90%)	Prevalencia inseguridad alimentaria severa (%)	Intervalo de confianza (90%)
Nominal	Hogares	16,42	(15,22 - 17,62)	2,33	(1,93-2,73)
	Personas	17,72	(16,22 - 19,22)	2,59	(2,09-3,09)
Hogares por zona	Urbana	16,11	(14,56 - 17,66)	2,37	1,85 – 2,89
	Rural	17,26	(15,3 - 19,22)	2,23	1,59 – 2,87
Hogares valorando miembros de 5 años y menos	Sin niños de 5 años y menos	15,30	(13,98 - 16,62)	2,00	(1,58-2,42)
	Con niños de 5 años y menos	21,94	(18,47 - 25,41)	3,93	(2,59 -5,27)
Hogares valorando miembros de 6 a 12 años	Sin niños entre 6 y 12 años	14,8	(13,42 - 16,18)	2,10	(1,64 -2,56)
	Con niños entre 6 y 12 años	21,17	(18,44 - 23,9)	3,01	(2,08 – 3,94)

Fuente: *Prevalencias de inseguridad alimentaria en Costa Rica*. Año 2020. Ministerio de Salud de Costa Rica. Módulo de la Escala FIES, ENAHO. INEC (2020, p.13).

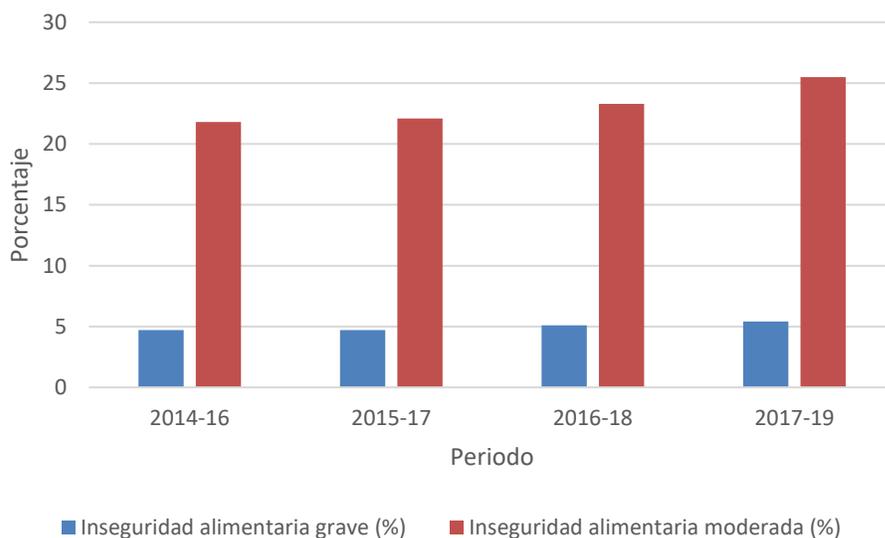
Datos de la FAO muestran cómo ha evolucionado este indicador desde el año 2014 al 2019, como se observa en la Figura 12, en la cual se detalla mayor cambio en la inseguridad alimentaria moderada, así mismo, como demuestra la valoración realizada en el 2020 a nivel nacional, hay grupos más afectados, y tomando en cuenta además las consecuencias a raíz de la crisis por Covid-19, es necesario visualizar esta tendencia para llevar a cabo acciones previsorias ante la posibilidad de una emergencia alimentaria futura, considerando la condición de país importador neto de alimentos resaltada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la FAO (CEPAL, FAO, 2020), en la que

se encuentra Costa Rica, ubicando al país en una situación de alta vulnerabilidad y dependencia.

(Programa Estado de la Nación, 2019).

Figura 12.

Prevalencia de la inseguridad alimentaria en porcentajes. Costa Rica, 2014-2019.



Fuente: *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables*. FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF, 2020, p. 15. Roma:FAO.

Desde el 2014 para el Vigésimoprimer informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, del Programa Estado de la Nación, se advierte sobre limitaciones para contar con información sistemática e indicadores directos para poder medir los componentes de la SAN, se destaca la existencia del sistema de información en seguridad alimentaria (SinSAN), sin embargo, este no cuenta con información publicada desde el 2017. (Chacón K. y Segura, R., 2021). Esta carencia fue resaltada nuevamente para el informe del 2021, en el cual además subrayan que pese a la relevancia de la situación que afecta a un número importante de hogares en el país, esta sigue “sin ser abordada de forma continua, integral, planificada y coordinada por parte de la institucionalidad pública y los distintos sectores sociales (privado, académico, civil)”. (Chacón K. y Segura R., 2021, p. 4).

En suma, como se pudo observar las cifras muestran que la situación a nivel mundial, regional y nacional sigue preocupando y requiere de acciones desde diferentes sectores dada la complejidad de sus componentes, así como la generación de información accesible, actualizada y veraz en cuanto al contexto de SAN, sus factores determinantes, los impactos sobre el estado de las personas y de los hogares, por lo cual la intervención con profesionales capacitados es necesaria.

2.3. Relevancia

Para evaluar la relevancia de la alternativa de solución se analiza desde dos perspectivas:

- Problemas para abordar la SAN.
- Compromisos o agendas mundiales.

2.3.1. Problemas para abordar la SAN.

A nivel mundial el llamado a la necesidad de transformaciones en los sistemas alimentarios persigue ir más allá de proveer la cantidad de alimentos requerida, sino de un enfoque más sistémico en el que se aborden temas de nutrición, salud y ambiente, en pro de la sostenibilidad. (HLPE, 2018).

El análisis de la conformación de los sistemas alimentarios y las interconexiones entre los diferentes factores han permitido identificar cómo las variaciones positivas o negativas pueden ocasionar vulnerabilidades importantes, que se ven agravadas por los elevados niveles de desigualdad, lo cual afecta su funcionamiento y por lo tanto la necesidad de formular soluciones adecuadas, adaptadas a los territorios. Desde esta perspectiva, se requiere dotar a los sistemas alimentarios de mayor resiliencia y proveer de incentivos en pro de dietas asequibles y saludables. (HLPE, 2018 y FAO et al, 2021).

Según la FAO, estos dos elementos pueden convertirse en una potente fuerza para luchar contra el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas, y así encaminar los

esfuerzos hacia el cumplimiento del ODS 2, junto con acciones para los otros ODS. Para ello, resaltan la necesidad de cambios escalonados que permitan avanzar desde situaciones a nivel micro hasta a aspectos a nivel macro como la legislación, promoviendo la participación de agentes clave de diversos sectores público y privado, academia, sociedad civil, entre otros. (FAO et al, 2021).

El planteamiento sobre la necesidad de dotar de mayor resiliencia a los sistemas alimentarios está basado en el aumento en los conflictos (tanto en magnitud como en cantidad), efectos del cambio climático y variaciones en la economía, este último agravado ahora por la pandemia por COVID-19; los cuales han tenido consecuencias en todas las formas de malnutrición. (FAO et al, 2021). El asunto se centra en cómo se pueden adoptar medidas más audaces para crear resiliencia ante futuras crisis. (FAO et al, 2022).

La necesidad de incentivar la provisión de dietas saludables se debe precisamente a su ligamen con el incremento de la InSAN, en este sentido, como se observa en la Tabla 8 cerca de 3 100 millones de personas no tuvieron posibilidad de una dieta saludable antes del 2020, la inasequibilidad de dietas saludables está relacionada a factores que elevan el costo de los alimentos nutritivos, escasa productividad e ineficaces cadenas de suministros y políticas comerciales, entre otros, así como la limitación de los ingresos de las personas. (FAO et al, 2021 y 2022).

Adicionalmente, se encuentran los factores reconocidos por los agencias internacionales, que tienen efectos prolongados, son poco previsibles y controlables, con consecuencias en múltiples componentes de los sistemas alimentarios y con repercusiones regionales y mundiales, como el incrementos en los conflictos y los eventos climáticos, la pandemia por Covid-19 y los debilitamientos en la economía. Otro de los elementos a considerar tienen que ver con aspectos estructurales como la pobreza, la desigualdad y los costos ocultos debido a la producción y consumo de alimentos como son la atención en salud y la cobertura de eventos debido al cambio climático.

Tabla 8.

Principales factores que agravan la inseguridad alimentaria destacados en los tres informes más recientes del Estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo.

Factores	Situación actual
Alto costo dietas saludables	El costo supera el umbral internacional de la pobreza ¹⁴ , lo cual la hace inasequible para la población pobre. En el 2020 3 100 millones de personas sin acceso a una dieta saludable.
Insuficiente disponibilidad	Principalmente frutas y hortalizas para cubrir consumo mínimo por día (400 g según FAO y OMS).
Baja calidad de dieta	Diversidad alimentaria ¹⁵ baja principalmente en lactantes y niños pequeños De once subregiones evaluadas, en siete de ellas el 60 % de los niños no cubrían la diversidad mínima ¹⁶ de la dieta Disparidad por zona y según situación económica, afectando más a la población en zona rural y en condición de pobreza.
Costos ocultos (Salud y cambio climático)	Salud: costos sanitarios a consecuencia de la mortalidad y tratamiento de ENT podrían superar los 1,3 billones de USD para el año 2030. Cambio climático: emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), costos superarán los 1,7 billones de USD al año para 2030
Conflictos	Incremento en el número de conflictos por año y del porcentaje de tiempo de afectación. Efectos múltiples combinados en los sistemas alimentarios que afectan negativamente a la SAN
Variabilidad y condiciones extremas del clima	Creciente variabilidad y mayor frecuencia de fenómenos climáticos extremos. Efectos múltiples combinados en los sistemas alimentarios que afectan negativamente a la SAN
Desaceleraciones y debilitamientos de la economía	Las zonas más afectadas son África subsahariana, América Latina y Asia occidental. El desempleo, incremento en la pobreza y las afectaciones en la dinámica cotidiana iniciada en el 2020 continua con efectos a la fecha.
Factores estructurales subyacentes	La desigualdad y la pobreza son críticos y amplían los efectos negativos de los otros factores. La pobreza ha disminuido, pero la desigualdad de ingresos ¹⁷ ha aumentado. La desigualdad de ingresos aumentó del 38% al 41% en 2020.
Pandemia de la COVID-19	Repercusiones económicas por la inflación en aumento de precios en los alimentos y por medidas de contención han incrementado los costos de una dieta saludable, aumentando su inasequibilidad en todo el mundo.

¹⁴ Establecido en 1,90 USD, en términos de paridad del poder adquisitivo (PPA) por persona al día

¹⁵ “Variedad de alimentos de diferentes grupos que conforman la dieta. Al comer una mayor variedad de alimentos, suelen aumentar las probabilidades de que una persona consuma cantidades adecuadas de diferentes nutrientes necesarios para su salud y bienestar generales” (FAO et al, 2020, p.56)

¹⁶ “Indicador que se utiliza para medir el consumo mínimo en variedad de alimentos: los menores deben consumir alimentos de cinco de los ocho grupos definidos en el indicador”. (FAO et al, 2020, p.56)

¹⁷ Calculada mediante el índice de Gini

Fuente: Elaboración propia basada en los tres informes más recientes *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020, 2021 y 2022*. (FAO et al, 2020, 2021 y 2022).

La FAO et al (2021) recomienda dirigir los esfuerzos en la definición de políticas económicas, alimentarias y agrícolas, y de programas de intervención en comercialización, entorno alimentario y cambio de comportamiento en favor de dietas saludables, para abordar la transformación de los sistemas alimentarios y hacer frente a los factores mencionados en la Tabla 8. En este sentido, se destaca la necesidad de profesionales para que estén en capacidad de afrontar la temática tomando en cuenta su complejidad y el estado en el que se encuentra.

2.3.2. Compromisos y agendas mundiales.

La necesidad de abordar el tema desde este enfoque sistémico y transformador ha sido central en el debate mundial dirigido a mayores desafíos del desarrollo sostenible, como poner fin al hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas para el 2030. Algunos de estos foros incluyen la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas en Nueva York, la 26ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Glasgow y la Cumbre sobre Nutrición para el crecimiento de Tokio. (FAO et al, 2021 y 2022).

Actualmente se encuentran vigentes dos grandes acuerdos la Agenda 2030 aprobada por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, dirigidos a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

Especialmente relacionados con la SAN el ODS 1 “Fin de la pobreza”, ODS 2 “Hambre cero” y ODS 3 “Bienestar y salud”, (Naciones Unidas, 2022), sin embargo, la consecución de cada uno aportará a los esfuerzos en procura de los demás. Otro de los acuerdos son las Metas de Nutrición aprobadas por la Asamblea Mundial de la Salud, propuestas inicialmente para el 2025 pero actualmente se ampliaron

hasta el 2030, se detallan en la Tabla 9. Como se puede observar los retos continúan y es necesario el trabajo conjunto, por lo que la preparación de personal en nutrición de manera integral es necesaria.

Tabla 9.
Metas mundiales de Nutrición hasta el 2030.

Indicador	Meta para 2025	Meta para 2030
Retraso del crecimiento	Reducir un 40% el número de niños menores de cinco años que padecen retraso del crecimiento	Reducir un 50% el número de niños menores de cinco años que padecen retraso del crecimiento.
Anemia	Reducir un 50% el número de mujeres en edad reproductiva con anemia	Reducir un 50% el número de mujeres en edad reproductiva con anemia.
Bajo peso al nacer	Reducir un 30% las tasas de bajo peso al nacer	Reducir un 30% las tasas de bajo peso al nacer.
Sobrepeso infantil	Lograr que no aumente el sobrepeso infantil	Reducir y mantener el sobrepeso infantil por debajo del 3%
Lactancia materna	Aumentar el índice de lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses de vida hasta al menos el 50%	Aumentar el índice de lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses de vida hasta al menos el 70%
Emaciación	Reducir y mantener la emaciación infantil por debajo del 5%	Reducir y mantener la emaciación infantil por debajo del 3%

Fuente: OMS y UNICEF 2017. *The extension of the 2025 Maternal, Infant and Young Child nutrition targets to 2030*. Discussion paper. Ginebra (Suiza), OMS. Tomado de (FAO et al, 2021, p. 33).

Dentro de los compromisos adquiridos como país se encuentran la iniciativa impulsada por la FAO, América Latina y el Caribe sin Hambre, el Plan Conjunto del Sistema ONU-Costa Rica, dirigido a atender problemas de inseguridad alimentaria en zonas rurales, el Programa de Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria en Centroamérica (apoyado por el Banco Centroamericano de Integración Económica), la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana 2012-2032 y el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025. (Chacón K. y Araya, D., 2014).

2.4. Originalidad

Actualmente en la oferta de educación universitaria privada de grado en Nutrición en Costa Rica, no se cuenta con una opción que otorgue una formación reforzada en salud pública

específicamente en SAN, únicamente la UCR está implementando una malla curricular con mayor contenido en SAN y con un eje transversal de sostenibilidad, por lo que el proyecto es innovador desde las siguientes perspectivas:

- En cuanto a la estrategia al tratarse de promover un enfoque de atención integral que contemple la SAN desde la formación de grado para mejorar la intervención.
- Desde la gobernanza ya que involucra el accionar de una institución académica del sector privado con acciones de interés nacional, en comunidad y generando información con investigación y proyección social.
- Se requiere de profesionales en nutrición en la conformación de equipos interdisciplinarios para la atención de la problemática alimentario-nutricional actual, según fue destacado por los expertos consultados la formación actual no está respondiendo a dichas necesidades.

2.5. Viabilidad de la alternativa propuesta.

Para tomar la decisión definitiva con respecto a la puesta en marcha del proyecto fue necesario evaluar su viabilidad, incorporando el análisis de aspectos legales, organizativos, técnicos, económico-financieros, institucionales, tecnológicos, socioculturales, la incorporación de la perspectiva de género y del medio ambiente. Por lo cual se describen en detalle cada uno a continuación.

2.5.1. Viabilidad legal.

Con respecto al marco legal que rige la educación universitaria en Costa Rica, está se encuentra bajo la custodia del Ministerio de Educación Pública, directamente a cargo del CONESUP. En el caso de la UCIMED, ésta se encuentra debidamente inscrita y admitida, además el plan de estudios de Nutrición, desde su apertura en el año 2006 está aprobado y no ha tenido restricciones para su continua oferta. La otra institución que tiene injerencia actualmente es el SINAES debido a los procesos de acreditación, por lo cual cualquier modificación debe tener el aval ante esta institución.

Ambas instituciones regulan el funcionamiento tanto de la universidad como del plan de estudios y existe el mecanismo definido para que entre éstas se mantenga la comunicación y no exista duplicidad de información o incumplimiento por omisión.

En términos generales, no existen restricciones legales para llevar a cabo el proyecto, ya que la institución y el plan de estudios se encuentran debidamente inscritos ante las instituciones que regulan el ámbito de educación universitaria, y la propuesta del proyecto va acorde con las solicitudes para mantener la reacreditación.

2.5.2. Viabilidad organizativa.

La UCIMED es una institución con 45 años de experiencia en carreras del área de la salud. Dentro de los departamentos más relacionados con el proyecto se encuentra la Unidad de Aseguramiento de la Calidad (UNAC), que dispone de personal capacitado en Currículo para asesorar y guiar en procesos de mejoramiento continuo, planes de estudio y acreditaciones.

Como parte de la organización de la UNAC se encuentra asignado un profesional con Maestría en Curriculum para cada área, en el caso de la carrera de Nutrición, éste ha estado involucrado en los dos procesos de acreditación y en la elaboración de la más reciente propuesta de plan de estudios; por lo que cuenta con experiencia en el tema.

A lo interno, la Dirección de la carrera de Nutrición está comprometida con el proyecto (Anexo 5), además cuenta con el nombramiento de cinco docentes de tiempo completo con dedicación porcentual en el área de docencia, administración, investigación y extensión; así como personal para dar apoyo a la gestión administrativa interna. Dentro de la estructura organizativa se cuenta con el Consejo Académico de Nutrición, como el ente encargado de apoyar a la Dirección en la toma de decisiones referentes a la academia.

Así mismo, se encuentran instaurados el Departamento de Vinculación con Egresados y el Departamento de Extensión Social, con funciones y actividades definidas dentro del plan estratégico de la institución, por lo que las acciones del proyecto relacionadas con estos departamentos corresponden a sus intereses. La institución ha instaurado dos comisiones para fomentar la producción de investigación y de extensión social, con recursos para la puesta en marcha de las propuestas requeridas, por lo que la plataforma para la implementación de actividades con enfoque de SAN es sólida.

En términos de infraestructura, la universidad cuenta con auditorios, salas de reuniones, espacio de parqueos, aulas equipadas con equipo de proyección, computadoras y mobiliario, y el correspondiente responsable para la administración.

Según se observa, la universidad y la escuela de Nutrición cuenta con los recursos requeridos para la gestión del proyecto.

2.5.3. Viabilidad técnica.

Los objetivos específicos contemplan la estrategia para el fortalecimiento del plan de estudios con la correspondiente identificación de capacitación al grupo de docentes y la definición de las líneas de investigación y extensión social en SAN requeridas.

Las actividades para lograr cada objetivo involucran los pasos en secuencia para su alcance y la correspondiente participación de profesionales según los requerimientos, por ejemplo, se solicita la integración de un profesional con Maestría en Currículo, la participación de un analista de costos; así como actividades que involucran la participación de expertos en el área SAN y de los egresados de la carrera.

Según se observa, hay una clara consecución entre los factores que definen el problema, los objetivos del proyecto y las actividades propuestas en éste.

2.5.4. Viabilidad económica-financiera (retorno).

Es necesario resaltar que por el tipo de proyecto no se evalúa la viabilidad financiera en términos monetarios, sin embargo, su puesta en marcha busca beneficios en aquellas instancias en las que los egresados del plan de estudios fortalecido en SAN ejerzan, particularmente por la perspectiva más integral en su accionar, así como el involucramiento en el análisis y gestión de la situación, junto la producción de información a raíz de la investigación y la extensión social específicos en SAN.

Con respecto a los recursos y presupuesto requeridos en el proyecto, la institución cuenta con infraestructura y disponibilidad de personal para su realización, como se acotó anteriormente, se tiene en cuenta la distribución laboral en gestión administrativa y docente, personal capacitado en el área financiera, de extensión y de aseguramiento de la calidad para incorporarse en el proyecto.

No se prevé contar con financiación externa ya que el proyecto es de interés de la universidad por su ligamen con el cumplimiento del plan de mejoramiento con el SINAES, a raíz de la obtención de la reacreditación y se encuentra, no solo dentro de sus posibilidades, sino también de sus prioridades como se verá a continuación.

2.5.5. Viabilidad institucional.

Dentro de este parámetro es esencial recalcar que el proyecto propuesto se llevará a cabo como una iniciativa de una institución privada, la cual surge a raíz de los procesos recomendados por una entidad avalada por el Estado, que supervisa la oferta de educación superior privada.

En este sentido, los objetivos tanto del CONESUP como del SINAES, buscan fomentar procesos de calidad en la educación superior y que la formación de profesionales se realice en progreso constante, por lo que el proyecto se enmarca en sus metas y propósitos. A pesar de que no existe una relación directa con su ejecución si es de su correspondencia el aval para la implementación por la modificación del plan de estudio de la carrera ya autorizada.

De ahí, surge la necesidad de tener presente la reglamentación vigente para la actualización de los planes de estudio y el procedimiento a seguir en ambas instituciones según corresponda. En el caso de la carrera de Nutrición por estar reacreditada, si el cambio responde a los criterios incluidos en el plan de mejoramiento este debe ser tramitado ante el SINAES, sino procede ante el CONESUP.

2.5.6. Viabilidad tecnológica.

Con respecto a los requerimientos de equipo de cómputo y los programas a utilizar incluidos en el proyecto, la misma institución cuenta con un Departamento de Tecnología Informática que avala los equipos, da mantenimiento y soporte a los colaboradores según se soliciten.

2.5.7. Viabilidad sociocultural.

La población directamente beneficiada del proyecto son los estudiantes y docentes de Nutrición, en este caso es importante resaltar que la carrera tiene un fuerte componente hacia el servicio a las personas, desde los diferentes campos de acción. Partiendo de ese hecho, el objetivo del proyecto va en concordancia en términos generales con los intereses de quienes eligen estudiar o, estudiaron la carrera.

Los resultados de las consultas realizadas a los profesores, estudiantes y egresados resaltan la necesidad de incorporar el componente SAN en la formación y que la escuela se proyecte socialmente en esta área. Para mejorar la receptividad al proyecto es necesario dar seguimiento al plan de gestión de las partes interesadas y reevaluar las acciones requeridas.

El proyecto no tiene implicaciones en asuntos religiosos y políticos. Sin embargo, a largo plazo el proyecto tiene impacto en lo político con alta pertinencia por la posibilidad de que los egresados participen en el diseño, gestión y aplicación de las políticas que desde los diferentes sectores del desarrollo se relacionan con la SAN.

2.5.8. Viabilidad medio ambiental.

Por el tipo de proyecto en este caso no se encuentra afectación o implicaciones en el aspecto medio ambiental, pues no implica mayor uso de recursos que los que se dan por las acciones propias del desarrollo de acciones de la Universidad. También se puede concluir – como en el caso de la política – que el proyecto tiene un impacto positivo, por el enfoque que a la SAN se le da en términos de sostenibilidad y sustentabilidad.

III. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

La necesidad de contar con recurso humano capacitado para atender las diferentes situaciones relacionadas con la alimentación y la nutrición centra la atención sobre las características que debe cumplir la educación superior.

3.1. Educación superior

Se define a la educación superior (ES) como aquella que se imparte en las universidades o instituciones técnicas, con propósitos de aprendizaje académico en un área determinada y tiene como característica que la enseñanza que ofrece es a nivel profesional, es decir con respecto a la especialización en el ejercicio laboral. Se dispone de estudios de pregrado y posgrado, según el sistema profesional y grados académicos. (Guerrero, 2012).

Según señalan Chen y Salas (2019), la dinámica de la sociedad desafía a la educación superior constantemente a replantear la manera de asumir la formación de los futuros profesionales, ya que no existe una única percepción y reacción ante las situaciones del entorno, además, por la rápida evolución que se da, tanto a nivel individual como en el ambiente, la cultura, las normas, la tecnología, las necesidades, se limita definirlo como un producto terminado. Por consiguiente, los procesos de ES requieren revisión continua para insertar los cambios requeridos según las necesidades sociales.

Recalcan la influencia que la ES también ejerce sobre la estructura social, por lo que su valor trasciende a las esferas institucionales y organizacionales. (Chen, 2019).

Precisamente por esta interrelación se han definido como funciones misionales de la universidad a: la docencia, la investigación y la extensión. El desarrollo de las tres busca contribuir proporcionando las herramientas necesarias para la formación con base científica, tecnológica y humanística, requeridos para responder a las demandas y cambios sociales. (Casablanca & Hoyos, 2012).

El objetivo de este proceso está enfocado en la formación integral tomando en cuenta el aspecto físico, social y socioafectivo, dentro de un perfil determinado, que se compendia a través del currículo. Cada institución elige uno o la combinación de enfoques curriculares que oriente el proceso educativo y el desarrollo curricular, según sus metas de formación. (Chen, 2019, p. 22).

A este respecto, el concepto de currículo o plan de estudios comprende el programa que siguen las instituciones para guiar y asegurar el proceso enseñanza – aprendizaje en determinado campo u objeto de estudio. Incluye la fundamentación de la propuesta educativa, cursos o estructura curricular, perfil académico (preferiblemente de ingreso y de salida), actividades que el estudiante debe realizar dentro y fuera del aula; entre otras. (FAO, 1999). Dentro de sus características destaca la necesidad de incorporar cambios constantes para actualizar la formación según las necesidades sociales, económicas, culturales del entorno nacional e internacional, tomando en cuenta también los avances en el campo respectivo. (Universidad de Costa Rica, s.f.).

Acerca de la investigación, como parte del currículo, mencionan Casablanca y Hoyos (2012), que tiene la finalidad de generar y comprobar conocimientos, para la búsqueda de soluciones a los problemas de la región y del país, así como da apoyo a la docencia; y que por su parte, la extensión refleja la interacción con la sociedad desde la participación con diferentes instituciones y actores;

llevando a cabo diversas actividades de consultoría, asesoría y de programas destinados a la difusión de los conocimientos y al intercambio de experiencias. (Casablanca y Hoyos, 2012).

Este tipo de actividades y prácticas contribuyen en la interacción de la universidad con la sociedad, la adquisición de conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo profesional y para reconocer los cambios del medio. (Casablanca y Hoyos, 2012).

En este sentido reforzar la formación con el componente de SAN atañe directamente al campo de la nutrición pública, según se describe.

3.2. Nutrición pública

La nutrición pública se refiere al ejercicio profesional aplicado y centrado en las poblaciones, y se encuentra ligada a las políticas públicas, a la investigación y a la formación; “estudia la alimentación y nutrición en grupos humanos y la incidencia de los factores sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales y éticos para lograr el bienestar nutricional de la población y velar por el derecho a la alimentación”. (Álvarez, 2007, p. 63).

En la Tabla 10 se detallan los ejes de acción del campo de la nutrición pública y su evolución hacia un enfoque integral e integrador analizados por Álvarez (2007).

Tabla 10.

Enfoque integral e integrador de la nutrición en colectivos humanos.

Ejes de acción	Desarrollo
Evaluación de la situación alimentaria y nutricional	Identifica los factores estructurales de la situación alimentaria nutricional al incluir el análisis del contexto social, económico, político, cultural, demográfico y alimentario. Valora el estado nutricional por: edad, género, estrato socioeconómico, ubicación espacial y grupos minoritarios
Explicación de la situación alimentaria y nutricional	Basada en el contexto macro y micro según la red de causalidad.

Ejes de acción	Desarrollo
Análisis de las consecuencias de la situación alimentaria y nutricional	Priorizando las implicaciones para el desarrollo económico y social del país.
Planificación alimentaria y nutricional	Bidireccional (de abajo hacia arriba - de arriba hacia abajo), donde participan la comunidad y los entes territoriales.
Definición de políticas	Alrededor de la alimentación y nutrición para el desarrollo social y económico, lo cual posibilita el desarrollo humano.
Intervenciones	Fundamentadas en las causas estructurales de la situación alimentaria y nutricional, a través de políticas públicas priorizando a grupos con mayor vulnerabilidad.
Intersectorialidad	Incluye a las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, comunitarias y a la empresa privada.
Interdisciplinariedad	Incluye profesionales de las ciencias sociales, agropecuarias, económicas, de la salud entre otras.
Participación comunitaria	Se promueve la participación ciudadana en la generación de políticas y en las intervenciones alimentarias y nutricionales.
Seguimiento, control y evaluación	Relacionado a los insumos, procesos, resultados e impacto de las acciones en alimentación y nutrición.

Fuente: Resumen del enfoque integrador de Álvarez, 2007, p. 78.

Como lo explica Álvarez (2007) desde este enfoque la nutrición pública:

Tiene como objetivo promover un estilo y estrategias que conduzcan al diseño y puesta en marcha de políticas públicas en alimentación y nutrición, orientadas a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional como un derecho y como satisfactor de múltiples necesidades que promueven el desarrollo humano y la formación del capital social necesario para el desarrollo económico y social de las naciones. (Álvarez, 2007, p. 66).

Desde esta perspectiva, en los siguientes apartados se expone los hechos vinculantes con respecto a la necesidad de velar por la alimentación de la población y la relación entre la SAN y el desarrollo humano, que busca el enfoque de la nutrición pública.

3.3. Derecho a la alimentación

Las consecuencias sufridas a nivel social, económico y humano a raíz del desabastecimiento de alimentos y las hambrunas¹⁸, particularmente suscitadas durante las dos guerras mundiales, visibilizaron situaciones sobre las cuales se requería intervenir, es así como el reconocimiento de la alimentación como derecho humano marca el inicio de los esfuerzos conjuntos para tratar la temática.

La aprobación de la Declaratoria de Derechos Humanos, en particular el artículo 25 que hace mención del derecho a la alimentación. (Fernández & Sedó, 2016) (Naciones Unidas, 1948), es el primer evento jurídico a nivel global que, además, reconoce una serie de condiciones necesarias más allá de poder alimentarse con dignidad, como se detalla en su definición (FAO, 2022):

Es el derecho a tener acceso, de manera regular, permanente y libre, sea directamente, sea mediante compra por dinero, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a que pertenece el consumidor y garantice una vida síquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna (Naciones Unidas, 2001, p. 35).

Sin embargo, procurar el goce de este derecho implica más que solucionar el problema de satisfacción del hambre y la privación de alimentos, por lo que desde la FAO se planteó en la Conferencia Internacional de Alimentación en 1974¹⁹, a la Seguridad Alimentaria y Nutricional como la estrategia para garantizar el derecho a la alimentación. (Fernández & Sedó, 2016).

¹⁸ Resultado de una secuencia de procesos y sucesos que reduce la disponibilidad de alimentos, causando un aumento notable y propagado de la morbilidad y mortalidad (Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, 2012)

¹⁹ Información: <https://www.fao.org/right-to-food-timeline>

3.4. Seguridad Alimentaria y Nutricional

La discusión y análisis del concepto de SAN ha evolucionado desde la Cumbre Mundial sobre Alimentación de 1996²⁰ hasta su reafirmación oficial en la Declaración de la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria en 2009²¹ (Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, 2012 y Fernández & Sedó, 2016) en la cual menciona que:

Existe Seguridad Alimentaria y Nutricional, cuando todas las personas en todo momento y en todo lugar tienen acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y preferencias en cuanto a alimentos a fin de llevar una vida sana y activa (Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, 2012, p. 7).

Precisamente, por su naturaleza, a diferencia de un derecho que es un concepto jurídico que responde a una condición de todos los individuos, situaciones de inseguridad alimentaria siguen siendo enfrentadas por una cantidad significativa de personas. (FAO, 2022). Se denomina InSAN “cuando las personas carecen de acceso seguro a una cantidad de alimentos inocuos y nutritivos suficientes para el crecimiento y desarrollo normales, así como para llevar una vida activa y sana”, (FAO, 2017, p. 29).

3.4.1. Vulnerabilidad, pobreza, hambre y desigualdad

Cuando se pone en riesgo a las personas o poblaciones de sufrir InSAN o malnutrición, sea por la influencia de factores externos (como catástrofes naturales y aumento en el precio de alimentos) y/o internos (relacionados con la dinámica de los hogares y las condiciones de vida), se dice que se encuentran en vulnerabilidad alimentaria. (FAO, 2017) (FAO et al, 2020).

²⁰ Consultas: <https://www.fao.org/3/x2051s/x2051s00.htm>

²¹ Consultas:

https://www.fao.org/fileadmin/templates/wsfs/Summit/Docs/Final_Declaration/K6050S_WSFS_OEWG_06.pdf

La pobreza según lo recalca la FAO (2017) es causa y consecuencia de la InSAN y según una de las definiciones más utilizadas en la actualidad provista por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) “engloba diversas dimensiones de privación relacionadas con necesidades humanas como el consumo alimentario, salud, educación, derechos, voz, seguridad, dignidad y trabajo decente” (FAO, 2017, p. 35).

Interviene otro factor determinado por la existencia de desigualdades en la distribución de los ingresos, que incide a su vez en el acceso a servicios y activos básicos, cuyas repercusiones afectan a nivel de InSAN. (FAO et al, 2019). Se ha demostrado que la pobreza y la desigualdad perjudican seriamente la salud reduciendo la esperanza de vida, incluso más que la obesidad o la hipertensión (Stringhini et al, 2017 citado en FAO, 2017).

Identificar al hambre como consecuencia de la pobreza es claro, sin embargo, también es una de causas que la agravan y además debilitan la capacidad de las sociedades para erradicarla. El hambre es causada por la escasez de alimentos básicos, que a su vez origina carestía y miseria generalizada, al relacionarla con el concepto de SAN, es más visible y apremiante, además, es evidente la afectación biológica y psicológica a la persona y a su descendencia. (FAO y PESA, 2011).

Entre las múltiples causas de InSAN están aquellas asociadas a la limitación en la disponibilidad de alimentos y en el poder adquisitivo, y las referidas a la distribución inapropiada o uso inadecuado de los alimentos en el interior del hogar, que han sido reconocidos como los pilares de la SAN. (FAO, 2017).

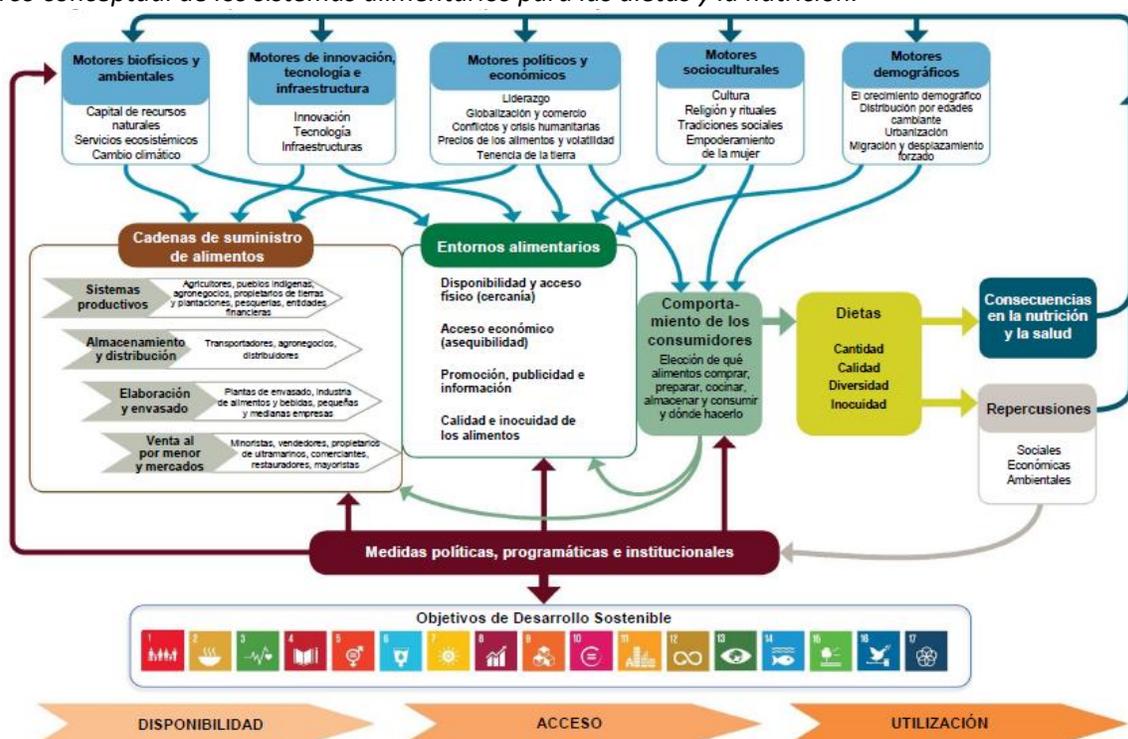
3.4.2. Sistemas alimentarios

En concordancia con la necesidad de abordar la SAN de manera holística ante la creciente y cambiante demanda alimentaria, considerando el aumento constante de la población y las consecuencias a raíz del cambio climático, el GANESAN en el 2018, propone la transformación de los sistemas alimentarios basados en la nutrición y las dietas. (HLPE, 2018).

En este marco conceptual (Figura 13), se centra la atención en la interacción entre los elementos que constituyen las cadenas de suministros, los entornos alimentarios y el comportamiento de los consumidores, cuya influencia se refleja en los hábitos alimentarios y el estado nutricional de las personas, lo cual a su vez tiene repercusiones a nivel social, económico y ambiental. (HLPE, 2018). En este sentido, al intervenir desde los motores de cambio propuestos por el GANESAN, se alinean las estrategias en beneficio de los pilares de la SAN.

Figura 13.

Marco conceptual de los sistemas alimentarios para las dietas y la nutrición.



Fuente: CSA, *La nutrición y los sistemas alimentarios*. Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición. (HLPE, 2018, p. 29).

La magnitud de las consecuencias sobre el estado nutricional varían y suelen agravarse con el tiempo, de igual manera que ha aumentado el número de personas afectadas y por eso el interés de intervenir. En la Figura 14, se observan algunas de las situaciones más relevantes. Por ejemplo, se identifica como el primer efecto que se identifica es la subalimentación, que se presenta cuando el

consumo de alimentos de un individuo no le proporciona la cantidad de energía necesaria para una vida activa y sana, sin embargo, si persiste ocasiona otras afectaciones como malnutrición, que incluye insuficiencia ponderal, emaciación, retraso del crecimiento y carencias de vitaminas y minerales; que dependiendo del tiempo de prolongación se clasifica como desnutrición aguda, crónica o global. (FAO et al, 2020).

Cabe destacar que la malnutrición incluye también aquellos estados que resultan del exceso en la alimentación, por lo que se ubican al sobrepeso y a la obesidad dentro de este apartado, cuyas consecuencias son de igual relevancia. (FAO et al, 2020).

Figura 14.
Conceptos de nutrición relacionados con la SAN.



Fuente: Elaboración propia basada en los conceptos incluidos en *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición*, 2020. (FAO et al, 2020).

Como resalta la FAO (2017), estos indicadores de InSAN junto con el hambre tiene importantes repercusiones, ya que impiden a los pobres escapar de la pobreza, al reducir su capacidad para aprender, trabajar y cuidar de sí mismos y a sus familias; además si la situación se prolonga dificulta o hasta imposibilita que las personas puedan acumular los activos necesarios para salir de la pobreza.

En este sentido, el profesional en nutrición requiere de la visión desde la nutrición pública y el enfoque sistémico de la SAN, a partir de donde se permea hacia la visión de desarrollo humano, como se desarrolla a continuación.

3.4.3. Pilares de la SAN

Los esfuerzos para abordar la InSAN han permitido la evolución de su abordaje con el tiempo desde la inicial visión de disponibilidad afrontando el problema desde la oferta (Bianchi y Szpak, 2014; Pieters y otros, 2012 y Trejos, 2008 citados en Rodríguez, 2017) hasta la actual concepción que incluye diversas dimensiones (FAO y PESA, 2011 y FAO, 2022) a saber:

- Disponibilidad de alimentos.
- Acceso físico y económico.
- Consumo y utilización de los alimentos.
- Estabilidad.

Recientemente se ha discutido la inclusión de dos dimensiones adicionales que son la “agencia” y la “sostenibilidad” propuestos por el HLPE en el 2020, con el objetivo de priorizar el derecho a la alimentación dentro del marco legal para garantizar la seguridad alimentaria. (FAO, 2022). En detalle cada uno son:

1. **Disponibilidad de alimentos:** se refiere a la variedad de alimentos provenientes de la producción, los resultantes de actividades de comercialización (procesamiento y distribución), en los cuales se incluyen las importaciones, el almacenamiento y la ayuda alimentaria, a nivel local, regional o nacional. (FAO, FIDA, OMS, PMA Y UNICEF, 2020; Ministerio de Salud, 2011 y Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, 2012)
2. **Acceso físico y económico:** Es la capacidad de comprar o producir los alimentos necesarios, en cantidad y variedad, y está supeditado a la disponibilidad, al precio y el autoconsumo; en cuanto al aspecto físico incide el aislamiento y la falta de infraestructuras que imposibilite contar con los alimentos en condiciones adecuadas de manera permanente o transitoria, se ve impedido por desiertos y pantanos alimentarios²². (FAO, FIDA, OMS, PMA Y UNICEF, 2020; Ministerio de Salud, 2011 y Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, 2012).
3. **Consumo y utilización biológica de los alimentos:** El consumo está condicionado por el surtido de alimentos en el hogar, el cual debe responder a las necesidades nutricionales, a los gustos y preferencias, así como a la tradición y la cultura. Depende de la disponibilidad y el acceso, como a factores relacionados con el tamaño del núcleo familiar y la distribución de alimentos dentro del grupo, el efecto de la publicidad y la información recibida para la selección y preparación de alimentos.

Mientras que la utilización biológica: está relacionada con la ingestión y absorción de nutrientes a nivel individual, relacionadas con la composición y combinación de los alimentos, el estado de salud y nutrición de la persona. (FAO, et al, 2020; Ministerio de Salud, 2011 y Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, 2012).

²² “Los desiertos alimentarios son lugares donde no hay establecimientos de venta de alimentos frescos y nutritivos o donde estos se encuentran a una distancia excesiva de los hogares”. “Los pantanos alimentarios son entornos que estimulan fuertemente el consumo de productos ultraprocesados y donde se incentivan acciones para la gratificación inmediata”. (HLPE, 2018, p.12).

4. **Estabilidad:** es la premisa de que todo el sistema sea estable, “garantizando la seguridad alimentaria de los hogares en todo momento. Los factores climáticos, económicos, sociales y políticos pueden ser fuente de inestabilidad”. (FAO et al, 2020, p. 280).
5. **La agencia** es la “capacidad de las personas o grupos para tomar sus propias decisiones sobre qué alimentos consumir, producir, cómo producirlos, procesarlos y distribuirlos dentro de los sistemas alimentarios”. (HLPE, 2020, p.p. 7-8).
6. **La sostenibilidad** es la “capacidad de los sistemas alimentarios a largo plazo para proporcionar SAN en una forma que no comprometa las bases económicas, sociales y ambientales para las generaciones futuras”. (HLPE, 2020, p.p 7-8).

Sin embargo, no son los únicos elementos a considerar dentro de la dinámica que implica la situación alimentaria, por lo que es necesario ampliar la contextualización desde los sistemas alimentarios.

3.5. Desarrollo humano

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es la red mundial que trabaja para la consecución del desarrollo humano y la erradicación de la pobreza. (Naciones Unidas, 2022). Desde 1990, con la colaboración de diferentes académicos, especialmente, del economista Amartya Sen propuso una nueva visión del desarrollo que busca enriquecer la vida humana reemplazando la visión basada en la economía. Este enfoque se fundamenta en la incorporación de tres conceptos: libertades, capacidades y agencia, definiendo el desarrollo humano como:

El proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas, es decir, la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida, y las libertades para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación, a una

vida digna, y a participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que los afecten (Sen, 1998 citado en Bedoya, 2010, p. 280).

En todos los niveles de desarrollo se buscan al menos tres oportunidades esenciales: longevidad saludable, formación y recursos; siendo la base para otras alternativas como libertad política, económica y social, así como de disfrutar de la garantía de los derechos humanos. (Ardón, 2012). El trabajo de Amartya Sen destacó que, durante las hambrunas, el problema no era la falta de alimentos, sino la limitación en el acceso a ellos debido a la condición de pobreza de las personas, por lo cual llamó la atención sobre la propiedad y el intercambio para facilitar el consumo y hacer valer el derecho a la alimentación. (Bianchi, 2014).

Es así como la SAN es concebida como una condición necesaria para el logro del desarrollo humano, ya que se relaciona ampliamente con las oportunidades básicas y aquellas altamente valoradas por los individuos, que además armoniza con el enfoque basado en los Derechos Humanos, ya que contribuye consecuentemente con los derechos sociales, económicos, civiles, políticos y culturales, dentro de los cuales se encuentra incluido el DHA. (Ardón, 2012 y Fernández & Sedó, 2016) (PNUD, 2007).

IV. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

En la carrera de Nutrición de la UCIMED, se evidenció el dominio del área clínica en detrimento de la formación en el área de salud pública y comunitaria, especialmente en Seguridad Alimentaria y Nutricional. Esta situación es contraria al perfil de formación declarado por la carrera en el cual se persigue integralidad en la enseñanza de la Nutrición y aportar con profesionales capacitados para enfrentar los desafíos actuales.

Dentro de los principales retos que se afrontan actualmente en el mundo, resaltan la persistencia de malnutrición en todas sus formas, la necesidad de abastecimiento alimentario ante un incremento constante de la población, el compromiso adquirido a nivel internacional para generar acciones que mejoren la situación en estos dos temas, en los cuales además no se pueden dejar de lado consideraciones con respecto al cambio climático, la vulnerabilidad de diferentes grupos, que en conjunto buscan acciones pertinentes al desarrollo humano sostenible. (Figura 15).

Las acciones generadas hasta el momento con respecto a la InSAN no han detenido el progreso de la problemática, por lo cual diversos grupos de expertos han intervenido para analizar la naturaleza de la situación y promovido diferentes acciones, dentro de los avances generados se encuentra la identificación de elementos y actores que confluyen en la dinámica alimentaria y nutricional, de ahí que se ha definido claramente que por las múltiples interacciones en los diferentes niveles del sistema, abordar la SAN requiere de un enfoque sistémico y holístico.

En este sentido se precisan acciones para que sean capaces de proveer dietas saludables y asequibles de manera sostenible y además resilientes para afrontar las consecuencias de una serie de eventos que tienen repercusiones en la producción, estabilidad, distribución y poder de compra de alimentos, como los conflictos a nivel interno y entre naciones, la variabilidad climática, con eventos más recurrentes y de mayor intensidad, los debilitamientos y desaceleraciones de la economía y la reciente pandemia por Covid-19.

Figura 15.
Panorama actual y necesidad de profesionales en nutrición.



Fuente: Elaboración propia (2022).

A este respecto, uno de los llamados a actuar es al sector académico, especialmente en la formación de profesionales en nutrición, ya que la educación superior debe responder a los cambios y necesidades del contexto, con las modificaciones requeridas (docencia), en los planes de estudio; así mismo ejerce influencia y tiene responsabilidad ante la estructura social a través de la investigación y extensión social, que en conjunto se han definido como los ejes misionales de las universidades.

En el caso específico de la UCIMED, los estudiantes, egresados y docentes de la línea de salud pública han identificado barreras que limitan el desarrollo de la SAN en la carrera, dentro de las principales resaltan deficiencias estructurales como pocos cursos, inexistencia de prácticas, falta de

secuencia en la temática y de interconexión con los cursos de las diferentes líneas de formación, que a su vez limita el abordaje de contenidos y el desarrollo de habilidades.

Adicionalmente, factores como debilidades en el proceso de actualización del plan de estudios, enfoque institucional hacia el ejercicio en el sector clínico por la oferta académica general en carreras del área de la salud, falta de desarrollo de prácticas y de proyectos de extensión y de investigación en SAN, han limitado la identificación de necesidades de formación en el área de la SAN.

En este sentido por la diversidad de las causas identificadas y la complejidad implicada en la temática de la SAN, la propuesta de solución no puede ser abordada desde una única vía, sino que requiere la articulación de acciones que aborden los diferentes componentes. Como principales elementos a intervenir están el plan de estudios, la investigación y la proyección social.

Cabe destacar que, al consultar a profesionales en nutrición con experiencia en docencia de países como Costa Rica, Colombia, Argentina, El Salvador y Guatemala, se confirmó que en la formación de grado era pertinente fortalecer SAN, en concordancia con el perfil general desarrollado en América Latina desde sus inicios, y en respuesta a la necesidad de integralidad que se requiere en la solución de la problemática alimentario nutricional actual.

En el caso particular del fortalecimiento en SAN la intervención curricular requiere de la integración a través de la totalidad del plan de estudios para favorecer la formación desde los ámbitos científicos, sociales y humanísticos, precisamente por el enfoque sistémico de la SAN, que precisa de la inserción de un eje transversal en la formación que permee el contenido y el desarrollo de actividades en y entre los diferentes cursos. Así mismo, la investigación y proyección social aportaran como plataformas para el fortalecimiento en la formación y fuente de datos fundamentales para la definición de acciones concretas y adaptadas a cada realidad.

Para la integración de transversalidad de la SAN, se hace necesario incluir la capacitación de los docentes, para proveer de información actualizada y potenciar la coordinación de actividades y desarrollo de temas entre las líneas de formación.

Tomando en cuenta los componentes en la Figura 16 se compara la situación actual y el cambio deseado con el proyecto, se incluyen los resultados deseados a corto, mediano y largo plazo.

Figura 16.

Situación actual y cambio deseado. Carrera de Nutrición, UCIMED, 2022.

	Situación actual	Situación deseada
Carrera Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> Plan de estudios generalista con fuerte componente clínico y de servicios de alimentación. No hay investigación y extensión social en SAN. Falta participación en actividades de análisis o discusión en SAN. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de estudios generalista fortalecido en SAN Alianzas con ONG´s, comunidades, redes de investigación y extensión social. Proyectos en SAN Producción de información sobre SAN en el contexto nacional. Participación en actividades de análisis o discusión en SAN.
Egresados	<ul style="list-style-type: none"> Poca participación en acciones de SAN Poca inserción laboral en salud pública Falta de dominio temática SAN 	<ul style="list-style-type: none"> Intervenciones integrales con enfoque de SAN Inserción laboral en salud pública y proyectos de SAN
Universidad	<ul style="list-style-type: none"> UCIMED sin acción social en diagnósticos, políticas y proyectos en SAN 	<ul style="list-style-type: none"> UCIMED como actor en el ámbito social en SAN

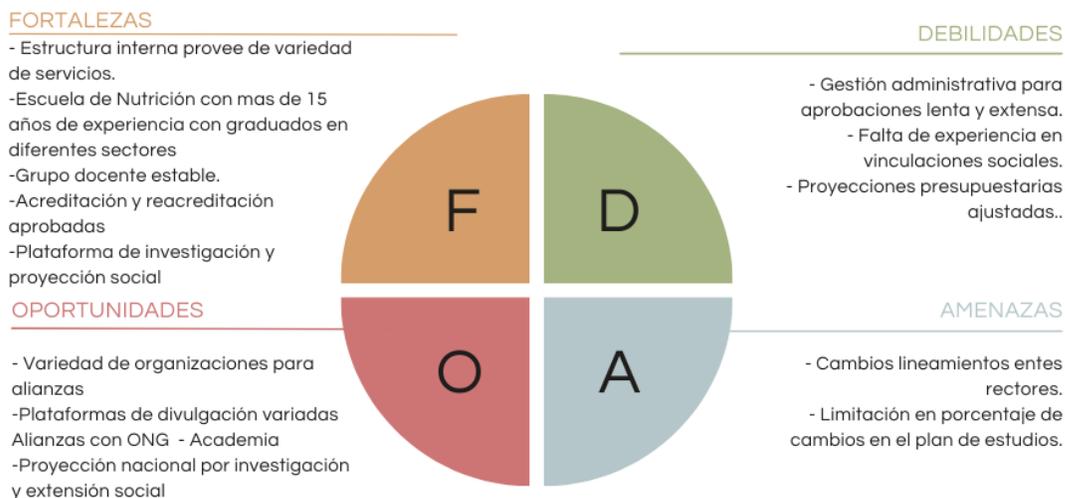
Fuente: Elaboración propia (2022).

Con respecto a la viabilidad del proyecto se evaluaron los aspectos legales, organizativos, técnicos, económico-financieros, institucionales y tecnológicos para su implementación. Con respecto a las limitaciones legales es importante destacar que no existen impedimentos para su puesta en marcha, la universidad y la carrera están debidamente inscritos ante los entes encargados de fiscalizar la educación superior en Costa Rica.

En lo referente a los aspectos organizativos, técnicos y financieros, la institución cuenta con la estructura física e implementos necesarios para dar apoyo y llevar a cabo las actividades necesarias, así como el personal y la distribución para gestionar la propuesta, así mismo, es importante resaltar que para la universidad el proyecto se vincula con los requerimientos propios de los procesos de acreditación, por lo cual hay un compromiso relevante como se muestra en la carta de aprobación del mismo extendida por la Dirección de carrera. (Anexo 5).

En concordancia con la evaluación para la implementación se tomaron en cuenta las características del entorno interno y externo, para determinar las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades (FODA) del proyecto, como se muestra en el Figura 17, y como se puede observar, cuenta con una amplia línea de fortalezas y oportunidades, en cuanto a las debilidades éstas se pueden abordar con previsión y no representan obstáculos para su implementación.

Figura 17.
Análisis FODA para la propuesta del proyecto, Costa Rica. 2022



Fuente: Elaboración propia (2022).

Las consideraciones referentes al marco jurídico y político que competen al proyecto se describen a continuación.

4.1. Marco jurídico

A nivel nacional el CONESUP es el órgano encargado de la inspección y fiscalización de las universidades privadas del país. Se encuentra adscrito al Ministerio de Educación Pública, fue creado mediante la Ley N°6693 del 27 de noviembre de 1981, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°243 el 21 de diciembre de 1981. (Ministerio de Educación Pública, 2018).

Otro organismo de relevancia es el SINAES, institución a la que el Estado costarricense le otorgó la potestad de dar fe pública de la calidad de las entidades, carreras y programas de educación superior. El proceso que dirige es voluntario, los establecimientos se someten a un proceso de evaluación para demostrar el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos. (SINAES, 2019).

Como la carrera de Nutrición Humana y Dietética de la UCIMED se encuentra acreditada desde el 2015 ante el SINAES, los asuntos referentes al plan de estudios deben contar con la valoración que ambas instancias hagan de los procesos de cambio que se deseen realizar. En estas se establece en sus reglamentos las vías y medios para el trámite de aprobación de los cambios al plan de estudios, señalando que se consideran modificaciones aquellas solicitudes que no sobrepasen el 30% de la malla curricular y como propuestas integrales nuevas, aquellas que lo superen. (CONESUP, 2001).

4.2. Marco político

En lo que respecta a políticas relacionadas con la SAN, el país no cuenta con una ley marco que la regule, sin embargo, se han impulsado políticas, planes y estrategias con objetivos concernientes a aspectos relacionados con el tema y que impulsan las acciones. (Chacón K. y Araya, D., 2014). En la Tabla 11, se detallan estas.

Tabla 11.
Políticas, planes y estrategia sobre SAN.

Título	Año	Objetivo general
Plan nacional de alimentación y nutrición 2004 -2008	2004	Operacionalizar los lineamientos y estrategias de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición 2003-2005.
Política nacional de alimentación y nutrición 2006-2010	2006	Busca mejorar la alimentación y la nutrición de la población en general, con énfasis en los más vulnerables.
Plan de acción estratégica nacional de alimentación saludable, actividad física y salud 2006-2021	2006	Fomentar estilos de vida saludable en la población que enfatizan la práctica del deporte, la actividad física y la recreación en espacios seguros, accesibles y adecuados, así como el desarrollo de talentos y promocionar una cultura alimentaria nutricional sana en todos los grupos de la población.
Plan nacional hacia la erradicación de la desnutrición infantil 2008-2012.	2007	Contribuir a la reducción de la desnutrición infantil y al cumplimiento del primer Objetivo del Milenio, para reducir la pobreza y el hambre.
Estrategia nacional de cambio climático	2008	Reducir los impactos sociales, ambientales y económicos del cambio climático y tomar ventaja de las oportunidades, promoviendo el desarrollo sostenible mediante el crecimiento económico, el progreso social y la protección ambiental por medio de iniciativas de mitigación y acciones de adaptación

Título	Año	Objetivo general
Política pública de lactancia materna	2008	Maximizar la salud integral de las madres, niñas y niños, jóvenes, familias y población en general.
Plan nacional de alimentos	2008	Que la población, en especial, los grupos vulnerables, disponga, acceda y consuma alimentos inocuos y nutritivos, mediante el compromiso y la articulación de la institucionalidad pública, sector privado, organizaciones de productores y otros actores de la sociedad.
Política nacional para la gestión integral de residuos 2010 – 2021	2009	Contiene las estrategias que guían a las instituciones públicas, sector privado, junto con las organizaciones sociales y la comunidad, en el tema de residuos integrando los enfoques de derechos humanos, igualdad y equidad de género, diversidad y cohesión social.
Plan nacional de salud 2010-2021	2009	Proteger y mejorar, con equidad el proceso de salud de la población, mediante la participación articulada de los actores sociales y la gestión de la planificación, a fin de promover una mejor calidad de vida.
Plan nacional de desarrollo 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora”	2010	La propuesta de desarrollo nacional que se tiene en este Plan corresponde a "un desarrollo más seguro, liderado por la innovación, la ciencia y la tecnología, fortalecido por la solidaridad y comprometido con la sostenibilidad ambiental".
Plan sectorial agropecuario de género y juventud rural 2011-2014	2010	Desarrollar el potencial productivo que ofrecen los segmentos de población conformado por las mujeres y personas jóvenes rurales, para impulsar el crecimiento y desarrollo socioeconómicos, mediante la adecuación y la facilitación de acceso a los servicios institucionales, el desarrollo de sus capacidades y el apoyo a sus esfuerzos organizativos.
Plan nacional de seguridad alimentaria y nutricional 2011-2015	2011	Desarrollar acciones articuladas en seguridad alimentaria y nutricional. Constituye una herramienta para la conducción de acciones en esta temática y para poder canalizar recursos necesarios en la implementación de este. El propósito del Plan es operativizar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2021
Plan nacional de actividad física y salud 2011-2021	2011	Promover la actividad física en todas sus modalidades para contribuir a la salud de la población a la paz social y a la prevención y reducción de las enfermedades crónicas no transmisibles, del consumo de drogas y de la violencia social.
Plan nacional para la reducción del consumo de sal/sodio en la población de Costa Rica 2011-2021	2011	Contribuir a la disminución de la morbi-mortalidad atribuible a hipertensión arterial y enfermedad cardiovascular en Costa Rica, mediante la reducción de sal en los alimentos que consume la población nacional.
Política de estado para el sector agroalimentario y el desarrollo rural costarricense 2010-2021	2011	Elevar las condiciones de vida de la población vinculada con el sector agroalimentario, en una economía globalizada, que consolide un desarrollo inclusivo, sostenible y moderno, por medio del mejoramiento de la competitividad, la innovación y el desarrollo tecnológico, la gestión para el desarrollo equilibrado de los territorios rurales y de las medidas de adaptación y mitigación del cambio climático y de gestión agroambiental,

Título	Año	Objetivo general
Plan sectorial de desarrollo agropecuario 2011-2014	2011	Mejorar los ingresos provenientes de las actividades agropecuarias, por medio de la competitividad, la innovación tecnológica, el desarrollo equilibrado de los territorios rurales y la gestión agroambiental sostenible del Sector.
Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional 2011-2021	2011	Avanzar en la protección social de la población y asegurar el derecho a la alimentación y nutrición adecuada.
Plan sectorial de agricultura familiar 2011-2014	2012	Incrementar la producción de alimentos diversificados, sanos, inocuos y nutritivos, para mejorar la condición alimentaria-nutricional, ambiental y social; y, elevar los ingresos de las familias con la generación de valor agregado y venta de los productos en mercados accesibles de manera inclusiva.
Plan nacional de desarrollo 2015-2018 "Alberto Cañas Escalante"	2014	Aumentar el valor agregado agropecuario, impulsando la mejora en la productividad y el desarrollo rural sostenible y apoyar la meta nacional de reducción de la pobreza mediante acciones que mejoren las condiciones de vida en los territorios rurales y propicien la dignificación de la población rural.
Estrategia para la promoción y mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional en el nivel local.		Promover la seguridad alimentaria y nutricional en el nivel local a través del trabajo de los Consejos Cantonales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COSAN) en los municipios de Costa Rica.

Fuente: Chacón K. y Araya, D. *El desafío de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional*.

Vigésimoprimer informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. 2014. Programa Estado de la Nación. (Chacón K. y Araya, 2014, p. 15).

Como se observa existe una plataforma que aborda diferentes acciones en SAN, desde la cual se inserta la labor del profesional en nutrición al respecto, sin embargo, hay debilidades en cuanto a articulación entre las políticas o estrategias, niveles de coordinación y colaboración entre instituciones responsables de su diseño y ejecución, repercutiendo en la generación de cambios poco sustantivos según lo destacan Chacón y Segura (2014). Por ello, el que los nutricionistas tengan una formación más sólida en SAN contribuiría para que puedan intervenir en forma efectiva en equipos interdisciplinarios en la gestión de la diversidad de acciones requeridas.

V. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA

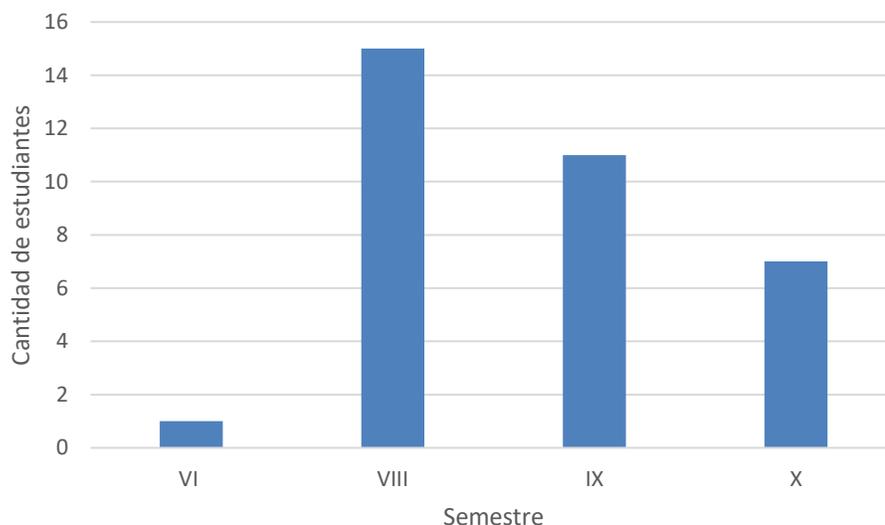
El proceso requerido para la identificación y análisis de la situación problemática sobre la cual se diseñó una solución a través del planteamiento del proyecto requirió de diferentes herramientas y métodos los cuales se abordan a continuación. (Tabla 12).

Para las diversas etapas del proceso se realizaron revisiones bibliográficas y análisis de datos, provenientes de instituciones rectoras en el tema de SAN, como FAO, OMS, Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, entre otros.

Para la etapa diagnóstica se identificaron como actores clave a los estudiantes, egresados y docentes; a los dos primeros grupos con el objetivo de conocer la percepción de la formación recibida en SAN de la carrera de Nutrición en UCIMED, utilizando una escala de Likert. En el caso de los egresados se consultó a través de una encuesta estructurada cerrada (Anexo 1), se seleccionó una muestra homogénea compuesta cuya participación fue voluntaria, para propiciar la devolución de la información. Con respecto a la población estudiantil (Anexo 2), la muestra elegida fue a conveniencia, compuesta por los estudiantes que cursaban del VI al X nivel, el criterio de inclusión fue que tuvieran el 50% del plan de estudios aprobado.

En la Figura 18, se observa que se recibió mayor cantidad de participación de los estudiantes de los últimos semestres.

Figura 18.
Cantidad de respuestas de los estudiantes según semestre.



Fuente: Elaboración propia, 2022

Así mismo, se contempló al grupo docente de la línea de salud pública, por estar relacionados directamente con el enfoque de SAN, con el objetivo de identificar las características, ventajas y desventajas que plantea la formación en SAN en dicha institución, para ello se utilizó una entrevista semi estructurada utilizando una entrevista focalizada y a profundidad (Anexo 3), ya que facilita una participación más libre sobre un determinado tema y la posibilidad de ahondar según el interés. (Muiños, 2015). El análisis de la información se realizó utilizando el sistema de categorización, lo que permitió establecer múltiples relaciones entre las categorías (centrales, de primero, segundo y tercer orden), así mismo permitió la inclusión de categorías emergentes durante el análisis para discernir sobre su pertinencia con respecto al estudio realizado. (Aristizábal, M. y Galeano, M. s.f.)

Para la etapa de diseño y formulación del proyecto se contactaron nueve profesionales en nutrición procedentes de universidades con amplia experiencia en la formación de nutricionistas y de instituciones que desarrollan iniciativas en SAN, como Universidad de Córdoba (Argentina), Universidad

de Antioquía (Colombia), INCAP (Guatemala), Sistema de Integración de Centro América (SICA) en El Salvador y Universidad de Costa Rica y Ministerio de Salud Costa Rica. Los criterios de inclusión contemplaron experiencia profesional en el campo, experiencia en docencia en la disciplina, grado mínimo de Licenciatura (todos los participantes contaban con formación de maestría y doctorado).

Se consultó a los expertos utilizando una entrevista semi estructurada y a profundidad (Anexo 4), con el objetivo de conocer sobre las características de la formación de grado del nutricionista, las necesidades actuales y la relevancia del perfil generalista; los resultados se analizaron utilizando un sistema de categorización, por la utilidad mencionada anteriormente.

A continuación, se describen las actividades y técnicas utilizadas para la recolección de información y el correspondiente análisis para el diseño y definición del proyecto.

Tabla 12.

Descripción de las actividades, técnicas y procesamiento de datos para la recolección de información y diseño del proyecto.

Actividades	Técnicas	Descripción /Instrumento	Procesamiento de datos	Etapas del proceso
Revisión bibliográfica (información secundaria)	Revisión de artículos sobre: Formación en nutrición, salud pública Historia de la nutrición, Conceptos de SAN, Desarrollo Humano, DHA	Búsqueda de información a través de medios digitales como la biblioteca virtual de la Universidad Nacional y plataformas de acceso público como Google, Google académico, SCIELO; plataformas de información de instituciones como FAO, INCAP, CELAC; utilizando palabras clave relacionadas con los temas.	Lectura y análisis de documentos	Investigación estado de la cuestión y justificación
	Revisión de datos estadísticos	Recopilación de información estadística de fuentes digitales de instituciones como el INEC, OMS, CELAC, MS, PNUD y FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF	Lectura, análisis de las diferentes fuentes sobre indicadores de la SAN a nivel nacional e internacional	Investigación estado de la cuestión y justificación

Actividades	Técnicas	Descripción /Instrumento	Procesamiento de datos	Etapa del proceso
	<p>Revisión y análisis de Los informes de la FAO, FIDA, OMS, PMA Y UNICEF “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo” de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022</p> <p>Informe de HLPE: “La nutrición y los sistemas alimentarios: Un informe del grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria” de 2018</p> <p>Informe de FAO, OMS “El desafío de la nutrición: soluciones desde los sistemas alimentarios de 2018</p>	<p>Búsqueda de informes en las plataformas virtuales de la FAO</p>	<p>Lectura, análisis de información sobre tendencias y requerimientos para abordar la SAN</p>	<p>Investigación Justificación Diagnóstico</p>
	<p>Revisión de insumos obtenidos de la Maestría de Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional</p>	<p>Recopilación de contenidos, retroalimentación, presentaciones, documentos e informes desarrollados en los cursos de la maestría</p>	<p>Análisis de los diferentes recursos</p>	<p>Investigación Diagnóstico Diseño y formulación</p>
	<p>Revisión marco legal</p>	<p>Recopilación de información de fuentes digitales de instituciones como la Gaceta, CONESUP, SINAES y Colegio de Profesionales en Nutrición de Costa Rica</p>	<p>Lectura y análisis de documentos</p>	<p>Diagnóstico Diseño y formulación</p>
<p>Consulta a egresados de la carrera de Nutrición de UCIMED (actores externos)</p>	<p>Encuesta a veinticinco profesionales egresados de nutrición de UCIMED, participación voluntaria y muestra homogénea</p>	<p>Elaboración de la encuesta a través de la plataforma digital Google Forms, enviada al grupo cerrado de Facebook establecido como medio de comunicación entre la escuela y sus egresados Encuesta estructurada cerrada (Anexo 1)</p>	<p>Análisis de datos a través de frecuencias (estadística descriptiva) utilizando una escala de Likert y análisis de los conceptos de los egresados</p>	<p>Diagnóstico Diseño y formulación</p>

Actividades	Técnicas	Descripción /Instrumento	Procesamiento de datos	Etapa del proceso
Consulta a estudiantes activos	Encuesta a treinta y cuatro personas del grupo estudiantil, participación voluntaria y muestra homogénea a conveniencia (cursando del VI al X semestre)	Elaboración a través de la plataforma digital Google Forms, la difusión se dio con el apoyo de los representantes de cada bloque enviando un correo de explicación del objetivo de la consulta. Encuesta estructurada cerrada (Anexo 2)	Análisis de datos a través de frecuencias (estadística descriptiva) utilizando una escala de Likert y análisis cualitativo de los conceptos de los estudiantes	Diagnóstico Diseño y formulación
Consulta a docentes de la carrera del área de salud pública	Entrevista individual a la totalidad de docentes de línea de salud pública (tres)	Se concertó cita a través de correo electrónico, la entrevista se llevó a cabo por medio de la plataforma zoom, duración entre 30 a 50 minutos. Entrevista no estructurada focalizado y a profundidad (Anexo 3)	Se realizó a través de la sistematización por categorías. Definidos los objetivos de la entrevista previamente se seleccionaron las categorías a analizar, una vez realizadas las entrevistas se procesaron identificando las categorías, categorías emergentes y los conceptos de cada una, luego se identificaron las tendencias.	Diagnóstico Diseño y formulación
Comparación planes de estudio de Nutrición de UCIMED	Recopilación y análisis de planes de estudios	Definición de plantilla para análisis con los siguientes parámetros: nombre de la carrera objetivos de la carrera, malla curricular, áreas de formación, ejes transversales	Análisis de la composición de la malla curricular por áreas de formación, ejes transversales, identificación de enfoque	Diagnóstico Justificación Diseño y formulación
Análisis oferta académica de nutrición en Costa Rica	Recopilación y análisis de planes de estudio a través de cita concertada ante el CONESUP	Definición de plantilla para identificar los siguientes parámetros: nombre de la carrera objetivos de la carrera, malla curricular,	Análisis de las características de la carrera en cada institución.	Diagnóstico Justificación Diseño y formulación

Actividades	Técnicas	Descripción /Instrumento	Procesamiento de datos	Etapa del proceso
Consulta a expertos de la carrera de Nutrición	Entrevista a nueve expertas del área de nutrición, con experiencia profesional en el campo y en la docencia, a nivel nacional e internacional. Grado mínimo de Licenciatura, sin embargo, las participantes contaban con formación de maestría y doctorado. Países e instituciones de procedencia Universidad de Córdoba (Argentina), Universidad de Antioquía (Colombia), INCAP (Guatemala), SICA en El Salvador y Universidad de Costa Rica y Ministerio de Salud Costa Rica.	áreas de formación, ejes transversales Se contactó a expertos por medio de correo electrónico y se concertó una cita para llevar a cabo la entrevista por medio de la plataforma zoom, duración de la misma entre 30 a 60 minutos Entrevista semi-estructurada y a profundidad. (Anexo 4)	Se realizó a través de la sistematización por categorías. Definidos los objetivos de la entrevista previamente se seleccionaron las categorías a analizar, una vez realizadas las entrevistas se procesaron identificando las categorías preliminares, categorías emergentes y los conceptos de cada una, luego se identificaron las tendencias.	Diagnóstico Justificación Diseño y formulación

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La formación de profesionales en la carrera de Nutrición de UCIMED presenta una limitante en el área de salud pública, específicamente en el abordaje de la SAN, identificada claramente por los egresados, estudiantes y docentes de la misma, después de una evaluación exhaustiva realizada con fines de certificación de la calidad.

Elementos estructuras de la carrera, falta de interacción con organizaciones e instituciones que promueven la SAN, incipiente intercambio internacional y desarrollo de investigación y extensión social focalizados en las áreas de nutrición clínica y servicios de alimentación, han limitado la identificación de los cambios requeridos para abordar la SAN en la carrera de Nutrición de la UCIMED.

El fundamento para reforzar la formación de los nutricionistas se basa en la necesidad de abordar la persistente problemática de InSAN, los cambios requeridos para intervenirla tanto a nivel de contextualización como de complejidad de acciones, ya que requiere de la mediación en conjunto de profesionales de diferentes disciplinas.

Adquiere importancia el fortalecimiento en la formación de nutricionistas al identificar que dentro de las recomendaciones más recientes de instituciones líderes, como el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, la FAO y la OMS, divulgadas en busca de acciones en procura de la SAN, las intervenciones impulsadas en tres de los cuatro elementos constituyentes de los sistemas alimentarios (cadena de suministros, entornos alimentarios y comportamiento del consumidor) están estrechamente relacionados con el campo de acción del nutricionista.

Expertos nacionales e internacionales coinciden en que se debe fortalecer la formación de los nutricionistas en pregrado reforzando el perfil generalista, promoviendo de esta manera la visión integral que contempla los aspectos biológico, social y ambiental que interactúan en las problemáticas alimentario-nutricionales actuales.

Por la diversidad de factores identificados por las partes interesadas que intervienen en la carrera de nutrición de la UCIMED y la naturaleza compleja de la SAN, la propuesta de solución no puede ser abordada desde una única vía, sino que requiere la articulación de acciones que permita superar las principales causas.

Recomendaciones

Intervenir sobre la formación de recurso humano en nutrición para dar respuesta a las necesidades planteadas ante la compleja y persistente situación de inseguridad alimentaria y malnutrición que afecta globalmente.

Actualizar los contenidos y estrategias de abordaje en la formación en Nutrición de la UCIMED, con las nuevas tendencias y análisis en procura de garantizar el derecho humano a la alimentación y la seguridad alimentaria y nutricional.

Mantener el perfil generalista en la carrera de Nutrición Humana de UCIMED reforzando el abordaje de la SAN, que contemple las dimensiones social, biológica y ambiental; dada la amplitud y diversidad de intervenciones a las que se enfrenta este profesional en los diferentes campos de acción.

Integrar a los docentes, estudiantes, egresados y expertos en SAN en el proceso de actualización y gestión de la carrera de Nutrición Humana de la UCIMED, para la obtención de información veraz, clara y pertinente; así como la generación de sinergias para el abordaje de la SAN en la formación.

Fomentar la generación de acciones de investigación y proyección social en SAN desde instituciones de educación superior privado, como plataformas para fortalecer su rol y responsabilidad en la dinámica social.

Propiciar el desarrollo de actividades prácticas con enfoque de SAN como apoyo en la formación de futuros nutricionistas y favorecer la obtención de retroalimentación e información del contexto, que sean de utilidad para la actualización constante.

VII. DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO

Inclusión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las acciones de docencia, investigación y acción social, de la escuela de Nutrición de la UCIMED, Costa Rica.

Resumen Ejecutivo

En la carrera de Nutrición de la UCIMED, se ha reconocido como un problema la forma en la que es abordada en el área de salud pública, la seguridad alimentaria y nutricional y los temas conexos a esta. Esta limitación ha sido identificada por los egresados, estudiantes y docentes, después de una evaluación exhaustiva y retroalimentación por pares internacionales resultado de los procesos requeridos para la acreditación y reacreditación otorgadas por el SINAES.

Dada la prevalencia de la malnutrición en todas sus formas y la preocupación sobre el estado de InSAN a nivel mundial, junto con las nuevas tendencias referentes a la necesidad de la transformación de los sistemas alimentarios sostenibles, es pertinente y relevante solventar la problemática, por lo cual se propone el proyecto cuyo fin es incorporar el enfoque de SAN en la carrera de Nutrición de UCIMED, contemplando el área académica y el desarrollo de investigación y extensión social, identificados como prioritarios a través de la consulta a egresados, estudiantes activos, docentes y expertos tanto nacionales como internacionales.

El proyecto consta de tres componentes:

- A. Modificación del plan de estudios con fortalecimiento en SAN.
- B. Formación de docentes en SAN.
- C. Participación en proyectos de investigación y proyección social en SAN.

La iniciativa es viable desde los aspectos técnicos, financieros, institucionales y legales, además coherente con los principios por los que se rige la universidad plasmados en su misión y visión, así como las dimensiones del desarrollo sostenible.

Se desarrollará en un período de 12 meses y requiere un presupuesto de ₡ 31 818 866,22 contemplando insumos, materiales y el recurso humano para su implementación, que además requerirá de la participación de expertos y organizaciones con enfoque en SAN, e interacción con municipalidades y ONG's, como aliados estratégicos.

1. Antecedentes de la situación problemática

1.1. Situación inicial

La formación de recurso humano en el área de la nutrición, cuyo objeto de estudio se centra en la alimentación y la nutrición humana, ha evolucionado según los avances científicos, la comprensión de los elementos que intervienen y los cambios en el contexto; en respuesta actualmente se busca un enfoque integral, que permita ampliar el ejercicio profesional contribuyendo a la resolución de las problemáticas pertinentes a la disciplina.

Sin embargo, en la carrera de Nutrición de la UCIMED, ubicada en San José, Costa Rica, se evidenció el dominio del área clínica en detrimento de la formación en el área de salud pública, específicamente en SAN.

La situación fue detectada en primera instancia como parte de la retroalimentación a partir de la evaluación para optar por la acreditación y se constató al consultar a los estudiantes, egresados y docentes, en este sentido requiere de atención pues mientras persista la formación tal como está se deja desprovista una amplia gama de acciones, que incluyen, vigilancia alimentaria y nutricional con su respectivo análisis, investigación a nivel poblacional, planes, programas y proyectos vinculados a la prevención y atención de la malnutrición, inserción en política pública, gestión de la SAN y de los sistemas alimentarios sostenibles. (Colegio de profesionales en nutrición de Costa Rica, 2020, p. 2).

1.2. Antecedentes de contexto del proyecto

La disciplina de Nutrición ha evolucionado con el avance de la investigación y la consolidación de instituciones como la ADA, el Instituto Nacional de la Nutrición en Argentina que inicia con la formación de profesionales en América Latina, el INCAP en Guatemala y el INTA en Chile. (Vorster, 2002, citado en Pertuz, 2012; Bove (2018, p. 44) y (Sánchez, 2018).

Así mismo, los cambios en los modelos dietéticos experimentados en prácticamente todas las poblaciones han promovido la discusión en diferentes foros mundiales, como por ejemplo la Cumbre Mundial sobre Alimentación en 1996 en Roma, en la cual se plantea la primera definición de seguridad alimentaria y de un plan de acción al respecto, al que se da seguimiento en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición en el 2014. (Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, 2012 y Fernández & Sedó, 2016). En este sentido, grupos técnicos del INCAP formularon la Iniciativa de Seguridad Alimentaria Nutricional para la región de Centro América, con un carácter fundamentalmente promocional del desarrollo humano, precisamente para contribuir a la corrección de los problemas nutricionales y promover el aumento de la disponibilidad y accesibilidad de alimentos junto con cambios en estilo de vida y dietas saludables, en busca de que esos problemas no se reprodujeran. (Sánchez, 2004).

Es importante resaltar que el estudio de la nutrición no se ha detenido, como lo señala Pertuz (2012), se ha fortalecido e incorpora temáticas relacionadas al aumento de la población, la persistencia de la desnutrición, el aumento de la obesidad y de las enfermedades crónicas no transmisibles; incremento de las inequidades, disminución y agotamiento de recursos naturales, entre otros. Por lo cual, recalca fundamental que se integren en la formación tres dimensiones: la biológica, la social y la ambiental, además de considerar las problemáticas prioritarias en alimentación y nutrición del país en

su conjunto para ir generando una actualización de manera articulada con los contextos en los que le atañe influenciar a este profesional. (Leitzmann, 2006; Bengoa, 2009; citado en Pertuz, 2012, p. 84).

En el análisis presentado por Sánchez (2018), sobre la apertura de la carrera de Nutrición en Costa Rica, se destaca el cambio en el perfil epidemiológico que suscitó su inicio, impulsado por los problemas de desnutrición, al actual en el que coexisten de manera constantes los problemas por deficiencia y exceso nutricional e InSAN. Destaca el mismo autor, que este cambio se ha exacerbado a raíz de la globalización y que por la complejidad de los factores y actores implicados, las acciones generadas para detener la problemática no han sido eficientes.

1.2.1. A nivel nacional.

En Costa Rica para dar respuesta a la necesidad de profesionales en nutrición, según Sánchez (2018), las instituciones privadas tomaron la iniciativa en la formación, actualmente cinco universidades ofrecen la carrera, de estas solamente una del sector público, la Universidad de Costa Rica y cuatro instituciones privadas, Universidad de San José, UCIMED, Universidad Hispanoamericana y Universidad Latina. Se destaca el plan de estudios de la UCR, en la versión que dio apertura en el 2020, en respuesta a los cambios requeridos, incluye como eje transversal a la sostenibilidad, fortaleciendo a la SAN dentro de su enfoque, con seis cursos y módulos directamente del área y dos cursos más relacionados al tema. (Universidad de Costa Rica, 2019).

Con respecto a las otras cuatro universidades privadas, no han realizado actualizaciones en sus ofertas académicas que contemplen fortalecimiento del componente de SAN; dentro de sus planes de estudios cuentan con pocos cursos relacionados con SAN (uno o dos cursos) y no tienen prácticas claramente definidas al respecto.

1.2.2. A nivel internacional.

Como referencia de procesos de reestructuración en sus planes de estudio, se tiene el caso de la reforma documentada del programa de Nutrición y Dietética de la Universidad Nacional de Colombia, en el 2008, en el cual se destacan como promotores la búsqueda de formación integral, contextualización, interdisciplinariedad, formación investigativa y gestión para mejoramiento académico, necesarios para reorientar la formación y dar respuesta a la problemática alimentaria actual.

Otro caso se presenta en Honduras, con la apertura del plan de estudios de la carrera de Nutrición de la Universidad Nacional Autónoma, impulsada por la FAO, en el año 2012, con un fuerte componente en SAN en su estructura, con 9 cursos relacionados con el tema, dentro de los cuales están: Socio economía alimentaria nutricional (V periodo), Nutrición pública (VII periodo), Promoción de la salud, Investigación en nutrición pública (VIII periodo), Seguridad alimentaria y gestión del desarrollo, Nutrición comunitaria (IX periodo), Proyectos integrales de seguridad alimentaria y nutricional, Formulación y ejecución de políticas en seguridad alimentaria y nutricional, Seminario de alimentación y nutrición en situaciones especiales (X periodo). (Facultad de Ciencias Médicas, 2017).

1.3. El problema, causas y efectos

En correspondencia al avance en el campo de la Nutrición, en Costa Rica se ha progresado al respecto como se contempla en el Perfil profesional general del nutricionista declarado por el Colegio de Profesionales en Nutrición (2020), en el artículo 1 en el cual se destaca la acción del nutricionista en diferentes áreas en las que se requiere transdisciplinariedad. (Colegio de profesionales en nutrición de Costa Rica, 2020, p. 1).

Sin embargo, en la carrera de Nutrición Humana que se oferta en la Universidad de Ciencias Médicas (UCIMED), se ha reconocido como un problema la forma en la que es abordada la SAN

perteneciente al área de salud pública, como lo constatan los estudiantes, egresados y docentes, luego de la evaluación general de la carrera realizada para optar por la acreditación ante el SINAES.

Según los resultados de la consulta a estos grupos se establecieron las siguientes causas:

- a) Limitación en la carrera para la identificación de necesidades en el área de la SAN: desde su conformación la carrera ha realizado modificaciones de forma únicamente, es hasta que toma la iniciativa de optar por la acreditación que se somete a una evaluación integral que permite contar con insumos suficientes para identificar las mejoras correspondientes a la formación.
- b) Estructura del plan de estudios que ha privilegiado el área clínica: la consulta a los egresados, estudiantes y docentes permiten identificar deficiencia con respecto a cantidad de cursos, falta de un eje transversal que permita el seguimiento de los temas de SAN e interdisciplinariedad, falta de prácticas y de actualización en el abordaje de la SAN. Adicionalmente, la falta de investigación y de extensión social en SAN ha limitado la relación con el contexto que permita generar actualizaciones pertinentes.
- c) Proceso de actualización curricular centrado en la consulta a los actores internos, sin involucrar agentes sociales clave para la obtención de información.
- d) Alianzas con escuelas de nutrición a nivel internacional aún incipiente y enfocada en pasantías para estudiantes.
- e) Enfoque general de la universidad hacia el ejercicio en el sector médico.

A raíz de lo expuesto, se identifican conflictos en el alcance y la magnitud de las intervenciones y acciones de los futuros egresados, en el área de la nutrición pública específicamente referidas a “la vigilancia alimentaria y nutricional, prevención y atención de enfermedades causadas por deficiencias o excesos, gestión de la SAN y de los sistemas alimentarios”. (Colegio de profesionales en nutrición de Costa Rica, 2020, p. 2) y del ejercicio profesional general. En este sentido, la formación actual no

responde al abordaje integral declarado por la institución ni a la necesidad de intervenir sobre la creciente problemática de InSAN, reportada en los diferentes informes del GANESAN, la OMS y la FAO²³.

1.4. Descripción de involucrados

La limitante en la inclusión del componente de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las acciones de docencia, investigación y acción social de la carrera de nutrición de la UCIMED involucra diversidad de actores:

En la UCIMED: estudiantes, docentes, Dirección de carrera, Unidad de aseguramiento de la calidad (UNAC), Dirección de acción social y egresados, Vicerrectoría académica, Rectoría universitaria y Junta Administrativa. Se identifican al grupo estudiantil, docentes y Dirección de carrera como agentes activos en la implementación; se incluyen también los departamentos de asesoría curricular y la Dirección de acción social y egresados, con respecto a vinculación con organizaciones y a las autoridades universitarias, por el poder de decisión para la gestión del cambio.

A nivel externo: profesionales que egresaron de UCIMED, representantes de organizaciones e instituciones relacionadas con la SAN (como el Ministerio de Salud-Dirección de Centros de Educación y Nutrición (CEN) y Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral (CEN-CINAI), la FAO y organizaciones no gubernamentales (ONG)), con los cuales se tiene relación por el desarrollo de acciones anteriormente desde otros enfoques. Los cuáles serán consultados en diferentes etapas del proceso.

Entes rectores: SINAES (pares evaluadores externos), CONESUP; ya que se requiere de la aprobación de las instituciones que fiscalizan esta área.

²³ Estado de la seguridad alimentaria y nutrición en el mundo 2015, 2017, 2018, 2019, 2020; Informe del grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición 11, 12, 13 y 14.

2. Propuesta de solución

2.1. Objetivos del proyecto

Objetivo general.

Integrar el enfoque de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la docencia, la investigación y la acción social de la carrera de Nutrición de la UCIMED, para promover la formación integral de los egresados y su contribución en la resolución de las problemáticas alimentario-nutricionales.

Objetivos específicos.

- a) Incorporar a la Seguridad Alimentaria y Nutricional como uno de los eje transversales en el plan de estudios de la carrera de Nutrición Humana de la UCIMED.
- b) Fortalecer las capacidades de los docentes de la carrera de Nutrición de la UCIMED en el manejo de la SAN, mediante la capacitación, el trabajo colaborativo entre líneas y grupos de investigación.
- c) Fomentar la participación de la UCIMED en proyectos de investigación y proyección social relacionados con la SAN.

2.2. Justificación del proyecto

Pertinencia.

Al consultar con expertos de instituciones como la Universidad de Costa Rica, Universidad de Antioquía (Colombia), Ministerio de Salud de Costa Rica, Dirección de CEN-CINAI de Costa Rica, INCAP sede Guatemala, Secretaría general del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en El Salvador y Universidad de Córdoba (Argentina), coincidieron en que la carrera de Nutrición incluye la formación en varias áreas. En el caso de las expertas de la UCR, señalan que la universidad está trabajando con un enfoque multidimensional, para entender la SAN, precisamente por la necesidad de un abordaje integral

que dé respuesta a las problemáticas actuales con mayor alcance que permita superar el marco de actuación, visión que fue compartida por las expertas de los demás países, ya mencionadas.

Con respecto a las tendencias mundiales sobre el abordaje de la SAN, las propuestas están enmarcadas en la intervención sobre los componentes de los sistemas alimentarios, sin embargo el GANESAN identifica como “un grave factor limitante para la ampliación de la cobertura, los efectos y la sostenibilidad de los programas de nutrición”, la capacidad humana entre los agentes de la nutrición y los sistemas alimentarios (HLPE, 2018, p. 135), por lo que resalta necesario desarrollarla como una condición indispensable para el cambio que proponen. Adicionalmente, el hambre sigue siendo fuente de grave preocupación, el sobrepeso y la obesidad están aumentando en la actualidad en todos los países, ya sean de ingresos bajos, medianos o altos. (HLPE, 2018).

Relevancia.

Debido a la complejidad de la situación de InSAN, los múltiples factores que la conforman y sus interconexiones, los expertos hacen el llamado a la necesidad de transformaciones en los sistemas alimentarios hacia un enfoque más sistémico en el que se limiten los efectos negativos en la nutrición, la salud y los ecosistemas para que estos sean más sostenibles, por lo cual se requiere formular soluciones adecuadas y adaptadas a los territorios. Desde esta perspectiva, se requiere dotar a los sistemas alimentarios de mayor resiliencia y proveer de incentivos en pro de dietas asequibles y saludables. (HLPE, 2018 y FAO et al, 2021).

Según la FAO, estos dos elementos pueden convertirse en una potente fuerza para luchar contra el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas, y así encaminar los esfuerzos hacia el cumplimiento del ODS 2, junto con acciones para los otros ODS. Para ello, resaltan la necesidad de cambios escalonados que permitan avanzar desde situaciones a nivel micro hasta a aspectos a nivel macro como la legislación, promoviendo la participación de agentes clave de diversos

sectores público y privado, academia, sociedad civil, entre otros. (FAO et al, 2021). En este sentido, se destaca la necesidad de profesionales que estén en capacidad de afrontar la temática tomando en cuenta su complejidad y el estado en que se encuentra, por lo cual la intervención en docencia fortalecerá el accionar de los egresados desde este tópico; y con la participación de la universidad en la investigación y acción social en SAN, se potenciará la generación de información y su gestión en la dinámica social.

Originalidad del proyecto.

Específicamente en SAN, únicamente la UCR está implementando una malla curricular con mayor contenido en la temática y con un eje transversal de sostenibilidad, por lo que el proyecto es innovador desde las siguientes perspectivas:

- En cuanto a la estrategia al tratarse de promover una visión integral que contemple la SAN desde la formación de pregrado para mejorar el ejercicio profesional.
- Desde la gobernanza ya que involucra el accionar de una institución académica del sector privado con acciones de interés nacional, en comunidad y generando información con investigación y proyección social.
- Se requiere de profesionales en nutrición en la conformación de equipos interdisciplinarios para la atención de la problemática alimentario-nutricional actual, según fue destacado por los expertos consultados la formación actual no está respondiendo a dichas necesidades.

Magnitud del problema y relevancia del impacto del proyecto SAN.

Durante los últimos dos siglos, como lo señala Sánchez (2004), a nivel mundial han cambiado los modelos dietéticos, debido a la ampliación en la distribución de alimentos (incluidas plantas y animales) facilitada por las redes internacionales, el aumento en las industrias de procesamiento y a la movilización de la población de las zonas rurales a urbanas y de una región a otra.

Adicionalmente a estas transformaciones, como lo mencionan Bianchi y Szpak (2014, p. 9), existen preocupaciones referentes al desarrollo ambiental sostenible, los bienes comunes como el agua, el cambio climático, el comercio mundial y la trayectoria de la globalización; los cuales en suma intervienen en la SAN, por lo cual reconocen que para plantear las soluciones al respecto es necesario un enfoque holístico.

Precisamente por la complejidad de los factores y actores implicados, las acciones generadas para detener la problemática de InSAN no han sido eficientes como lo destaca Sánchez (2018). El mismo autor recalca el cambio en el perfil epidemiológico que suscitó la apertura de la carrera de Nutrición en Costa Rica, impulsado por los problemas de desnutrición, al actual en el cual el sobrepeso y la obesidad toman la primacía, coexistiendo de manera constante con los problemas de deficiencias nutricionales e InSAN. En conclusión, podría decirse que esa necesidad de profesionales formados adecuadamente “para la participación de equipos multisectoriales para abordar las múltiples cargas de la malnutrición” que fue el detonante para la creación de programas académicos de este tipo en Costa Rica sigue vigente como lo destaca el GANESAN. (HLPE, 2018, p. 135).

La UCIMED contó con una media de 137 estudiantes activos por semestre entre el 2015 y el 2019, junto con treinta docentes que conforman la planilla de la carrera, por lo que se espera impactar a una cantidad similar en el periodo del proyecto, los cuales actuarán como agentes multiplicadores de acciones de SAN, tanto el grupo estudiantil como el equipo docente involucrado.

Coherencia y viabilidad de la solución propuesta por el proyecto.

Coherencia.

Como lo señala Chen (2019) la educación superior debe responder a las necesidades de la sociedad y en el caso específico de la UCIMED, contempla dentro de su misión y visión, respectivamente: “Inspirar liderazgo y difundir conocimiento para promover la salud de la población” y

“Ser la opción académica regional de referencia que vincula los esfuerzos en salud.” (UCIMED, Universidad de Ciencias Médicas, s.f.)

Además, en correspondencia con lo expresado por Álvarez (2007) en términos de la responsabilidad de los profesionales en Nutrición, el objetivo general del plan de estudios de la carrera es:

Formar profesionales en Nutrición Humana a nivel de Bachillerato y Licenciatura con excelencia académica, con sentido humano, analíticos y críticos, capacidad creativa y científica en los campos de la alimentación y la nutrición, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los costarricenses en sus aspectos: físico, emocional, mental y social. (Universidad de Ciencias Médicas, 2006).

Con el fortalecimiento en la formación de nutricionistas se busca que el ejercicio profesional en proyectos y en comunidad, incorporen acciones con una visión integral, en la que se refuerce el área de nutrición pública que:

Tiene como objetivo promover un estilo y estrategias que conduzcan al diseño y puesta en marcha de políticas públicas en alimentación y nutrición, orientadas a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional como un derecho y como satisfactor de múltiples necesidades que promueven el desarrollo humano y la formación del capital social necesario para el desarrollo económico y social de las naciones. (Álvarez, 2007, p. 66).

Viabilidad.

Viabilidad técnica. La universidad cuenta con personal capacitado para la implementación del proyecto, así mismo contempla la correspondiente capacitación al grupo de docentes y la definición de las líneas de investigación y extensión social en SAN requeridas. La participación de personal

especializado en currículo y análisis de costos también se encuentra estipulado dentro de las actividades del proyecto.

Viabilidad organizativa: Dentro de los departamentos más relacionados con el proyecto se encuentra la Unidad de Aseguramiento de la Calidad (UNAC), que dispone de personal capacitado para guiar en procesos de reestructuración; el Departamento de Vinculación con Egresados y el Departamento de Extensión Social, cuyas actividades están directamente relacionadas con los objetivos del proyecto. A lo interno, la Dirección de la carrera de Nutrición, tiene personal docente con dedicación porcentual en el área de docencia, administración, investigación y extensión; así como personal para dar apoyo a la gestión administrativa interna. Dentro de la estructura organizativa se cuenta con el Consejo Académico de Nutrición, como el ente encargado de apoyar a la Dirección en la toma de decisiones referentes a la academia.

Viabilidad financiera. Con respecto a los recursos y presupuesto requeridos en el proyecto, la institución cuenta con infraestructura y disponibilidad de personal para su realización. Así mismo la disponibilidad financiera para implementar el proyecto de manera autónoma, en este sentido, priva el interés de la universidad de llevarlo a cabo por su ligamen con el cumplimiento del plan de mejoramiento con el SINAES, a raíz de la obtención de la reacreditación.

Viabilidad institucional. El proyecto se llevará a cabo como una iniciativa de una institución privada, supervisada por el CONESUP y el SINAES, los cuales buscan fomentar el mejoramiento en la formación de profesionales, por lo que el proyecto se enmarca en sus metas y propósitos. A ambas instancias les corresponde fiscalizar la oferta académica de educación superior, para lo cual la carrera de Nutrición mantiene contacto constante informando sobre las actividades al respecto y solicitando el aval que corresponda. En el caso de realizar cambios en la malla curricular el procedimiento para realizarlo está establecido y la universidad lo conoce con claridad.

Viabilidad legal. Con respecto al marco legal que rige la educación universitaria en Costa Rica, está se encuentra bajo la custodia del Ministerio de Educación Pública, directamente a cargo del CONESUP. En el caso de la UCIMED, ésta se encuentra debidamente inscrita y admitida, además el plan de estudios de Nutrición, desde su apertura en el año 2006 está aprobado y no ha tenido restricciones para su continua oferta.

3. Descripción del proyecto

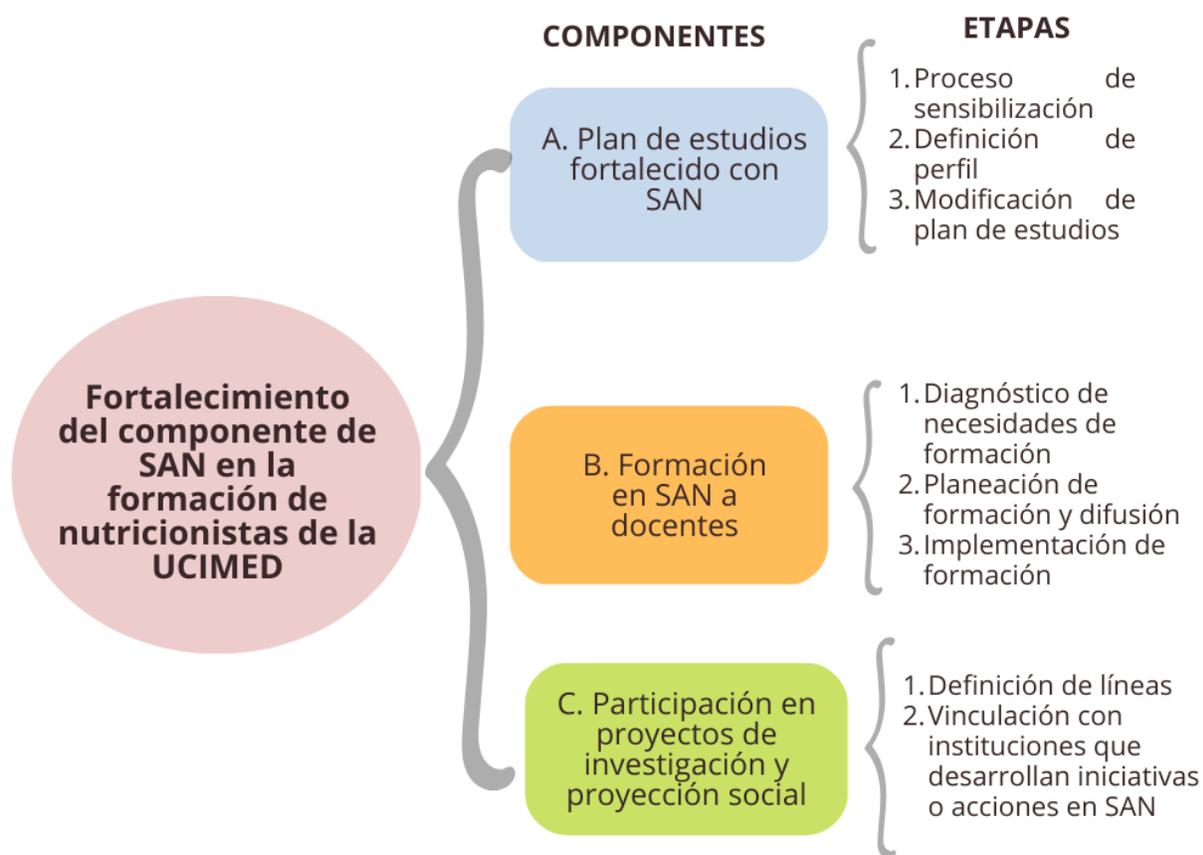
3.1. Modalidad de ejecución

Metodología y descripción de etapas.

El proyecto consta de tres componentes complementarios e íntimamente relacionados garantizando así la integralidad de la propuesta y por consiguiente del impacto que con ella se tenga.

Estos son:

Figura 19.
Descripción de los componentes y etapas del proyecto.



Fuente: Elaboración propia (2022).

Componente A: Plan de estudios actualizado. Para solventar la necesidad de reforzar la formación de los nutricionistas en SAN, se incluye la cooperación de expertos y organizaciones que realizan actividades, proyectos o tienen experiencia en el campo de la SAN para identificar las competencias requeridas a nivel de pregrado y así fortalecer la malla curricular y el proceso para realizarlo. Para este componente se refuerza constantemente la comunicación y articulación con los estudiantes, docentes, administrativos y egresados. Consta de tres etapas secuenciales que se describen a continuación.

Como primer paso para la ejecución del proyecto, se gestiona el aval ante las autoridades universitarias para iniciar con la coordinación con los departamentos involucrados.

Descripción del componente:

Etapa	Objetivo	Detalle
1 Proceso de sensibilización sobre la situación SAN y la formación de nutricionistas. Incluye: recopilación de información, difusión de estado de la SAN utilizando diferentes estrategias (foros, entrevistas y mensajes escritos) para aumentar la cobertura y atención a las características de las diferentes poblaciones.	Difusión de la información recopilada sobre el estado de la SAN para evidenciar la importancia de reforzar la formación e incentivar la participación en el proceso.	Dirigido a: 100 % Estudiantes activos 100 % Docentes de la disciplina Egresados Involucrados internos: Gestor social y Departamento de extensión social (se involucran para la generación de alianzas requeridas en los procesos subsecuentes) Departamento de mercadeo (para alinear el formato de difusión con las directrices institucionales). Contactos clave: Expertos, investigadores y profesionales que se desempeñan en SAN
2 Definición de perfil con competencias en SAN Incluye: Diversidad de fuentes internas y externas para mejorar pertinencia	Identificar las competencias requeridas para fortalecer el componente de SAN en el plan de estudios. Establecer las modificaciones (eje, contenidos, actividades, cursos, coordinación entre cursos)	Dirigido a: Docentes Estudiantes Involucrados internos: Comisión curricular con la asesoría de analista curricular Departamento de extensión y proyección social (para establecer contactos estratégicos y coordinar la inserción en comunidad, ya que este departamento que lidera estas acciones) Contactos clave: Expertos, investigadores Egresados
3 Modificación plan de estudios	Implementar las modificaciones requeridas con la revisión y coordinación de los docentes	Participación de docentes para verificación de datos y coordinación. Involucrados internos: Comisión curricular con la asesoría de analista curricular

Etapa 1: Proceso de sensibilización sobre la situación SAN y la formación de nutricionistas dirigido a estudiantes y docentes de la carrera de Nutrición de UCIMED.

Actividades	Método	Responsable	Técnicas o instrumentos
Compilación del estado de la SAN en el ámbito nacional y en el mundo.	Búsqueda de información de fuentes bibliográficas y de instituciones oficiales para obtener información actualizada sobre el estado de la SAN y utilizarlo en el proceso de sensibilización. Búsqueda y contacto de expertos, investigadores y profesionales que se desempeñan en SAN, para obtener información. Alianza con expertos para propiciar su intervención en las actividades del proceso.	Equipo ejecutor a cargo del proyecto con la colaboración de gestor social del Departamento de Extensión Social.	Revisión bibliográfica, entrevistas a expertos y sistematización de información.
Diseño del proceso de sensibilización.	Selección y priorización de información a difundir en el proceso.	Equipo ejecutor a cargo del proyecto con la colaboración del Departamento de Mercadeo (diseño gráfico)	Verificación concordancia de objetivos y mensajes. Coordinación interdepartamental. Planificación.
Implementación de proceso de sensibilización.	Planeación de contenidos, guías y duración de foros y entrevistas incluidos en el proceso. Redacción y diagramación de mensajes e invitaciones de actividades. Cronograma de actividades del proceso. Difusión de la información recopilada sobre SAN dirigida a los estudiantes, docentes y egresados de la escuela de Nutrición para relevar la importancia de la necesidad en la actualización de la formación e incentivar su participación en el proceso.	Equipo docente a cargo del proyecto y gestor social del Departamento de Extensión Social.	Dos foros y entrevistas con los expertos en SAN. Difusión de mensajes escritos a través de redes sociales y plataformas digitales de la universidad.

Etapa 2: Definición de perfil que incluye fortalecimiento de las competencias en SAN

Actividades	Método	Responsable	Técnicas o instrumentos
Análisis de la oferta académica internacional en Nutrición con SAN incorporado	Búsqueda bibliográfica sobre planes de estudio de Nutrición con enfoque o reforzamiento en SAN	Comisión curricular con la asesoría de	Revisión bibliográfica. Sesiones de trabajo.

Actividades	Método	Responsable	Técnicas o instrumentos
	Definición de variables para la caracterización de la oferta académica	analista curricular	
	Procesamiento y análisis de la información		
Investigación sobre competencias en SAN requeridas por los nutricionistas	Búsqueda bibliográfica sobre competencias requeridas por los nutricionistas en SAN. Análisis de información y elaboración de informe	Equipo ejecutor y asesor curricularista.	Revisión bibliográfica.
Identificación de competencias deseadas a incorporar en el plan de estudios.	Consulta a expertos de organizaciones que realizan actividades en SAN previo mapeo de instituciones, contacto e invitación. Consulta a egresados de la escuela de Nutrición de UCIMED, cuya participación se incentivó desde el proceso de sensibilización y se envía invitación a través del grupo de egresados ya establecido previamente.		Grupos focales con expertos de organizaciones con enfoque en SAN y egresados de Nutrición de UCIMED. Procesamiento y análisis de información.
Definición de las competencias requeridas a incorporar en el plan de estudios.	Análisis de la información recopilada a través de la revisión bibliográfica sobre la oferta académica a nivel internacional, las competencias requeridas y la consulta sobre las competencias deseadas. Segregación de competencias necesarias a nivel de grado para incorporar en el plan de estudios.	Comisión curricular con la asesoría de analista en curriculum	Sesiones de trabajo
Definición de cambios estructurales requeridos en el plan de estudios para el fortalecimiento del enfoque SAN.	Consulta a estudiantes y docentes para complementar la identificación de actividades y estrategias para los cambios estructurales del plan de estudios para el fortalecimiento en SAN.	Equipo ejecutor y asesor curricularista.	Grupos focales con los estudiantes. Grupo focal con docentes. Procesamiento y análisis de la información.
	Identificación de modificaciones a realizar para fortalecer el enfoque SAN en el plan de estudios (definición del eje transversal, competencias, actividades)	Equipo ejecutor, Comisión curricular y asesor curricularista	Sesiones de trabajo con la Comisión Curricular

Actividades	Método	Responsable	Técnicas o instrumentos
	Junto con el departamento de acción social se definen los requerimientos para los cursos relacionados con trabajo en comunidad.		Reunión interdepartamental.

Etapa 3: Modificación plan de estudios

Actividades	Método	Responsable	Técnicas o instrumentos
Definición de malla curricular.	Junto con los resultados de las competencias requeridas y los insumos de la consulta a egresados, estudiantes y docentes sobre el plan actual se definen los cursos, orden, interrelación y contenidos adicionales. Presentación ante los docentes de la carrera para retroalimentación y sesiones para coordinación de actividades con enfoque SAN entre cursos.	Equipo ejecutor, asesor curricular, Comisión curricular y Dirección de carrera.	Sistematización de información.
Incorporación de modificaciones.	Recopilación de información de sesiones de retroalimentación y actividades con enfoque SAN requeridas en los cursos. Elaboración de documento de actualización del plan de estudios según las directrices establecidas. Presentación ante Consejo. Académico para su revisión y aval		Trabajo colaborativo. Análisis de información. Presentación de resultados.
Definición del perfil docente requerido y costeo de la actualización del plan de estudios.	Según el análisis de recursos adicionales requeridos se identifica el área y características de profesionales a incluir.		
Aval de autoridades universitarias.	Aval de Dirección de Carrera. Envío para revisión y aval a Unidad de Calidad y Vicerrectoría Académica. Envío para aval ante Rectoría.		Comunicación escrita.
Formalización del actualización	Envío a entidades rectoras para su aval (SINAES y CONESUP).	Dirección de Carrera y Rectoría Universitaria.	Comunicación escrita.

En este componente se contempla comunicación constante con los estudiantes, docentes y egresados, sobre el avance del proceso de actualización en tres momentos adicionales al proceso de sensibilización y de invitación para participar en las sesiones o foros, utilizando las redes sociales, grupos

de representantes y difusión por los medios oficiales de la Dirección de Carrera como el correo electrónico. Así mismo, se contempla la presentación ante el Consejo Académico que incluye a la Dirección de Carrera, para su correspondiente información y otorgamiento del aval.

Componente B: Formación en SAN a docentes. Contempla las sesiones de formación a la totalidad de docentes de la disciplina en la carrera de Nutrición, incluida la identificación de las necesidades de formación y la modalidad que mejor se adapte a las características y dinámica de los profesores, para incentivar su inscripción. El desarrollo de este componente es fundamento esencial para la implementación del eje transversal en SAN en la formación.

Este componente se desarrollará en tres etapas:

Etapas	Objetivo	Detalle
1	Diagnóstico de necesidades de formación de los docentes	Definir los requerimientos de capacitación en SAN para los docentes. Dirigido a: Docentes Involucrados internos: Departamento de Talento Humano (se involucra por ser el encargado oficial de la información de docentes).
2	Planeación de la formación y Difusión	Promover la formación en el grupo docente. Dirigido a: Docentes. Involucrados internos: Dirección de carrera Departamento de mercadeo (para alinear el formato de difusión con las directrices institucionales). Contacto clave: Colegio de Profesionales en Nutrición (para gestionar la certificación de la formación como incentivo para los docentes).
3	Implementación de formación. Incluye: visita a lugares o instituciones que realizan acciones en SAN para facilitar la contextualización y generar insumos para las actividades prácticas.	Desarrollar las capacitaciones en SAN para el grupo docente. Dirigido a: Docentes

Etapa 1. Diagnóstico de necesidades de formación de los docentes

Actividades	Método	Responsable	Técnica
Descripción de perfil docente actual.	Análisis de las características de formación y área de desempeño de los docentes de la planilla actual.	Equipo ejecutor a cargo del proyecto con la colaboración del Departamento de Talento Humano.	Recopilación de información a través del Departamento de Talento Humano.
Identificación de necesidades de formación.	Esquematización de los requerimientos que deben dominar los docentes según las actividades y estrategias incorporadas en el plan reforzado en SAN. Definición de requerimientos mínimos de capacitación	Equipo ejecutor a cargo del proyecto. Equipo ejecutor a cargo del proyecto y Dirección de carrera.	Revisión documental. Sesión de trabajo.
Identificación de expertos requeridos para la formación de los docentes.	Mapeo de organizaciones o expertos capacitadores, según los requerimientos identificados. Definición de criterios de selección de capacitadores. Selección de posibles capacitadores	Equipo ejecutor a cargo del proyecto.	Revisión oferta.

Etapa 2. Planeación de la formación y Difusión

Actividades	Método	Responsable	Técnica
Definición de especificaciones de formación.	Establecimiento de contenido temático, estrategias y actividades de formación, utilizando los insumos de las etapas previas. A través de la consulta a los docentes de la disciplina, se definen los aspectos de logística. Se solicita el aval de la Dirección de carrera con la información de requerimientos establecidos.	Equipo ejecutor a cargo del proyecto y Dirección de carrera Equipo ejecutor	Sesión de trabajo. Encuesta. Análisis de información.
Campaña de difusión sobre la capacitación en SAN	Elaboración y diseño de mensajes para difundir y promover la capacitación con el equipo de mercadeo de la institución.	Equipo ejecutor	Solicitud a través de plataforma.

Coordinación con el Colegio Profesional para el reconocimiento de créditos de la capacitación como incentivo para los docentes.	Equipo ejecutor	Reunión formal.
Difusión de mensajes para promover la capacitación.	Equipo ejecutor	A través de redes sociales y plataformas digitales.
Envío de convocatoria y matrícula.	Equipo ejecutor	A través de redes sociales y plataformas digitales.

Etapa 3. Implementación de formación.

Actividades	Método	Responsable	Técnica
Desarrollo de capacitaciones	Definición de fechas para la formación de dos grupos, dando así dos opciones horarias según disponibilidad de los profesores. La modalidad de las capacitaciones es virtual con tres sesiones presenciales para la visita a organizaciones que ejecutan acciones en SAN (para facilitar la contextualización y generar insumos para las actividades prácticas).	Equipo ejecutor junto con los capacitadores	A través de plataformas digitales.
	Envío de convocatoria y matrícula	Equipo ejecutor	A través de redes sociales y plataformas digitales
	Ejecución de la capacitación del primer grupo.	Equipo ejecutor y capacitadores	A través de plataforma digital
	Ejecución de la capacitación del segundo grupo.	Equipo ejecutor y capacitadores	A través de plataforma digital
	Evaluación de talleres	Equipo ejecutor	A través de encuesta

Componente C: Participación en proyectos de investigación y proyección social en SAN. La inserción de la escuela y de la universidad en las actividades de proyección e investigación en SAN, requiere de la clara definición de las líneas en las que se pueden generar acciones en SAN con los recursos humanos, materiales y financieros disponibles; así como la vinculación con aliados expertos en SAN para propiciar la generación de resultados pertinentes. Este componente contempla dos etapas.

Etapa	Objetivo	Detalles
-------	----------	----------

1	Definición de líneas de investigación y proyección social en SAN.	Establecer las líneas de investigación y proyección social en SAN acordes con los recursos disponibles en la carrera.	Dirigido a: Docentes Involucrados internos: Dirección de carrera Departamento de mercadeo
2	Vinculación instituciones/organizaciones interesadas en SAN.	Establecer alianzas para la definición de acciones conjuntas en SAN.	Dirigido a: Comunidades/organizaciones Involucrados internos: Dirección de carrera y en caso de ser necesario Departamento Legal para la formulación de convenios ONG, instituciones que desarrollan acciones en SAN Contactos clave: Contactos de etapas anteriores

Etapa 1: Definición de líneas de investigación y proyección social en SAN

Actividades	Método	Responsable	Técnica
Definir líneas de investigación y proyección social en SAN	Consulta a expertos e investigadores de SAN, con los insumos de las temáticas, estrategias y eje del plan de estudios modificado.	Equipo ejecutor.	Grupo focal.
	Priorización de áreas de trabajo. Identificación de recursos disponibles.	Equipo ejecutor. Equipo ejecutor junto con la Dirección de carrera.	Análisis de información. Sesión de trabajo.
	Identificación de líneas a incorporar y su correspondiente presentación ante el Consejo Académico.		Presentación.
Definición de recursos para la implementación de proyectos en SAN (investigación y extensión social)	Formalización ante Comisión de investigación y Comisión de Extensión Social.	Dirección de carrera.	Comunicación escrita.
	Planificación de recursos financieros y logísticos requeridos para la implementación de los proyectos de extensión e investigación en SAN priorizados por la escuela de Nutrición para la previsión administrativa ante las autoridades universitarias.	Equipo ejecutor y Dirección de carrera.	Sesión de trabajo.
Refrescamiento del proceso para el desarrollo de proyectos de	Divulgación de metodología para el desarrollo de proyectos y de las líneas de SAN.	Equipo ejecutor y Dirección de carrera.	Sesión de trabajo. Comunicación escrita. A través de redes sociales y plataformas digitales.

Actividades	Método	Responsable	Técnica
investigación y extensión social		Colaboración del Departamento de Mercadeo.	

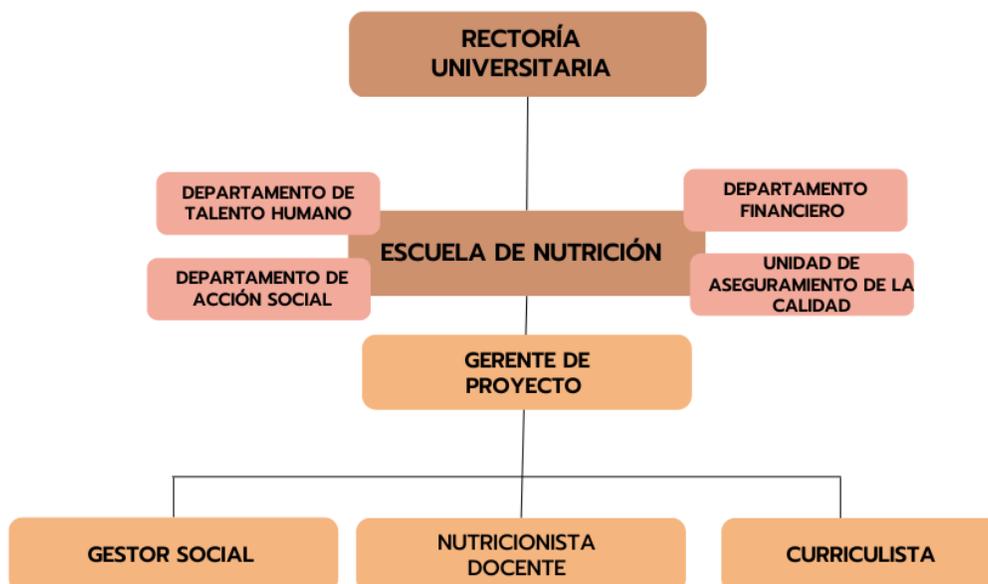
Etapas 2: Vinculación instituciones/organizaciones interesadas en SAN.

Actividades	Método	Responsable	Técnica
Identificación de organizaciones, proyectos o individuos para generar alianzas en investigación y proyección.	Mapeo de interesados, con los insumos de las sesiones realizadas en los procesos anteriores y datos del Departamento de extensión social. Contacto con las organizaciones o individuos	Equipo ejecutor.	Análisis de información. A través de contacto telefónico y correo electrónico. Reuniones con los interesados.
Formalización de alianzas.	Definición de estrategia de colaboración para la generación de proyectos de investigación o extensión en SAN. Establecimiento de alianzas y convenios según corresponda. Aval del Departamento legal.	Equipo ejecutor y Consejo académico.	Sesiones de trabajo. Comunicación escrita.

Organización operativa.

Para el desarrollo de los diferentes componentes y etapas del proyecto se ha identificado la relación jerárquica y operativa necesaria, la cual se ilustra en la Figura 20, la ejecución está a cargo principalmente del Director del proyecto y del nutricionista docente; así mismo intervienen en procesos relevantes el gestor social y el profesional en curriculum, junto con la intervención en actividades de asesoría del personal de Departamentos como Talento Humano, Financiero, Acción Social y Unidad de Aseguramiento de la Calidad.

Figura 20.
Organigrama del proyecto.



Fuente: Elaboración propia (2022).

Las funciones y responsabilidades de los puestos se encuentran en el Anexo 6.

Estrategia gerencial.

El proyecto se encuentra enmarcado dentro de la estructura organizativa de la UCIMED por lo que deben seguir los principios que dicta la institución en su misión, visión y declaratoria de valores, los cuales son:

- Misión: Inspirar liderazgo y difundir conocimiento para promover la salud de la población.
- Visión: Ser la opción académica regional de referencia que vincula los esfuerzos en salud.
- Valores: Integridad, excelencia, gestión del cambio, servicio y disciplina. (UCIMED, Universidad de Ciencias Médicas, s.f.).

En el entorno externo se encuentran las universidades, públicas y privadas, que ofrecen la carrera, a saber, la Universidad de Costa Rica, Universidad Latina, Universidad Hispanoamericana y la Universidad

de San José. Igualmente, se encuentran los entes que fiscalizan la educación universitaria como el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria y con el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior.

A nivel interno, para llevar a cabo las actividades correspondientes se debe contar con las siguientes entradas, información relativa a las instituciones y organizaciones de SAN, legislación tanto de los ámbitos académico, laboral, sanitario (a causa de la pandemia por Covid-19) como de funcionamiento, información concerniente al sistema de certificación de la calidad de la educación universitaria y de la disponibilidad de servicios públicos. Desde la perspectiva de recursos, debe contar con personal que desarrolle las tareas a cargo de los diferentes departamentos como docentes, profesionales en finanzas, mercadeo, curricularista y personal administrativo, entre otras; infraestructura e instalaciones adecuadas; recursos tecnológicos y financieros.

Con los recursos mencionados se posibilita la gestión de las diferentes actividades descritas dentro de los componentes del proyecto. Las salidas del sistema se conceptualizan como el plan de estudios fortalecido en SAN, los resultados de la investigación y de proyectos de extensión realizados y de los procesos de formación ofrecidos, éstos tanto a nivel de conocimiento como de acciones concretas en el área de SAN y a mediano y largo plazo la intervención de los egresados graduados de grado de la carrera de Nutrición.

3.2. Descripción entidad ejecutora

La iniciativa planteada será desarrollada por la UCIMED, a nivel institucional con el aval de las autoridades rectoras para la coordinación entre los departamentos involucrados y la implementación de esta, y a nivel de la escuela de Nutrición a través de la Dirección de carrera.

Aliados estratégicos en la ejecución

Aliados estratégicos	Vinculación con el proyecto
Egresados Expertos y organizaciones del área de SAN	Participan en la definición de competencias deseadas en la formación y en la definición de áreas de acción con respecto a la investigación y la proyección social.
Estudiantes y docentes	Son los receptores primarios del proyecto
Municipalidades, ONG y comunidades Instituciones públicas y privadas que desarrollan investigación en SAN	Participan en la articulación de acciones con enfoque de SAN, tanto en la implementación de proyectos de investigación, proyección social como en las actividades académicas desarrolladas en los cursos.

3.3. Productos y resultados

A continuación, se describen los productos resultantes según cada etapa y su correspondiente componente:

Objetivos	Componente	Etapa	Productos
Incorpora a la SAN como uno de los ejes transversales en el plan de estudios de la carrera de Nutrición de la UCIMED.	Plan de estudios actualizado.	Etapa 1: Campaña de sensibilización Situación SAN- Formación nutricionistas. Etapa 2: Definición de perfil con competencias en SAN. Etapa 3: Modificación plan de estudios.	Informe actualización estado de la SAN. Docentes, estudiantes y egresados con actualización en situación de SAN. Foros y entrevistas de sensibilización y análisis de situación SAN. Campaña de divulgación en redes sociales y plataformas virtuales. Informe oferta académica internacional en Nutrición con componente en SAN. Perfil definido. Cursos nuevos para apoyar eje SAN. Actividades y estrategias con enfoque SAN. Malla curricular. Eje transversal en SAN. Plan de estudios actualizado. Perfil docente requerido Perfil docente actual.
Fortalecer las capacidades de los docentes de la carrera de Nutrición de la UCIMED en el manejo de la SAN, mediante la	Formación en SAN a docentes.	Etapa 1: Diagnóstico de necesidades de formación de los docentes.	Necesidades de formación. Mapeo de organizaciones para formación.

Objetivos	Componente	Etapa	Productos
capacitación y el trabajo colaborativo entre líneas.		Etapa 2: Planeación de la formación y Difusión Etapa 2: Campaña de difusión e incentivo para la participación en capacitación en SAN. Etapa 3: Implementación de formación.	Especificaciones de formación. Ejes y estrategias temáticas en SAN. Docentes actualizados.
Fomentar la participación de la UCIMED en proyectos de investigación y proyección social relacionados con la SAN.	Participación en proyectos de investigación y proyección social.	Etapa 1: Definición de líneas de investigación y proyección social. Etapa 2: Vinculación con instituciones u organizaciones interesadas en SAN.	Alianzas con organizaciones y expertos en SAN. Líneas de investigación y proyección social. Convenios para investigación y proyección social.

3.4. Monitoreo y evaluación

Con respecto al monitoreo, este se llevará a cabo de forma constante con periodicidad mensual desde el inicio del proyecto hasta su culminación, con el objetivo de determinar situaciones que dificulten el cumplimiento de lo programado y actuar de manera oportuna.

En cuanto a la evaluación, la institución la realizará cada año posterior a su culminación.

De proceso

Variable	Línea base	Indicador	Fórmula de cálculo	Medida de verificación
Cumplimiento de actividades.	0%	Porcentaje de cumplimiento de actividades.	$\left(\frac{\text{Cantidad de actividades efectuadas}}{\text{Total de actividades del proyecto}} \right) \times 100$	Registro de realización de actividades. Agendas de reuniones y actas de comisiones.
Participación de expertos y egresados.	0%	Porcentaje de asistencia a las actividades.	$\left(\frac{\text{Cantidad de expertos y egresados asistentes}}{\text{Cantidad de expertos y egresados invitados}} \right) \times 100$	Listado de asistencia. Listado de invitaciones.

Participación de estudiantes.	0%	Porcentaje de asistencia a las actividades.	$\frac{\text{Cantidad de estudiantes asistentes}}{\text{Cantidad de estudiantes invitados}}$	X 100	Listado de asistencia. Listado de invitaciones.
Participación de docentes.	0%	Porcentaje de asistencia a las actividades.	$\frac{\text{Cantidad de docentes asistentes}}{\text{Cantidad de docentes invitados}}$	X 100	Listado de asistencia. Listado de invitaciones.
Divulgación de actividades.	0%	Porcentaje de comunicados enviados.	$\frac{\text{Cantidad de comunicados enviados}}{\text{Cantidad de comunicados programados}}$	X 100	Envíos realizados.
Ejecución presupuestaria.	0%	Porcentaje de presupuesto ejecutado.	$\frac{\text{Cantidad de dinero ejecutado}}{\text{Cantidad de dinero proyectado}}$	X 100	Control de uso de insumos.
Formalización ante autoridades.	0%	Porcentaje de aprobación de autoridades.	$\frac{\text{Cantidad de aprobaciones recibidas}}{\text{Cantidad de aprobaciones gestionadas}}$	X 100	Registro respuesta escrita de autoridades.

De producto

Variable	Línea base	Indicador	Fórmula de cálculo	Medida de verificación
Foros y entrevistas sobre situación SAN.	0	Cantidad de sesiones de divulgación dirigidas a docentes y estudiantes.	Número total de entrevistas y foros realizadas.	Registro de realización de las actividades.
Divulgación sobre estado de la SAN.	0	Cantidad de mensajes sobre estado de la SAN divulgados	Número de mensajes divulgados.	Registro de realización de las actividades.
Plan de estudios fortalecido en SAN.	0	Cantidad de modificaciones al plan de estudios para fortalecer el enfoque de SAN	Número de modificaciones al plan de estudios.	Actas de reuniones. Plan de estudios modificado.
Docentes con formación en SAN.	0	Cantidad de docentes con formación.	Número de docentes formados.	Lista de matriculados en cursos. Certificados de formación.

Convenios con instituciones de SAN.	0	Cantidad de convenios establecidos.	Número de convenios vigentes.	Documentos firmados de los convenios.
Participación de docentes en proyectos de SAN.	0	Cantidad de docentes involucrados en proyectos de SAN.	Número de docentes participando en proyectos de SAN.	Proyectos inscritos con identificación de docentes.
Proyectos de investigación de SAN inscritos.	0	Cantidad de proyectos de investigación inscritos.	Número de proyectos de investigación inscritos.	Proyectos inscritos.
Proyectos de proyección social en SAN inscritos.	0	Cantidad de proyectos de extensión social inscritos.	Número de proyectos de extensión social inscritos.	Proyectos inscritos.

De impacto

Variable	Línea base	Indicador	Fórmula de cálculo	Medida de verificación
Intervenciones en proyectos de SAN.	0	Cantidad de intervenciones con enfoque de SAN desarrolladas	$\frac{\text{Número de intervenciones en SAN desarrolladas}}{\text{Número de intervenciones planeadas}} \times 100$	Informes de resultados de proyectos inscritos.
Investigación en SAN.	0	Cantidad de investigaciones con enfoque de SAN desarrolladas	$\frac{\text{Número de investigaciones en SAN desarrolladas}}{\text{Número de intervenciones planeadas}} \times 100$	Informes de resultados de proyectos inscritos.
Egresados del plan de estudios fortalecido en SAN	0	Cantidad de estudiantes egresados de la carrera con enfoque SAN	$\frac{\text{Número de estudiantes graduados}}{\text{Número de estudiantes matriculados (periodo de 5 años)}} \times 100$	Titulaciones de grado emitidas.

3.5. Riesgos asociados y cómo se van a prevenir

Riesgo	Acciones de mitigación
Falta de respuesta por parte de las organizaciones o expertos de interés por poco conocimiento sobre la UCIMED y la carrera de Nutrición.	Envió de correo con la información de la universidad y la carrera para posteriormente programar una reunión con las personas para explicar el objetivo de la actividad.
Contratación de externos en los puestos que otorgan aval en la universidad, principalmente en Dirección de carrera y Unidad de Asesoría Académica.	Permanente comunicación sobre el avance del proyecto a las autoridades universitarias y reunión con la persona que ocupará el cargo para dar a conocer el desarrollo de actividades.

3.7. Presupuesto

Para la ejecución de las actividades del proyecto se requiere un total de ₡ 31 818 866,22, tomando en consideración los rubros de materiales, equipo y recurso humano, los cuales serán asumidos por la institución en forma total, este se desglosa a continuación:

Tabla.

Rubro	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (₡)	Total (₡)
Recurso Humano				
Gerente del proyecto	mes	12	800 000,00	9 600 000,00
Curriculista	mes	2	1 200 000,00	2 400 000,00
Nutricionista - Docente	mes	12	680 565,53	8 166 786,36
Gestor Social	mes	2	680 565,53	1 361 131,06
Analista de costos	mes	1	750 000,00	750 000,00
Diseñor gráfico - mercadeo	mes	1	316 964,69	316 964,69
TOTAL				₡22 594 882,11
Servicios				
Servicios	mes	4	400 000,00	₡1 600 000,00
TOTAL				₡1 600 000,00
Equipo				
Computadora	unidad	3	600 000,00	1 800 000,00
Proyector	unidad	1	400 000,00	400 000,00
Impresora	unidad	1	300 000,00	300 000,00
Teléfono	unidad	1	60 000,00	60 000,00
TOTAL				₡2 560 000,00
Materiales				
Escritorio	unidad	3	240 000,00	720 000,00
Silla	unidad	3	70 000,00	210 000,00
Silla sala	unidad	3	40 000,00	120 000,00
Archivero	unidad	1	126 000,00	126 000,00
Mobiliario de oficina	unidad	1	210 000,00	210 000,00
Artículos de oficina	varios	2	100 000,00	200 000,00
Material de limpieza	varios	12	15 000,00	180 000,00
TOTAL				₡1 766 000,00
Otros				
Alimentación / refrigerios	actividad	15	113 520,00	1 702 800,00
Electricidad	mes	12	40 000,00	480 000,00
Teléfono	mes	12	40 000,00	480 000,00
Internet	mes	12	40 000,00	480 000,00
Agua	mes	12	20 000,00	240 000,00
TOTAL				₡3 382 800,00
SUBTOTAL GENERAL				₡30 303 682,11
Imprevistos 5%				₡1 515 184,11
TOTAL GENERAL				₡31 818 866,22

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, M. C. (Enero-Junio de 2007). Nutrición pública: una visión integral e integradora. *Perspectivas en Nutrición Humana*, 9(1), 63-77.
- Araya, K. y. (2019). Campos de acción del nutricionista egresado de la UCIMED que labora en el Gran Área Metropolitana de Costa Rica. *Trabajo Final de Graduación*. San José, Costa Rica.
- Ardón, C. R. (2012). La formación de recursos humanos como estrategia de apoyo a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). El caso de la educación superior en Honduras. *Tesis doctoral*. Madrid, España. doi:10.5377/ceiba.v51i1.647
- Bedoya, C. (Enero - Junio de 2010). Amartya Sen y el desarrollo humano. *Revista Nacional de Investigación: Memorias*, 8(13), 277-288.
https://www.academia.edu/36789353/Desarrollo_humano_amartya_sen
- Bianchi, E. y. (2014). *Seguridad Alimentaria y el Derecho a la Alimentación Adecuada*.
- Bourges, H., & Bengoa, J. y. (2003). *Historias de la Nutrición en América Latina*. (SLAN, Ed.).
<https://cesni-biblioteca.org/wp-content/uploads/2020/04/Historias-de-la-Nutrici%C3%B3n-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>
- Bove, M. I. (2018). Los nuevos paradigmas de la nutrición humana. *Revista de Nutrición de la CONFELANYD*.(5), 43-53. <https://cnp.org.pe/nuestra-nueva-revista-confelanyd-n5/>
- Casablanca, G., & Hoyos, A. y. (2012). La articulación entre investigación, docencia y extensión en un programa universitario de nutrición y dietética. *Perspectivas En Nutrición Humana*, 14(1), 71-83.
<https://search.proquest.com/scholarly-journals/la-articulación-entre-investigación-docencia-y/docview/1430500458/se-2?accountid=37045>
- CEPAL, FAO. (Julio de 2020). *Sistemas alimentarios y Covid-19 en América Latina y el Caribe: hábitos de consumo de alimentos y malnutrición*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45794-sistemas-alimentarios-covid-19-america-latina-caribe-ndeg-10-habitos-consumo>
- Chacón, K. y. (2014). *El desafío de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional*. Vigésimoprimer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2014. San José: Conare, Defensoría de los habitantes.
<https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/401/347.%20El%20desaf%C3%ADo%20de%20garantizar%20la%20seguridad%20alimentaria%20y%20nutricional.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chacón, K. y. (2014). *Vigésimoprimer informe Estado de la nación en desarrollo humano sostenible. El desafío de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional*.
<https://hdl.handle.net/20.500.12337/401>

- Chacón, K. y. (2021). *Aproximación al estado de inseguridad alimentaria de los hogares en Costa Rica*. CONARE-PEN. ISBN 978-9930-607-50-3
- Chacón, K. y. (2021). *Aproximación al estado de inseguridad alimentaria de los hogares en Costa Rica. Investigación de Base para el Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2021*. CONARE -PEN. ISBN 978-9930-607-50-3
- Chen, E. y. (Setiembre-Diciembre de 2019). Referentes curriculares para la toma de decisiones en materia de planes de estudio de educación superior. *Revista Electrónica Educare*, 23(3), 1-31. doi:<http://dx.doi.org/10,15359/ree.23-3.7>
- Colegio de profesionales en nutrición de Costa Rica, C. R. (2020). *Perfil profesional general del nutricionista*. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=88211&nValor3=115184&strTipM=TC
- Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. (setiembre de 2012). *En buenos términos con la terminología*. <http://www.fao.org/search/es/?cx=018170620143701104933%3Aqq82jsfba7w&q=cumbre+alimentaci%C3%B3n+1946&cof=FORID%3A9&siteurl=www.fao.org%2Fhome%2Fes%2F&ref=www.fao.org%2Fhome%2Fen%2F&ss=6545j2328961j29>
- CONESUP, C. R. (2001). *Reglamento general del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Privada*. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=46634&nValor3=91808&strTipM=TC
- Costa Rica, M. d. (2020). *Prevalencias de inseguridad alimentaria en Costa Rica*. Ministerio. ISBN 978-9977-62234-7
- Costa Rica, M. d. (2020). *Prevalencias de inseguridad alimentaria en Costa Rica*. ISBN 978-9977-62234-7
- Costa Rica, M. d. (2022). *Hoja de ruta. Costa Rica hacia Sistemas Alimentarios Sostenibles. Oportunidades y desafíos desde la producción hasta el consumo*. <https://summitdialogues.org/wp-content/uploads/2022/04/Hoja-de-ruta-de-Costa-Rica-hacia-sistemas-alimentarios-sostenibles.pdf>
- Escuela de Nutrición (s.f.). *Universidad de Costa Rica*. <https://www.nutricion.ucr.ac.cr/index.php/es/enu-aniversario-40>
- Española, R. A. (2022). *Real Academia Española*. <https://dle.rae.es/>
- FAO. (1999). *FAO, Naciones Unidas*. <http://www.fao.org/3/w9693s/W9693S03.htm>
- FAO. (2017). *Curso Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe. Núcleo de capacitación en políticas públicas*.

- FAO. (2022). Curso: Alimentación adecuada un derecho de todos y todas.
<https://capacitacion.fao.org/mod/scorm/player.php?a=194¤torg=One&scoid=388&newattempt=on>
- FAO y PESA. (2011). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*.
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. (2019). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2019. Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía*. Roma: FAO. ISBN 978-92-5-131600-9
- FAO, FIDA, OMS, PMA Y UNICEF. (2020). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables*. Roma: FAO. doi:<https://doi.org/10.4060/cb4474es>
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. (2021). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos*. Roma: FAO.
<https://doi.org/10.4060/cb4474es>
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. (2022). *Versión resumida de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles*. Roma: Roma. doi:<https://doi.org/10.4060/cc0640es>
- FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF. (2020). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2020*. Santiago de Chile: FAO. <https://doi.org/10.4060/cb2242es>
- FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF. (2021). *América Latina y el Caribe - Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional 2021: estadísticas y tendencias*. Santiago de Chile: FAO.
<https://doi.org/10.4060/cb7497es>
- FAO, OMS. (2018). *El desafío de nutrición: soluciones desde los sistemas alimentarios*.
www.fao.org/3/ca1505en/CA1505EN.pdf
- Fernández, L., & Sedó, P. y. (2016). Reflexiones sobre el derecho humano a la alimentación y las políticas públicas en Costa Rica. *Perspectivas Rurales. Nueva época*.(27).
- García, M., Riveros, H. P., Rodríguez, D., & Lam, F. y. (2009). Cadenas agroalimentarias: un instrumento para fortalecer la institucionalidad del sector agrícola y rural. *Comuniica*.
<https://cenida.una.edu.ni/relectronicos/REE14C122.pdf>
- Gómez, G., & Quesada, D. y. (2020). Consumo de frutas y vegetales en la población urbana costarricense: Resultados del Estudio Latino Americano de Nutrición y Salud (ELANS)-Costa Rica. *Población y Salud en Mesoamérica*, 18(1). doi:<https://doi.org/10.15517/psm.v18i1.42383>

- Gómez, G., Nogueira, A., Mara, R., Kovalskys, I., Fisberg, M., Herrea, M., Murillo, A. y. (2020). Dietary diversity and micronutrient adequacy in women of childbearing age: results from ELANS Study. *Nutrients*, 12. doi:10.3390/nu12071994
- Gómez, G., Ramírez, A., Sheik, A., Chinnock, A., Nogueira, A., Hermes, C., & Quesada, D. y. (2019). Prevalencia de ingesta inadecuada de micronutrientes en la población urbana de Costa Rica. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición. Revista de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición*, 69(4). doi:10.37527.2019.69.4.003
- Guerrero, J. y. (2012). Breve análisis del concepto de Educación Superior. *Alternativas en Psicología. Revista semestral*, 27, 34-41. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v16n27/n27a03.pdf>
- Guevara, D., Céspedes, C., Flores, N., Úbeda, L., & Chinnock, A. G. (2019). Hábitos alimentarios de la población urbana costarricense. *Acta Médica Costarricense*. ISSN 0001-6012/2019/61/4/152-159
- HLPE. (2018). *La nutrición y los sistemas alimentarios: Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria*. <https://www.fao.org/cfs/cfs-hlpe/informes/es/>
- HLPE. (2020). *Food security and nutrition: building a global narrative towards 2030*. <http://www.fao.org/3/ca9731en/ca9731en.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020). *Encuesta Nacional de Hogares julio 2020: Resultados generales*. ISSN: 2215-6224
- iPES FOOD. (2015). *La nueva ciencia de los sistemas alimentarios sostenibles: Superando las barreras a la reforma de los sistemas alimentarios*. <https://www.ipes-food.org/img/upload/files/NuevaCiencia2015.pdf>
- Kovalskys, I., Rigotti, A., Koletzko, B., Fisberg, M., Gómez, G., & Herrera-Cuenca, M. e. (2019). Latin American consumption of major food groups: Results from the ELANS study. *Plos One*. doi:<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0225101>
- López, L. B. (2015). El perfil profesional del nutricionista desde 1935 al 2015: breve reseña del camino recorrido. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, 65(1), 80-81. <https://www.alanrevista.org/ediciones/2015/1/#>
- Macias, A., Quintero, M., & Camacho, E. y. (2009). La tridimensionalidad del concepto de nutrición: su relación con la educación para la salud. *Revista Chilena de Nutrición*, 36(4), 1129-1135. doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182009000400010>
- Médicas, F. d. (2017). *Universidad Nacional Autónoma de Honduras*. <https://fcm.unah.edu.hn/carreras/nutricion/>
- Ministerio de Educación Pública. (2018). Recuperado el 27 de octubre de 2019, de <http://www.conesup.mep.go.cr/acerca-de/informacion-general-conesup>

- Ministerio de Salud. (2011). *Ministerio de Salud de Costa Rica*.
<https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos/sobre-el-ministerio/politicas-y-planos-en-salud/politicas-en-salud/1106-politica-nacional-de-seguridad-alimentaria-y-nutricional-2011-2021/file>
- Moreno, J. y. (2014). Perfiles profesionales y valores relativos al trabajo. *Ciencias Psicológicas*, 8(2). ISSN 1688-4221
- Naciones Unidas. (10 de diciembre de 1948). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*.
<https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Naciones Unidas. (2019). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO)*.
<http://www.encyclopedia-juridica.com/d/organizacion-de-las-naciones-unidas-para-la-alimentacion-y-agricultura-fao/organizacion-de-las-naciones-unidas-para-la-alimentacion-y-agricultura-fao.htm>
- Naciones Unidas. (2022). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*.
<https://www.undp.org/es>
- Naciones Unidas. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Naciones Unidas: Comisión de Derechos Humanos. (2001). *Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, Jean Ziegler*. <https://digitallibrary.un.org/record/435941?ln=es>
- Nutrición, E. d. (2019). *Universidad de Costa Rica*.
<http://www.nutricion.ucr.ac.cr/index.php/es/portfolio/plan-de-estudios>
- OPS. (2002). *La Salud Pública en las Américas. Nuevos conceptos, análisis del desempeño y bases para la acción*. doi:91 75 31589 2
- PEN. (2021). *Estado de la nación 2021: versión completa*. San José: CONARE-PEN. ISBN 978-9930-607-55-8
- Pertuz, C. (2012). La formación de Nutricionistas Dietistas en la Universidad Nacional de Colombia en el contexto de la reforma curricular del año 2008: antecedentes, proyecciones y retos curriculares. *Revista Facultad Medicina, Supl(60)*, 75-86. ISSN: 2357-3848
- PNUD. (2007). *Operacionalización de los enfoques basados en los derechos humanos para la reducción de la pobreza*. Naciones Unidas.
https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/es/UNDP_HRBA_SP.pdf
- PNUD. (2021). *Resumen Informe Regional de Desarrollo Humano 2021: Atrapados Alta Desigualdad y Bajo Crecimiento en América Latina y el Caribe*. <https://www.undp.org/es/latin-america/informe-regional-de-desarrollo-humano-2021>

- Programa Estado de la Nación. (2019). *Informe Estado de la Nación*. doi:ISBN: 978-9930-540-22-0
- Programa Estado de la Nación. (2019). *Informe Estado de la Nación*. San José, C.R. : Servicios Gráficos AC 2019. ISBN: 978-9930-540-22-0
- Rodríguez, R. (Julio-Diciembre de 2017). Seguridad Alimentaria: evolución conceptual y relación con el cambio climático. *Revista Universidad del Diálogo*, 7(2). doi:10.15359/udre.7-2.5
- Sánchez, F. (marzo de 2018). ¿Cómo nace una profesión? Recuento histórico y pensamientos filosóficos que sustentan el surgimiento de la profesión del nutricionista en Costa Rica. (R. d. CONFELANYD, Ed.) (5), 27-40. doi:ISSN: 2393 - 5987
- Sánchez, M. (2004). Historia de la Nutrición. *Trabajo Final de Graduación*. . Guatemala.
- SINAES. (2019). *Manual de acreditación oficial de carreras de grado del Sistema Nacional de Acreditación de la educación superior*. <https://www.sinaes.ac.cr/wp-content/uploads/2022/05/Manual-de-Acreditacion-2009-v-9may22.pdf>
- UCIMED. (2006). *Plan de estudios, bachillerato y licenciatura en Nutrición Humana y Dietética*. CONESUP.
- UCIMED. (s.f.). *Universidad de Ciencias Médicas*. <https://ucimed.com/nosotros/>

IX. ANEXOS

Anexo 1. Instrumento encuesta a egresados

Cuestionario a egresados

Para la Escuela de Nutrición es muy importante contar con su opinión sobre temas relacionados con la carrera, en esta oportunidad solicitamos su colaboración al completar el siguiente formulario.

Agradecemos de antemano su participación.

Por favor marcar la opción que mejor se adapte según corresponda.

Hace cuánto tiempo egresó de la universidad (indicar si son meses o años)³.

Con respecto al conocimiento adquirido durante su formación en la carrera de Licenciatura en Nutrición, en temas de seguridad alimentaria y nutricional (SAN), usted considera que este ha sido:

Aspectos por evaluar	Criterio de evaluación				
	Muy poco	Poco	Medianamente suficiente	Suficiente	Mucho
Conocimiento adquirido en temas de seguridad alimentaria y nutricional (SAN)					

En su opinión, cómo considera que se encuentra conformado el plan de estudios con respecto al tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, según los siguientes criterios:

Aspectos por evaluar	Criterio de evaluación				
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Cantidad de cursos					
Ubicación de cursos en el plan de estudios					
Secuencia de cursos					

De acuerdo con las siguientes afirmaciones, usted considera que:

Aspectos por evaluar	Criterio de evaluación				
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Es necesario reforzar el área de SAN en el plan de estudios					
Es necesario realizar investigación en SAN en la carrera					
Se deben plantear proyectos de extensión social en SAN en la carrera					
El área de SAN representa un campo de acción potencial para el nutricionista					

Dentro del ejercicio profesional, ha realizado actividades o funciones que involucren temas de SAN

() Si () No Explique por favor: _____

En el siguiente espacio, puede agregar algún aspecto que considere relevante y no ha sido tomado en cuenta en las preguntas anteriores:

Anexo 2. Instrumento encuesta a estudiantes

Cuestionario a estudiantes

Estimadas y estimados estudiantes, para la Escuela de Nutrición es muy importante contar con su opinión sobre temas relacionados con la carrera, en esta oportunidad solicitamos su colaboración al completar el siguiente formulario

Agradecemos de antemano su participación.

Por favor marcar la opción que mejor se adapte según corresponda.

Semestre que actualmente se encuentra cursando:

VI	VII	VIII	IX	X

Con respecto al conocimiento adquirido en temas de seguridad alimentaria y nutricional, usted considera que este ha sido:

Aspectos por evaluar	Criterio de evaluación				
	Muy poco	Poco	Medianamente suficiente	Suficiente	Mucho
Conocimiento adquirido en temas de seguridad alimentaria y nutricional (SAN)					

En su opinión, cómo considera que se encuentra conformado el plan de estudios con respecto al tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, según los siguientes criterios:

Aspectos por evaluar	Criterio de evaluación				
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Cantidad de cursos					
Ubicación de cursos en el plan de estudios					
Secuencia de cursos					

De acuerdo con las siguientes afirmaciones, usted considera que:

Aspectos por evaluar	Criterio de evaluación				
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Es necesario reforzar el área de SAN en el plan de estudios					
Es necesario realizar investigación en SAN en la carrera					
Es necesario plantear proyectos de extensión social en SAN en la carrera					
El área de SAN representa un campo de acción potencial para el nutricionista					

En el siguiente espacio, puede agregar algún aspecto que considere relevante y no ha sido tomado en cuenta en las preguntas anteriores:

Anexo 3. Instrumento entrevista a docentes

Entrevista a docentes

Tipo: entrevista no estructurada, focalizada con mezcla de profundidad

Buenos días/ Buenas tardes/Buenas noches NOMBRE

El propósito de la entrevista es conocer cuál es su opinión con respecto al plan de estudios de la carrera de nutrición, principalmente a la estructura, las áreas que lo conforman y las principales oportunidades de mejora.

1. ¿Qué opina de las áreas que contempla el plan de estudios actual, considera que hay algún aspecto que predomina? ¿Cuál o Cuáles? ¿Por qué?
2. ¿Considera que hay aspectos deficientes? ¿Cuál o Cuáles? ¿Por qué?
3. ¿Cuáles son las principales ventajas que tienen el plan de estudios vigente? ¿Por qué?
4. ¿Cuáles considera que son las principales desventajas u oportunidades de mejora? ¿Por qué?
5. ¿Conoce la reestructuración del plan de estudios nuevo?
6. Al comparar los planes ¿considera que las ventajas y oportunidades de mejora mencionadas, se mantienen o cambian? ¿de qué manera cambian? ¿Por qué?
7. Según su percepción, ¿cuáles son los principales campos de acción del egreso de UCIMED? ¿Por qué?
8. ¿Considera que se encuentra influenciado por la formación recibida? ¿Por qué?
9. ¿Conoce cuáles son los cursos que tienen relación con salud pública y seguridad alimentaria y nutricional, ¿En qué niveles se encuentran?, ¿cuáles son las ventajas? ¿cuáles son las desventajas? ¿Por qué?
10. ¿Cuál ha sido su experiencia con respecto a la formación de los estudiantes en temas de SAN en la UCIMED?
11. Considera necesario reforzar la temática SAN ¿Por qué?
12. Según su experiencia, ¿se realizan actividades extracurriculares, investigaciones, proyectos de extensión con temática SAN en la escuela? Considera que es necesario ¿Por qué?
13. A lo largo de su experiencia en la universidad ha conocido de iniciativas de incursión social por parte de la universidad o la escuela de nutrición específicamente. ¿Cómo cuáles?
14. En su opinión, ¿Qué estrategias de mejora ven en el plan de estudios con respecto a la incursión social?

Anexo 4. Instrumento entrevista a expertos

GUÍA DE ENTREVISTA PARA EL DIAGNOSTICO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

<p>Entrevista</p> <p>Tipo de actividad: entrevista semi-estructurada y a profundidad</p> <p>Objetivo: Obtener información acerca de la relevancia de la polivalencia en la formación de nutricionistas por parte de profesionales del área de la nutrición.</p> <p><u>Objetivos específicos:</u></p> <p>Identificar la percepción sobre las áreas de formación que requiere el nutricionista, según los profesionales con experiencia en el campo.</p> <p>Conocer la relevancia de la polivalencia en la formación de nutricionistas, según los profesionales con experiencia en nutrición.</p>
<p>Dirigida a: Profesionales en nutrición</p> <p>Fecha:</p> <p>Modalidad: a través de medios virtuales. Se solicita permiso para la grabación.</p> <p>Hora de inicio:</p> <p>Hora final:</p> <p>Entrevistadora:</p> <p>Entrevistada:</p>
<p>Aspectos a desarrollar</p> <p>Componentes de la entrevistas: áreas de formación académica, cambios en la formación, perfil generalista, especialización en la formación y áreas laborales.</p>

Datos Generales:

Con respecto a su ejercicio profesional, me podría indicar las áreas en las cuales se ha desempeñado y el periodo que se ha dedicado a cada una:

Área laboral	Menor de 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 15 años	Mayor a 15 años
Nutrición clínica				
Nutrición pública o comunitaria				
Administración				
Gestión académica				
Docencia				
Otros:				

País en el que se encuentra laborando: _____

Institución en la que labora actualmente: _____

Cargo que desempeña: _____

Preguntas orientadoras:

Actualmente, ¿cuáles son las principales áreas de formación del nutricionista? Se solicita una breve descripción

¿La formación ha cambiado históricamente?, de ser positiva la respuesta, ¿cómo ha sido ese cambio, a qué se le podría atribuir?

Según su experiencia y los cambios que se vienen dando en el mundo y particularmente en lo que se relaciona con el ejercicio profesional del nutricionista, considera usted que ¿Se requiere alguna otra área?

¿El perfil de formación del nutricionista en América Latina ha sido generalista, qué opinión le merece este enfoque? ¿cómo se relaciona con el campo laboral?

¿Considera conveniente que se continúe con el enfoque generalista? O por el contrario, que opina de una formación orientada a un área específica, ¿por qué? Si la respuesta es positiva a un área específica, ¿cuáles serían los campos de acción laboral y cómo considera sería la apertura de esos lugares?; además de existir esta diferenciación sería asimilada o identificada en el mercado laboral?

Para finalizar, ¿Desea agregar algo más?

Anexo 5. Carta de aprobación



27 de noviembre 2020
NUT-071-2020

Señor
Leonardo Granados
Coordinador MGSAN

Estimado señor:

Sirva la presente para confirmar que ante esta Dirección la Licenciada Sugey Orocú Gómez, ha gestionado la realización del proyecto relacionado con *"El fortalecimiento del desarrollo del componente de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la carrera de Nutrición de UCIMED"*.

El mismo es de interés de esta Dirección ya que responde a los compromisos adquiridos en los procesos de mejoramiento continuo adoptados ante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, de la misión y visión de la escuela y de la universidad, para aportar desde la formación de profesionales en el área de la salud al bienestar de la población.

Se despide,

JEANNETTE MARIA
ZUÑIGA QUESADA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
JEANNETTE MARIA ZUÑIGA
QUESADA (FIRMA)
Fecha: 2020.12.08 13:21:07 -0600

Licda. Jeannette Zúñiga Quesada
Directora Escuela de Nutrición



CC: Archivo

Anexo 6. Funciones según puesto de trabajo en el proyecto.

PUESTO DE TRABAJO	¿FUNCIÓN DIRECTIVA O ACCIÓN DIRECTA?	RESPONSABILIDAD DE SU PUESTO EN EL SISTEMA
Gerente del proyecto	Directiva y acción directa	Control de funciones y equipo de trabajo Control de cronograma Elaboración de informes Gestión de la comunicación Manejo del presupuesto Dar seguimiento al proyecto Identificación de atrasos o incumplimientos Implementación de acciones correctivas
Nutricionista- Docente	Acción directa	Coordinación de actividades Desarrollo de actividades Elaboración informes de actividades Comunicación y contacto Envío y recepción de correos Compra de implementos Coordinación de refrigerios Coordinación de reuniones Revisión de avance e identificación de atrasos o incumplimientos.
Curriculista	Acción directa	Consecución de acciones según modelo curricular Asesor en la toma de decisiones Identificación de oportunidades para implementar en el plan de estudios Organización y participación en actividades de definición de competencias, modificación de plan de estudios y trabajo entre áreas de formación.
Gestor social	Acción directa	Vinculación con los diferentes grupos de interés Convocar a los asistentes de las diferentes actividades Planeación y coordinación de actividades Recolección de información en actividades